



Territorios
Responsables
**y Planes
de Desarrollo
Sostenible**



AGENDA URBANA COMARCA DE BAZA

**Agenda Urbana del Territorio
Comarca de Baza**

Noviembre -2020-

Índice

1.- INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO	4
1.1.- Objeto del Trabajo.	5
1.2.- Enfoque y Metodología.	6
1.3.- Alcance y acotación espacio-temporal.	9
1.4.- Otros marcos de planificación.	10
1.4.1.- Política Europea de Desarrollo Rural.	13
1.4.2.- Política Andaluza de Desarrollo Rural.	13
1.4.3.- Estrategia de Desarrollo Local de la Comarca de Baza.	16
1.4.4.- Marco integrado de Estrategias.	17
2.- ANÁLISIS SECTORIALES	18
2.1.- Ámbito territorial.	18
2.2.- Población.	21
2.3.- Mercado de Trabajo.	27
2.4.- Economía y sociedad.	33
2.5.- Medio Ambiente, cambio climático y energía.	41
2.5.1.- Cambio Climático.	41
2.5.2.- Energía.	43
2.5.3.- Impacto del Cambio Climático en la agricultura.	45
2.6.- Movilidad.	46
2.7.- Vivienda.	47
2.8.- Instituciones que intervienen en el Desarrollo Local.	48
2.9.- TICs y territorio inteligente.	49
3.- DIAGNÓSTICO	50
3.1.- Investigación Cualitativa.	50
3.2.- Investigación Cuantitativa.	53
3.3.- DAFO modelo Agenda Urbana.	55
4.- PLAN DE ACCIÓN	59
4.1.- La Estrategia Comarcal: Retos y Objetivos.	59
4.1.1.- Reto 1. Provocar un consenso.	60
Objetivo 1: Establecer políticas de colaboración intermunicipal.	60
Objetivo 2: Promover valores ciudadanos en la Comarca.	60
4.1.2.- Reto 2. Revertir la despoblación.	60
Objetivo 3: Crear un mecanismo de Incentivos para fijar población en el territorio.	60
Objetivo 4: Mejorar la movilidad comarcal: sostenibilidad y conectividad.	61
Objetivo 5: Diseñar una estrategia de turismo sostenible.	61
Objetivo 6: Garantizar el acceso a la vivienda de las personas jóvenes.	62
Objetivo 7: Dotar la comarca de Infraestructuras tecnológicas necesarias para la vida y los negocios.	62
Objetivo 8: Proteger el comercio tradicional e impulsar los servicios avanzados.	63
4.1.3.- Reto 3. Utilizar la declaración del Geoparque.	63
Objetivo 9: Vertebrar actividades económicas sostenibles entorno al Geoparque.	63

Objetivo 10: Procurar un equilibrio entre el desarrollo agrario, turístico y energético en el Geoparque.	64
4.1.4.- Reto 4: Especialización del sector Agro.	64
Objetivo 11: Gestionar de forma supramunicipal la autosuficiencia energética sostenible.	64
Objetivo 12: Gestionar de forma supramunicipal la gestión del ciclo integral del Agua y su patrimonio histórico.	65
Objetivo 13: Desarrollar la investigación, formación, innovación agraria, digital y energética.	66
Objetivo 14: Crear un Innovation Hub industrial hortofrutícola.	66
4.1.5.- Reto 5. Conectar la Comarca con el Eje del Mediterráneo-Levante.	67
Objetivo 15: Conectar la Comarca con el Mediterráneo-Levante.	67
4.1.6.- Marco integrado con ODS y Agenda Urbana Española.	68
4.2- Plan de Acción.	69
4.2.1.- Mapa Estratégico.	69
4.2.- Acciones.	72
4.4.- Indicadores.	73
5.- GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN y SEGUIMIENTO	77
5.1.- Modelo de Gobernanza.	77
5.2.- Implementación de acciones y seguimiento.	79
5.3.- Cronograma.	80
6.- ANEXOS	84
6.1.- Anexo 1: Resumen Ejecutivo.	84
6.2.- Anexo 2: Fichas de Acción.	88

1.- INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

Todas las comarcas, estén compuestas por grandes pueblos o pequeños núcleos de población, necesitan dotarse de su propia estrategia para poder ser competentes en su entorno. Las personas y las empresas se instalan en aquellas comarcas en las que pueden realizar sus proyectos de vida (las primeras) y ser competitivas (las segundas). En este sentido, el futuro de las comarcas depende de la capacidad que tengan para retener y captar a personas, ideas y capital.

La competencia de las comarcas se centra en ser capaces de ofrecer un modelo de calidad de vida determinado, un espacio diferenciado para procurar un proyecto vital, una forma determinada de relaciones sociales y laborales, en definitiva, una alternativa a la tendencia actual de crecimiento de las grandes Ciudades y Urbes y despoblación de los núcleos más pequeños.

Si bien, en España ya viven en las ciudades más del 80% de la población, Andalucía y en concreto Granada, tienen todavía una estructura de ciudades medidas y pequeños núcleos de población que garantizan el asentamiento de la población, el cuidado de los campos, el mantenimiento de la producción agrícola y la configuración de nuestra calidad de vida y tradiciones.

Si las grandes ciudades cuentan con estrategias de desarrollo, y es fácilmente identificable cuáles la tienen y cuáles no la tienen por la posición competitiva que mantienen, las comarcas son las que más necesitan de una estrategia. Una estrategia no solo para seguir creciendo, sino para no desaparecer, para preservar un modelo de vida tradicional y hacerlo compatible con los nuevos conceptos de gestión de las Smartcities. Si en el futuro las grandes ciudades serán Smart o no serán ciudades, podríamos decir de las comarcas que o tienen una estrategia para enfrentarse al futuro o desaparecerán.

Estas estrategias han de materializarse en una Agenda Urbana. Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano.

Las Agendas Urbanas de la Comarca de Baza debe muy realistas y contar con las personas que ahora mismo habitan aquí, sus instituciones más cercanas (Ayuntamientos y Diputación) y las empresas que desean permanecer y crecer en el territorio.

Con la guía de esta Agenda Urbana de Baza se podrán desarrollar posteriores planes de acción adaptados a sus realidades, prioridades, competencias y posibilidades de cada uno de sus municipios.

1.1.- Objeto del Trabajo.

La Agenda Urbana es un método de trabajo para Generar el Futuro deseado, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en la Ciudad.

En la elaboración de esta estrategia se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de Febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, y que incumbe al territorio en su conjunto.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

1.2.- Enfoque y Metodología.

La Diputación de Granada ha acometido en estos últimos ejercicios un programa para impulsar la redacción de estrategias de desarrollo socioeconómico en sus municipios, que permita a los pueblos construir una visión de futuro, mejorar su competencia en la gestión y su competitividad en un entorno provincial y regional. En concreto, en los dos últimos ejercicios este impulso ha estado propiciado en el marco de la Agenda Urbana Española.

La Mancomunidad de Municipios de Baza, a través del programa de concertación de la Diputación de Granada, ha impulsado la elaboración de la Agenda Urbana de la Comarca de Baza en este ejercicio 2020.

Los Municipios de esta Comarca serán los que ejecuten, de forma coordinada, esta Agenda para mejorar su posición respecto a los retos comunes de consenso que se definen en este documento diagnóstico.

Diputación de Granada, Mancomunidad de Municipios de Baza y sus Ayuntamientos ejercen el liderazgo para generar un proyecto común de futuro en que en varias fases se vayan incorporando la sociedad civil y empresarial para construir las líneas estratégicas que inspiren la cooperación público - social - privada de la Comarca.

¿Cómo se elabora la Agenda Urbana de la Comarca?

Es un proceso que consta de 3 fases: **Diagnóstico y Retos, Elaboración y Validación.**

Diagnóstico y Retos:

Es muy importante conocer la opinión y las propuestas de las personas con capacidad de influencia sobre el futuro de la Comarca de Baza. Hemos utilizado el método Delphi para conocer el diagnóstico de más de 40 agentes seleccionados mediante entrevistas personalizadas. Con esta información, junto al análisis de los datos de información socioeconómica, se redactó un Diagnóstico para evaluarlo por la Mancomunidad. El equipo redactor presentó una propuesta de Diagnóstico de Agenda Urbana basada en los anhelos y deseos contrastados por expertos/as y soportados por información estadística y documental que deberían permitir alcanzar los retos a largo plazo de la Comarca. Estos retos se han constituido en la esencia de la Agenda, por y para los que se ha redactado.

La Junta de Gobierno de la Mancomunidad, en Agosto de 2020, validó e incorporó la visión y revisión de los retos planteados por el equipo redactor, en una segunda vuelta de la metodología Delphi, a los que hemos incluido mayores detalles del análisis del empleo e incorporación de iniciativas municipales. A partir de este hito comenzó la segunda fase de elaboración de la Agenda Urbana.

Elaboración:

Una vez validado el diagnóstico se inició la segunda fase organizando mesas sectoriales de trabajo, en las que han tenido cabida los ciudadanos y ciudadanas, responsables políticos, personal técnico de las instituciones y personas dedicadas a la esfera empresarial y social interesadas en diseñar el futuro de la Comarca.

Como inicio de esta fase se realizó una presentación oficial del proceso de elaboración de la Agenda Urbana. El Presidente de la Diputación Provincial de Granada realizó una exposición ejecutiva de las grandes líneas de esta Agenda. Por su parte la Delegada de Desarrollo Económico y Empleo realizó una explicación detallada del proceso de constitución de los grupos de trabajo. Esta presentación se realizó por video conferencia y contamos con la presencia de más de 40 agentes de la Comarca.

Debido a las condiciones de seguridad para mitigar la propagación del COVID-19, todo el proceso de gestión de los grupos de trabajo se ha realizado en formato digital. Mediante aplicaciones web y móvil hemos mantenido el contacto con más de 60 personas durante un mes de trabajo.

Los grupos de trabajo han estado configurados por personas con un especial interés, bien sea por su trabajo o su inquietud en temas relacionados con la temática del grupo. La participación se ha realizado en dos niveles. Uno, asistiendo a las reuniones virtuales (analizando información y generando ideas de acción), y dos, cualquier ciudadano o ciudadana ha podido mostrar sus opiniones respecto a la temática del grupo en un entorno online. Todo el contenido de este proceso ha estado disponible en la Web de la Mancomunidad.

Los trabajos se desarrollaron en 3 sesiones de trabajo, con una duración aproximada de 45-60 minutos, una a la semana, durante los meses de Octubre y Noviembre. Los Agentes han construido de forma ordenada un proceso de desarrollo de los retos estratégicos del Diagnóstico:

- 1.- Análisis del Diagnóstico y planteamiento de retos.
- 2.- Formulación de Objetivos y Acciones específicos para la Comarca
- 3.- Selección de Objetivos-Acciones y prioridades.

Cada grupo ha estado asociado a uno o varios retos de la Agenda Urbana de la Comarca de Baza y al desarrollo de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. **En los grupos se han trabajado objetivos específicos para la Comarca y planteado acciones concretas de ejecución.** De esta forma, **hemos obtenido propuestas de futuro concretas que hagan alcanzar nuestra visión para dentro de varios años.**

CORRESPONDENCIA**RETOS ESTRATÉGICOS -GRUPOS DE TRABAJO - AGENDA URBANA ESPAÑOLA****GRUPO / Reto Agenda de Baza / Objetivos Agenda Urbana Española**

GRUPO 1

Reto 1 Provocar un consenso

- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad*
 - 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza*
-

GRUPO 2

Reto 2 Revertir la Despoblación

- 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente*
 - 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible*
 - 8. Garantizar el acceso a la Vivienda*
 - 9. Liderar y fomentar la innovación digital*
-

GRUPO 3

Reto 3 Utilizar la declaración de Geoparque

- 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo*
 - 3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia*
 - 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular*
-

GRUPO 4

Reto 4 Especializarse en el sector Agro

- 3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia*
- 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular*
- 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana*

Reto 5 Conectar la Comarca de Baza con el eje del Mediterráneo

- 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana*
- 9. Liderar y fomentar la innovación digital*

Validación:

Este documento de Agenda Urbana de la Comarca de Baza se presenta a la Mancomunidad para que lo valide en su Junta de Gobierno. De esta forma contaremos con un plan ordenado de las principales medidas que debe adoptar e impulsar la Mancomunidad, Ayuntamientos y la sociedad civil y empresarial para conseguir un futuro mejor para la Comarca de Baza.

Recomendamos que tras su validación, se realicen acciones de difusión y validación, tanto con los agentes privados y sociales que se han implicado en su redacción como por parte de los Ayuntamientos que componen la Mancomunidad. De esta forma cada Ayuntamiento contará con una estrategia desde la que ejecutar sus propias acciones o alianzas de financiación.

La Agenda Urbana de la Comarca de Baza no es un documento normativo, pretende ser una estrategia inspiradora que marque las grandes actuaciones de consenso necesarias para superar los retos de este territorio, especialmente la despoblación. A su vez, la Agenda incluye un modelo de gobernanza y ejecución para que el conjunto de objetivos específicos y acciones encaradas en la Agenda puedan tener éxito.

1.3.- Alcance y acotación espacio-temporal.

La Agenda Urbana de la Comarca de Baza se ha realizado durante el año 2020. Los trabajos se iniciaron en Julio con las tareas de investigación y diagnóstico, continuaron en octubre y noviembre con los grupos de trabajo y se realiza su entrega final el último mes de 2020.

El plazo temporal que abarca esta Agenda Urbana de la Comarca de Baza es de 10 años (2020-2030). A los cinco años (2025) se propone realizar una revisión completa de la misma para adaptarla a las situaciones, entorno y prioridades del momento. La velocidad de los cambios digitales, económicos, ambientales y de salud global hacen imprescindible mantener un planteamiento de documento vivo, flexible y dinámico. Tendremos que replantear objetivos, acciones y prioridades con total seguridad en un entorno de alta incertidumbre.

El ámbito espacial de estudio, diseño de objetivos y propuesta de acciones de esta Agenda Urbana corresponde a los municipios que integran la Comarca de Baza, ubicada en la zona del Altiplano Granadino. Los municipios que integran la Comarca de Baza son: Baza (cabecera de la Comarca), Benamaurel, Caniles, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Cúllar, Freila y Zújar. Estos municipios componen la Comarca y están a su vez integrados en la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza

1.4.- Otros marcos de planificación.

En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la **Agenda Urbana Española (AUE)** en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de Febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, y que incumbe al territorio en su conjunto.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la **Nueva Agenda Urbana** de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la **Agenda Urbana Europea** cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdam.

Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la **Agenda 2030** de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.



La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia 
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 

Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española

Objetivos Estratégicos AUE	Objetivos Específicos AUE
OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.
OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos. 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación. 2.5. Impulsar la regeneración urbana. 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.
OE3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.
OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua. 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales. 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.
OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
OE.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
OE.7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
OE.8 Garantizar el acceso a la Vivienda	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 8.2. garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.
OE.9 Liderar y fomentar la innovación digital	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.
OE.10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

1.4.1.- Política Europea de Desarrollo Rural.

La política de desarrollo rural de la UE pretende que las zonas rurales puedan asumir con éxito el conjunto de retos económicos, medioambientales y sociales que plantea el siglo XXI.

Los **objetivos estratégicos** de política de desarrollo rural de la UE son:

- Fomentar la competitividad de la agricultura.
- Garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima.
- Lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales, incluida la creación y conservación del empleo.

Los objetivos generales de la política de desarrollo rural se materializan en seis prioridades:

Prioridad 1: Transferencia de conocimientos e innovación

Prioridad 2: Viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas

Prioridad 3: Organización de la cadena alimentaria y gestión del riesgo

Prioridad 4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas

Prioridad 5: Economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático

Prioridad 6: Inclusión social y desarrollo económico

La política de desarrollo rural de la UE se ejecuta a través de los programas de desarrollo rural (PDR) en cada Estado miembro de la UE.

1.4.2.- Política Andaluza de Desarrollo Rural.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía nuestro marco de referencia es:

A) Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

En el diagnóstico de situación realizado a través de una matriz DAFO queremos destacar:

Debilidades y amenazas detectadas:

- Despoblación y envejecimiento del mundo rural que se acentúa en zonas de baja densidad de población o alejadas de polos de desarrollo. Esto condiciona el relevo generacional de las explotaciones.
- Necesidad de aumentar la formación de nuestros agricultores y mejorar la incorporación de avances tecnológicos y científicos.
- Tamaño de las explotaciones reducido e inexistencia de una red de comercialización potente y propia.
- Problemas relacionados con el cambio climático (gestión de recursos hídricos, erosión y pérdida de suelo, reducción de biodiversidad).
- La gestión de residuos y emisión de gases contaminantes

Fortalezas y oportunidades a tener en cuenta:

- La actividad agroalimentaria en Andalucía es la base económica del medio rural y es de calidad y diversa.
- El aumento de las exportaciones demuestra que se ha ganado en competitividad basada en la innovación, calidad e imagen del sector.

- El potencial de las energía renovables para reducir costes en nuestras explotaciones y generar un nuevo sector productivo.
- Un marco ciudadano más sensible a la sostenibilidad que genera nuevas oportunidades de negocio a través de valores como el ecologismo.

Este programa de Desarrollo establece una serie de necesidades (18) a las que se enfrenta el mundo rural andaluz que podemos agrupar en:

- 1.- Es necesario **mejorar la calidad de vida** del mundo rural y este hecho va ligado al nivel de renta y a la educación.
- 2.- Hay que adoptar **medidas de protección y mejora del medio ambiente** para salvaguardar nuestro patrimonio y riqueza medioambiental.
- 3.- Hay que mejorar la **estructura empresarial** del mundo rural incidiendo en su capacidad competitiva, innovadora y comercializadora.
- 4.- El mundo rural no se puede quedar atrás en la **incorporación de las TIC** y los últimos avances científicos.

B) Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, Horizonte 2020

El turismo es uno de los elementos económicos estratégicos de Andalucía, estando este concepto recogido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Los municipios andaluces tienen competencias en : promoción de sus recursos, participar en la formulación de las estrategias del sistema turístico andaluz y crear su política de infraestructuras turísticas de titularidad propia.

Su **objetivo central** es :

CONSOLIDAR LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD DEL TURISMO COMO SECTOR ESTRATÉGICO DE LA ECONOMÍA ANDALUZA, GENERADOR DE EMPLEO DE CALIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivos generales:

- 1) Definir estrategias y políticas para un modelo de desarrollo turístico sostenible, viable, equitativo, competitivo e igualitario, que haga un uso óptimo de los recursos, respetuoso con los valores y espacios locales y que garantice la cohesión territorial
- 2) Potenciar el tejido empresarial turístico y generar empleo estable y de calidad, fomentando el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- 3) Impulsar los productos que pongan en valor los recursos naturales, culturales, territoriales y paisajísticos de Andalucía, potenciando su complementariedad y la generación de sinergias entre segmentos, la imagen de calidad del destino y la implicación de la población local en la experiencia turística.
- 4) Vincular la sostenibilidad al desarrollo de un modelo turístico basado en la gestión integral de la calidad y en la innovación.

- 5) Integrar planificación y gestión, que permita adaptarse con más facilidad a la evolución de la coyuntura económica e impulsar el valor añadido de nuestra oferta.
- 6) Dar mayor impulso a mecanismos de participación colaborativa entre los actores implicados en el turismo, fomentando espacios comunes de cooperación que redunden en mayor reconocimiento social del turismo.
- 7) Favorecer la rehabilitación integral de destinos maduros del litoral, dar mayor impulso a la oferta de interior e incentivar los destinos sostenibles emergentes, mejorando nuestra oferta tradicional.

Líneas estratégicas del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020:

1. DINAMIZACIÓN INTEGRAL Y COOPERATIVA DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ
2. APOYO ACTIVO AL TEJIDO EMPRESARIAL
3. ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO
4. REDUCCIÓN DE LA ESTACIONALIDAD TURÍSTICA
5. REFUERZO Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA ANDALUCÍA
6. ANDALUCÍA: DESTINO TURÍSTICO DE EXCELENCIA
7. INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA
8. SEGMENTOS TURÍSTICOS: DESARROLLO Y COMPLEMENTARIEDAD

Estas líneas son las directrices que inspiran los diferentes programas de actuación (hasta 30) que existen.

1.4.3.- Estrategia de Desarrollo Local de la Comarca de Baza.

La Comarca de Baza se integra junto con la comarca de Huéscar en la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) de la Zona Rural Leader (ZRL) Altiplano de Granada para el periodo 2014-2020.

Objetivo General y Específicos de la Estrategia de Desarrollo Local Altiplano de Granada

Objetivo general	Atraer talento y mejorar el capital humano, social y empresarial del Altiplano para dinamizar su economía en base a la innovación y sus recursos endógenos, y posicionarlo nacional e internacionalmente aprovechando sus valores patrimoniales y medioambientales
OE 1	Innovar para atraer talento y mejorar las capacidades laborales y emprendedoras de los y las habitantes del Altiplano, con énfasis en jóvenes y mujeres, así como su acceso a conocimiento especializado que facilite la puesta en marcha de innovaciones productivas, sociales y ambientales
OE 2	Innovar para aumentar la diversidad y fortaleza del tejido asociativo y cooperativo del Altiplano de Granada, al tiempo que se promueve la participación social y el empoderamiento de mujeres, jóvenes y colectivos en riesgo de exclusión socioeconómica y se trabaja por la incorporación del principio de equidad e igualdad en los órganos y espacios de decisión
OE 3	Consolidar y aumentar el número de cooperativas y empresas del Altiplano que compiten de forma exitosa y crean empleo, especialmente entre mujeres y jóvenes, mediante la puesta en valor de recursos locales y la adopción de innovaciones en los sectores agroalimentario, turístico, industrial y de las energías renovables
OE 4	Innovar para aumentar la demanda de los productos agroalimentarios y turísticos más significativos del Altiplano de Granada, así como el posicionamiento e interés nacional e internacional por su patrimonio cultural y natural, en el marco del Proyecto de Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada
OE 5	Impulsar la creación y el mantenimiento de empleo en actividades de los distintos ámbitos, sectores y subsectores innovadores de la EDL
OE 6	Impulsar la realización de inversiones y adopción de buenas prácticas en actividades de los distintos ámbitos, sectores y subsectores innovadores de la EDL, que tengan incidencia positiva sobre el medio ambiente
OE 7	Impulsar la realización de inversiones y adopción de buenas prácticas en actividades de los distintos ámbitos, sectores y subsectores innovadores de la EDL, que contribuyan a la lucha contra el cambio climático en el territorio
OE 8	Impulsar la igualdad entre hombres y mujeres en actividades de los distintos ámbitos, sectores y subsectores innovadores de la EDL

1.4.4- Marco integrado de Estrategias.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	MARCO ESTRATÉGICO COMÚN 2014-2020	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2020	ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ALTIPLANO DE GRANADA
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	PRIORIDADES	OBJETIVOS GENERALES
Ámbito estatal	Ámbito Europeo	Ámbito Andaluz	Ámbito Comarcal
OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente OE.3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible OE.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad OE.7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana OE.8 Garantizar el acceso a la Vivienda OE.9 Liderar y fomentar la innovación digital OE.10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	P1: Transferencia de conocimientos e innovación P2: Viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas P3: Organización de la cadena alimentaria y gestión del riesgo P4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas P5: Economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático P6: Inclusión social y desarrollo económico	P1: Transferencia de conocimientos e innovación en sector agrario y forestal y en zonas rurales P2: Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de la agricultura promoviendo tecnologías innovadoras y la gestión forestal sostenible P3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria incluyendo transformación y comercialización, bienestar animal y gestión del riesgo P4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con agricultura y silvicultura P5: Promover una economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático fomentando una economía baja en carbono P6: Fomentar la Inclusión social, reducción de la pobreza y el desarrollo económico en zonas rurales	OG1: Atraer talento y mejorar el capital humano, social y empresarial del Altiplano para dinamizar su economía en base a la innovación y sus recursos endógenos, y posicionarlo nacional e internacionalmente aprovechando sus valores patrimoniales y medioambientales

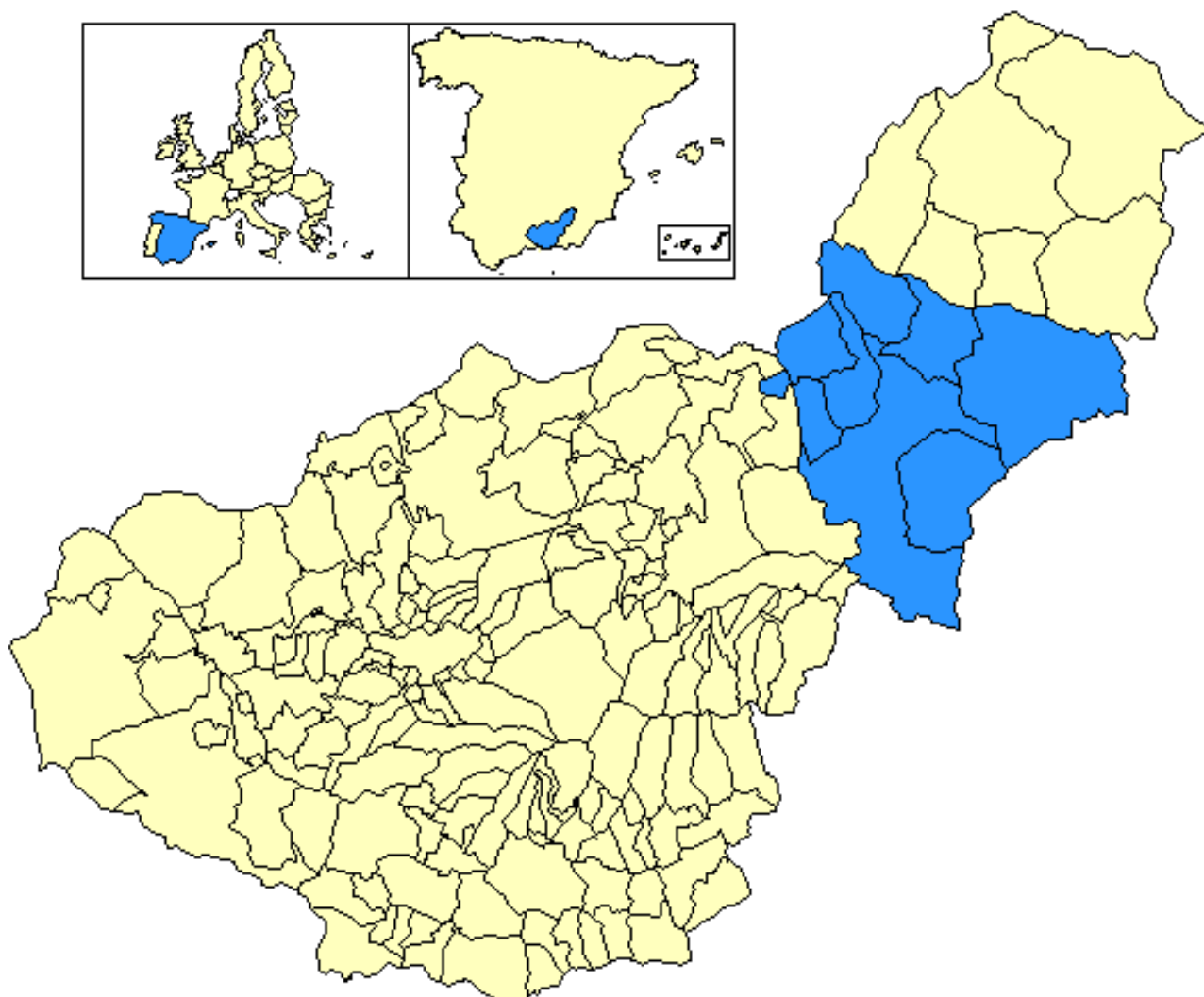
2.- ANÁLISIS SECTORIALES

Las fuentes estadísticas de este trabajo de investigación son las siguientes: SIMA, Sepe, INE, Agencia Tributaria y elaboración propia de 3CS.

2.1.- *Ámbito territorial.*

La Comarca de Baza la componen los municipios de Baza (cabecera de la Comarca), Benamaurel, Caniles, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Cúllar, Freila y Zújar.

Esta comarca junto a la de Huéscar forman el Altiplano Granadino, y son el nexo de la provincia de Granada con Jaén, Almería y Murcia.





La A-92 es la vía que la vertebra y hemos de destacar a nivel de geografía y naturaleza el Embalse del Negratín, el Parque Natural de la Sierra de Baza y su pertenencia al área geográfica del Geoparque de Granada.

Superficie territorial en km2	
Territorio	Extensión superficial
Baza	545,0
Benamaurel	127,8
Caniles	216,6
Cortes de Baza	140,4
Cuevas del Campo	96,5
Cúllar	427,2
Freila	74,5
Zújar	102,0
Total Comarca	1.730,0

El municipio más extenso es el de Baza seguido por Cúllar. Los términos municipales de menor extensión son los de Cuevas del Campo y Freila.

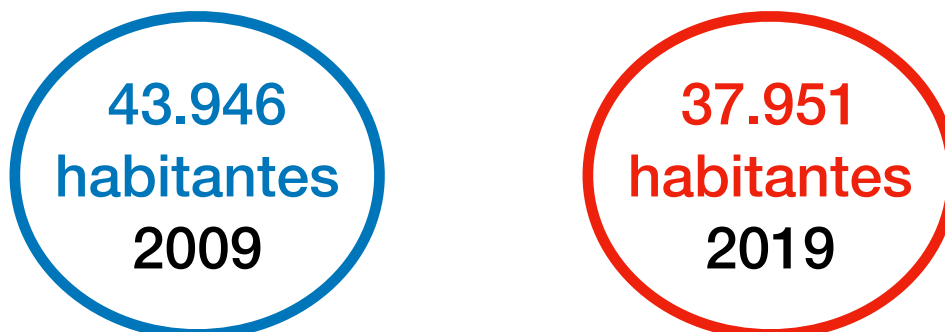
Número de núcleos de población que componen el municipio

Territorio	Número de núcleos
Baza	5
Benamaurel	7
Caniles	9
Cortes de Baza	6
Cuevas del Campo	3
Cúllar	18
Freila	1
Zújar	1

Hemos de destacar la dispersión de núcleos de población que presentan la mayoría de municipios. Destacamos Cúllar con 18 núcleos y Caniles con 9. Esta dispersión supone un reto de gestión pública y una necesidad de mayores inversiones en mantenimiento de vías de comunicación y servicios públicos.

2.2.- Población.

La Comarca de Baza ha **disminuido en un 13,64%** su población en los últimos 10 años.



Evolución de la Población Comarca de Baza

Municipio	2019	2009	Diferencia	Porcentaje
Baza	20.412	23.359	-2.947	-12,62 %
Benamaurel	2.293	2.417	-124	-5,13 %
Caniles	4.047	4.955	-908	-18,32 %
Cortes de Baza	1.869	2.266	-397	-17,52 %
Cuevas del Campo	1.735	2.077	-342	-16,47 %
Cullar	4.129	4.766	-637	-13,37 %
Freila	918	1.109	-191	-17,22 %
Zújar	2.548	2.997	-449	-14,98 %
<i>Comarca</i>	<i>37.951</i>	<i>43.946</i>	<i>-5.995</i>	<i>-13,64 %</i>

Hemos de destacar que todos los municipios han perdido población en esta década. En valor absoluto la mayor pérdida la ha experimentado Baza con casi 3000 personas menos. En porcentaje los municipios que han perdido más habitantes son Caniles, Cortes de Baza y Freila.

Edad media de la población por sexo (Padrón 2019)

Territorio	Sexo		Ambos sexos
	Hombres	Mujeres	
<i>España</i>	41,82	44,41	43,14
<i>Andalucía</i>	40,1	42,4	41,3
Baza	41,50	43,80	42,65
Benamau rel	44,77	46,18	45,47
Caniles	45,15	48,51	46,78
Cortes de Baza	49,53	53,59	51,57
Cuevas del Campo	46,70	49,39	48,03
Cúllar	46,10	49,54	47,83
Freila	47,82	47,62	47,72
Zújar	45,53	47,21	46,36

Las edades medias son en todos los casos (salvo Baza) superiores a la media de edad en España y Andalucía.

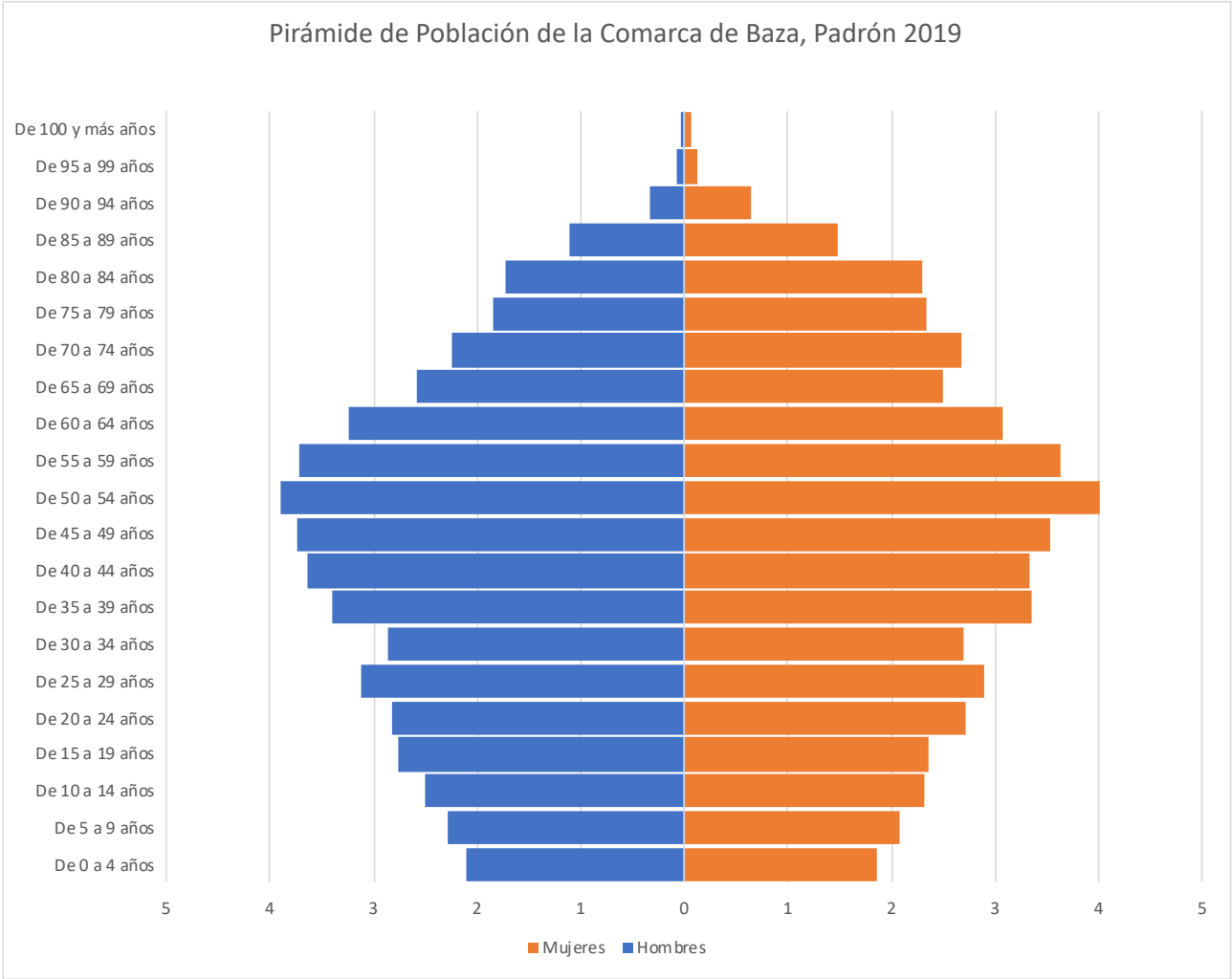
Es especialmente destacable la media de edad de Cortes de Baza (51,57 años) y el hecho de que la población femenina es más longeva en todos los municipios salvo Freila.

Densidad de Población en Hab/km2 Fuente: IECA, 2019

Territorio	Anual	Densidad de población
Baza	2010	40,30
	2015	37,90
	2019	37,46
Benamaurel	2010	19,22
	2015	18,59
	2019	17,94
Caniles	2010	22,62
	2015	20,07
	2019	18,69
Cortes de Baza	2010	16,07
	2015	14,64
	2019	13,31
Cuevas del Campo	2010	21,26
	2015	19,48
	2019	17,97
Cúllar	2010	11,00
	2015	10,17
	2019	9,66
Freila	2010	15,19
	2015	12,75
	2019	12,33
Zújar	2010	29,58
	2015	27,20
	2019	24,97

Acorde con la pérdida de población descrita, se ha reducido la densidad de la misma en nuestra comarca en el período objeto del análisis.

Pirámide de población de la Comarca de Baza 2019, fuente Padrón Municipal (SIMA)



Esta pirámide de población muestra de forma meridiana una población envejecida y el estrechamiento en la base muestra que está en peligro el relevo generacional en la Comarca. La evolución negativa en el número de habitantes seguirá salvo cambios estructurales en la demografía de la zona.

La Comarca de Baza presenta un envejecimiento acusado y una pérdida sostenida, e insostenible, de población.

**Saldo migratorio de los municipios de la
Comarca de Baza. SIMA y elaboración propia.
2016-2018**

Municipio	Año	Saldo
Baza	2016	16
	2017	-50
	2018	-53
Benamaurel	2016	-48
	2017	-22
	2018	19
Caniles	2016	-48
	2017	-18
	2018	7
Cortes de Baza	2016	-17
	2017	-4
	2018	0
Cuevas del Campo	2016	-24
	2017	-1
	2018	7
Cúllar	2016	24
	2017	-55
	2018	7
Freila	2016	7
	2017	-4
	2018	22
Zújar	2016	-18
	2017	-2
	2018	-36
Saldo total Comarca en el período		-291

El saldo migratorio se ha calculado restando al número de Inmigrantes que llega a la comarca el número de emigrantes que la han abandonado cada año para el trienio 2016-2018, con datos extraídos del Sistema Municipal de Información de Andalucía.

Este saldo negativo en 291 personas nos indica que han emigrado más personas que inmigrantes hemos tenido en la comarca en este período de tiempo.

**Crecimiento vegetativo de la Comarca de Baza.
SIMA 2016-2018**

Municipio	Año	Cuánta
Baza	2016	19
	2017	-30
	2018	-36
Benamaurel	2016	-15
	2017	-9
	2018	-19
Caniles	2016	-27
	2017	-30
	2018	-19
Cortes de Baza	2016	-20
	2017	-27
	2018	-37
Cuevas del Campo	2016	-19
	2017	-11
	2018	-19
Cúllar	2016	-41
	2017	-32
	2018	-48
Freila	2016	-5
	2017	-11
	2018	-8
Zújar	2016	-11
	2017	-17
	2018	-15
Crecimiento vegetativo del período		-487

Para la Comarca de Baza ha habido un crecimiento vegetativo negativo en el período 2016-2018, es decir ha habido 487 fallecimientos más que nacimientos en la Comarca.

En resumen:

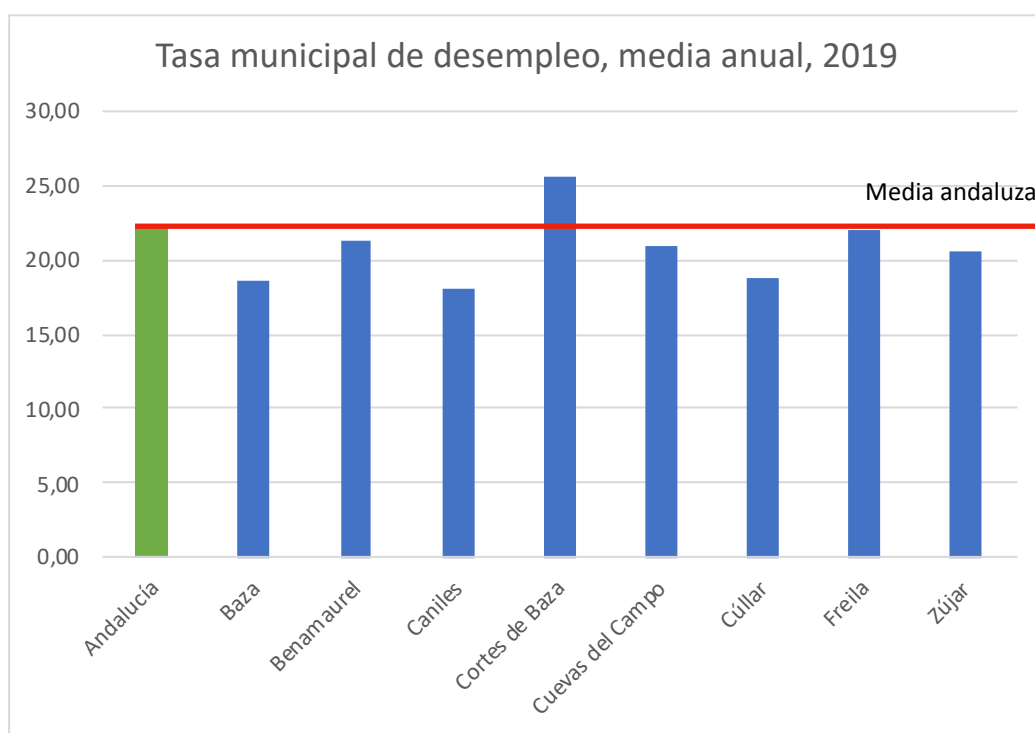
1. La **edad media** de la población en la Comarca de Baza es superior a la media andaluza y similar a la española,.
2. El **saldo migratorio** en los tres años estudiados es **negativo**.
3. El **crecimiento vegetativo es negativo** en el período objeto del análisis.

Estos datos nos informan de la existencia de un **panorama de envejecimiento y pérdida de población de la Comarca de Baza**.

2.3.- Mercado de Trabajo.

Tasa municipal de desempleo. Media anual SIMA 2019

Andalucía	22,27
Baza	18,67
Benamaurel	21,25
Caniles	18,16
Cortes de Baza	25,65
Cuevas del Campo	20,97
Cúllar	18,74
Freila	21,95
Zújar	20,54



La tasa de desempleo de los municipios de la Comarca de Baza es similar a la de Andalucía, salvo en el caso de Cortes de Baza.

Es un dato que es positivo con respecto a Andalucía pero esta diferencia existente no es suficiente, el desempleo está en un **nivel no deseable**, como hemos podido constatar en las entrevistas realizadas en el territorio.

Contratos según tipo de jornada, 2019, SIMA Y ARGOS. Comarca de Baza

Territorio	Contratos Indefinidos			Contratos Temporales			No especificado			TOTAL		
	Sexo			Sexo			Sexo			Sexo		
	H	M	Ambos sexos	H	M	Ambos sexos	H	M	Ambos sexos	H	M	Ambos sexos
Baza	225	173	398	2847	2443	5290	104	34	138	3176	2650	5826
Benamaurel	1	12	13	223	256	479	49	11	60	273	279	552
Caniles	36	14	50	884	1549	2433	3	-	3	923	1563	2486
Cortes de Baza	1	9	10	562	296	858	56	16	72	619	321	940
Cuevas del Campo	2	-	2	627	387	1014	-	-	-	629	387	1016
Cúllar	131	42	173	929	890	1819	71	8	79	1131	940	2071
Freila	3	6	9	294	196	490	14	9	23	311	211	522
Zújar	11	17	28	1591	1293	2884	646	373	1019	2248	1683	3931

El mayor volumen de contratos se da en Baza, seguido por Zújar. El menor volumen de contratación anual se da en Benamaurel. Es un síntoma de dinamismo y tamaño del mercado de trabajo.

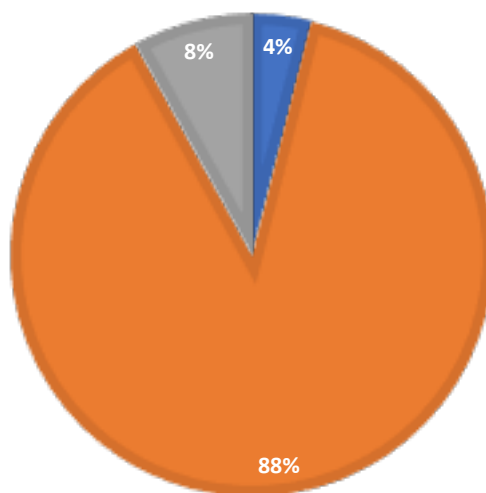
Contratos según tipo de jornada, 2019, SIMA Y ARGOS. Agregado Comarca de Baza

Contratos Indefinidos Hombres	410
Contratos Indefinidos Mujeres	273
Contratos Temporales Hombres	7957
Contratos Temporales Mujeres	7310
No especificado Hombres	943
No especificado Mujeres	451
TOTAL	17344

Podemos apreciar que el volumen de contratos realizados a hombres y mujeres es similar en cuanto a temporales, pero se hacen el doble de contrataciones indefinidas a hombres que a mujeres.

CONTRATOS REGISTRADOS POR TIPO COMARCA DE BAZA 2019

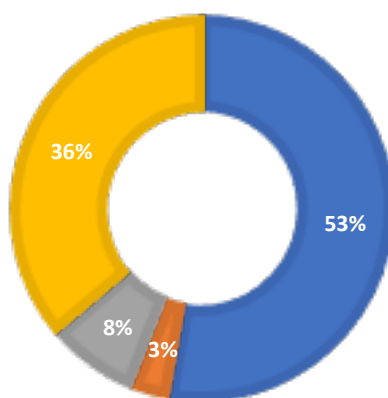
■ Indefinidos ■ Temporales ■ No especificado



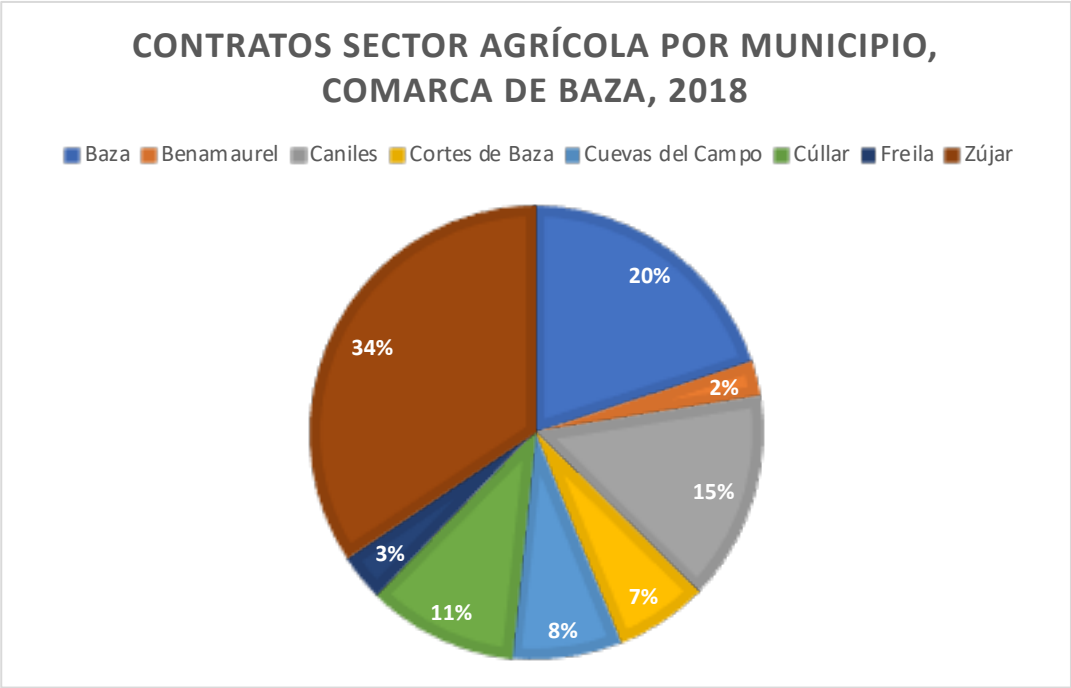
Con respecto a los contratos realizados, el 88% de los contratos realizados en la comarca en 2019 son temporales. Solo un 4% de los contratos son indefinidos. Este dato confirma la existencia de un mercado laboral con una **alta temporalidad** y precariedad en la comarca.

CONTRATOS REGISTRADOS COMARCA DE BAZA POR SECTORES ECONÓMICOS, 2018

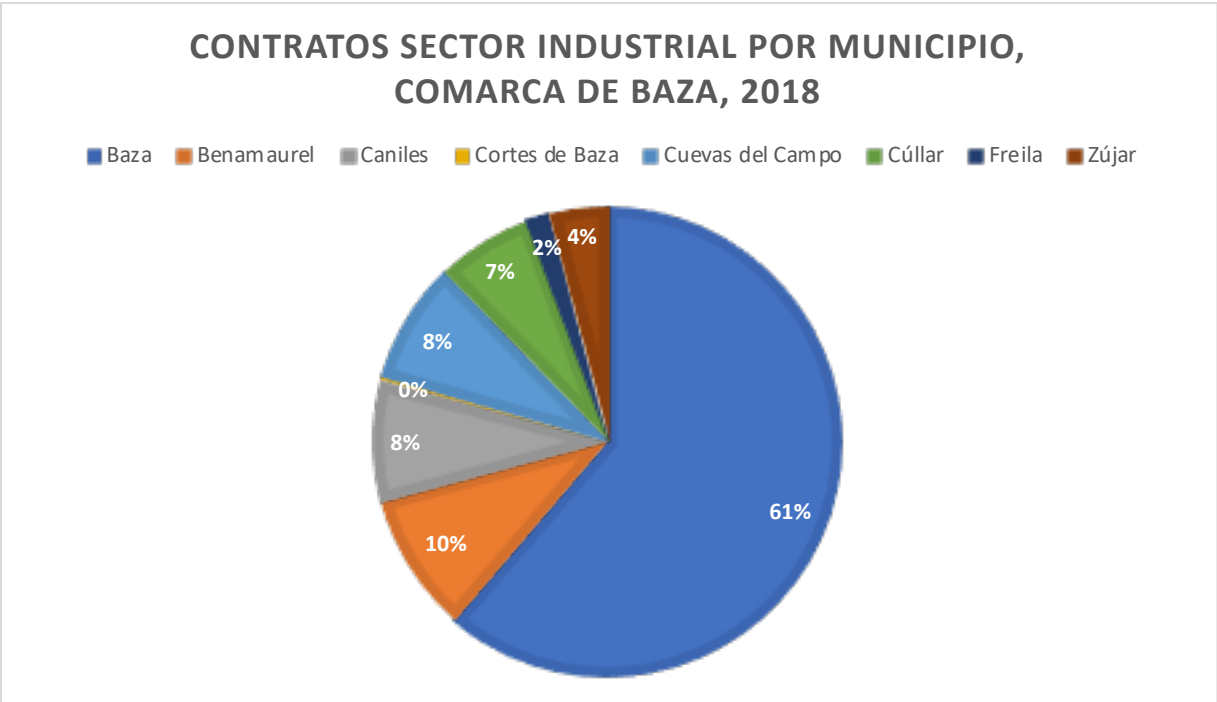
■ Agricultura ■ Industria ■ Construcción ■ Servicios



Si analizamos la estructura de los contratos de trabajo por sectores económicos en la Comarca de Baza: un 53% de los contratos se realizan en agricultura, un 3% en industria, un 8% en construcción y un 36% en el sector servicios.



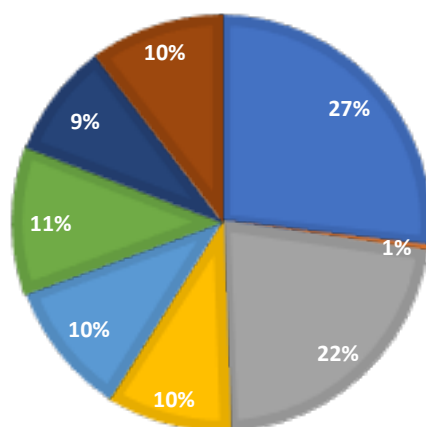
En el sector agrícola, desagregando por municipios, un 34% de los contratos se realizan en el municipio de Zújar, un 20% en Baza, un 15% en Caniles y un 11% en Cúllar.



Observando los datos del sector industrial, un 61% de los contratos se realizan en Baza y el 10% en Benamaurel.

CONTRATOS SECTOR CONSTRUCCIÓN POR MUNICIPIO, COMARCA DE BAZA 2018

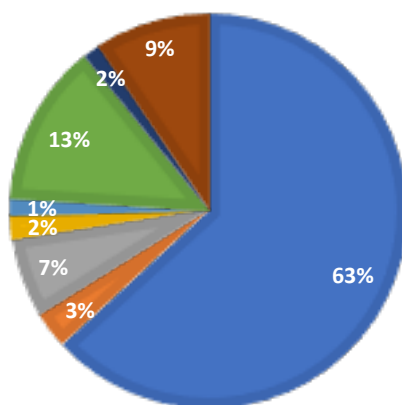
■ Baza ■ Benamaurel ■ Caniles ■ Cortes de Baza ■ Cuevas del Campo ■ Cúllar ■ Freila ■ Zújar



En el sector de las construcción el mayor número de contratos se ubican en Baza con un 27%, seguido de Caniles con un 22% y Cúllar con un 11%.

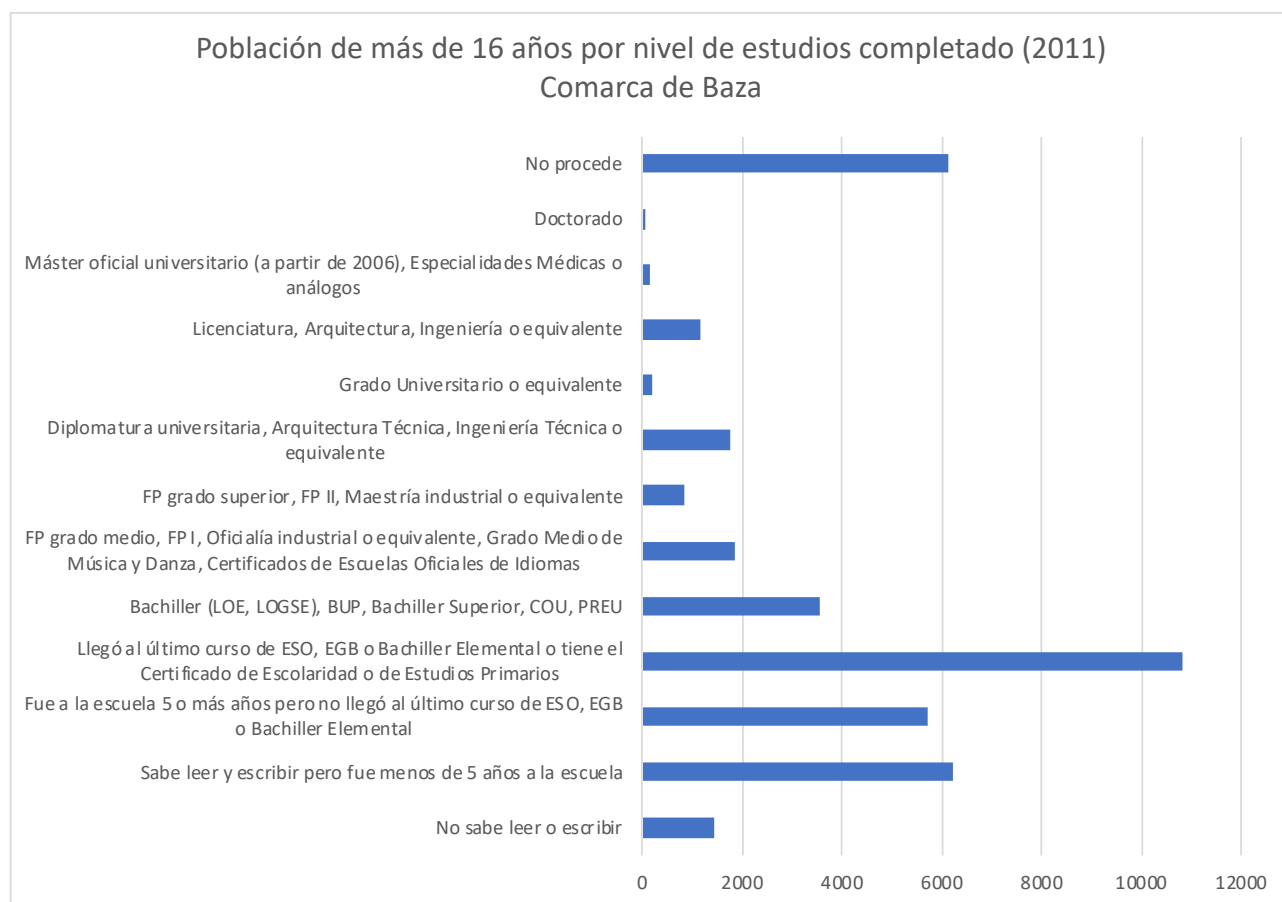
CONTRATOS SECTOR SERVICIOS POR MUNICIPIO, COMARCA DE BAZA, 2018

■ Baza ■ Benamaurel ■ Caniles ■ Cortes de Baza ■ Cuevas del Campo ■ Cúllar ■ Freila ■ Zújar



En el sector servicios el 63% de los contratos se realizan en Baza y un 13% en Cúllar. Si sumamos Zújar el 85% de contratos del sector servicios se realizan en tres municipios de la zona.

Nivel de instrucción en la población de la Comarca de Baza¹



Esta información, pese a tener una relativa antigüedad (2011) arroja luz sobre una de las cuestiones que marca el presente y futuro de un territorio. Podemos apreciar que la mayor parte de la población se ubicaba en el tramo de haber llegado al final de la ESO o equivalente, o condiciones formativas más precarias que la descrita.

Existe un núcleo de formación con estudios universitarios o FP de grado medio y superior que es necesario fijar en el territorio como emprendedores, profesionales y trabajadores.

En las encuestas de campo hemos detectado una preocupación por la emigración de jóvenes formados que abandonan la comarca al no poder desarrollar sus vocaciones y profesiones tras ser egresados del sistema formativo.

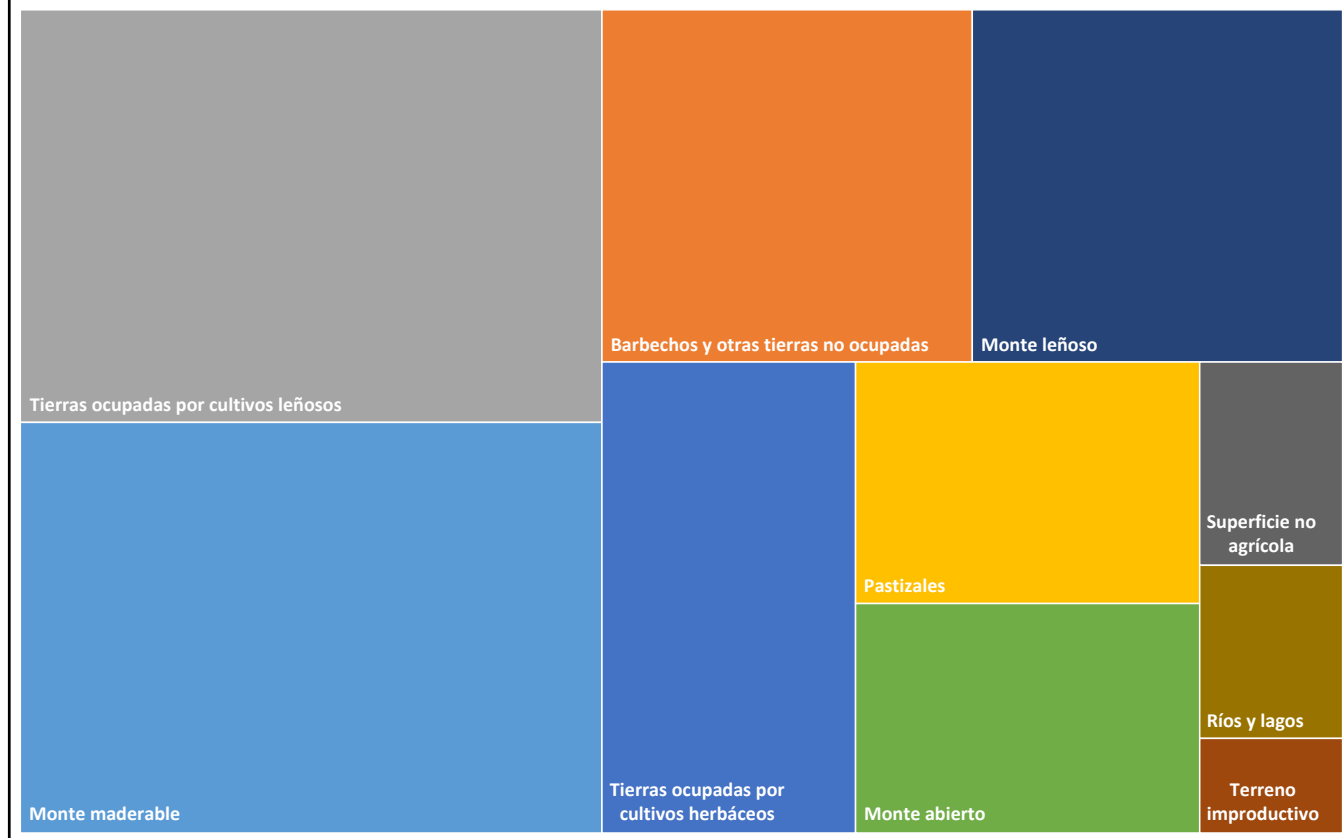
¹ Información extraída del Censo de Población y Vivienda 2011

2.4.- Economía y sociedad.

Distribución general de la tierra por aprovechamiento Comarca de Baza, 2018, en Ha.

Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	157
Barbechos y otras tierras no ocupadas	173
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	316
Pastizales	109
Monte maderable	314
Monte abierto	103
Monte leñoso	171
Terreno improductivo	176
Superficie no agrícola	382
Ríos y lagos	330

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA POR APROVECHAMIENTO, COMARCA DE BAZA, SIMA 2018



La **agricultura** es la principal actividad económica de la Comarca, destacando el olivar y el almendro como cultivos más importantes en extensión y peso económico. Hemos de destacar también el florecimiento de invernaderos en la zona con productos como el tomate y la existencia de incipientes plantaciones de plantas aromáticas.

Total empresas comarca 2018

Baza	1851
Benamaurel	126
Caniles	275
Cortes de Baza	94
Cuevas del Campo	100
Cúllar	269
Freila	54
Zújar	146
Total	2915

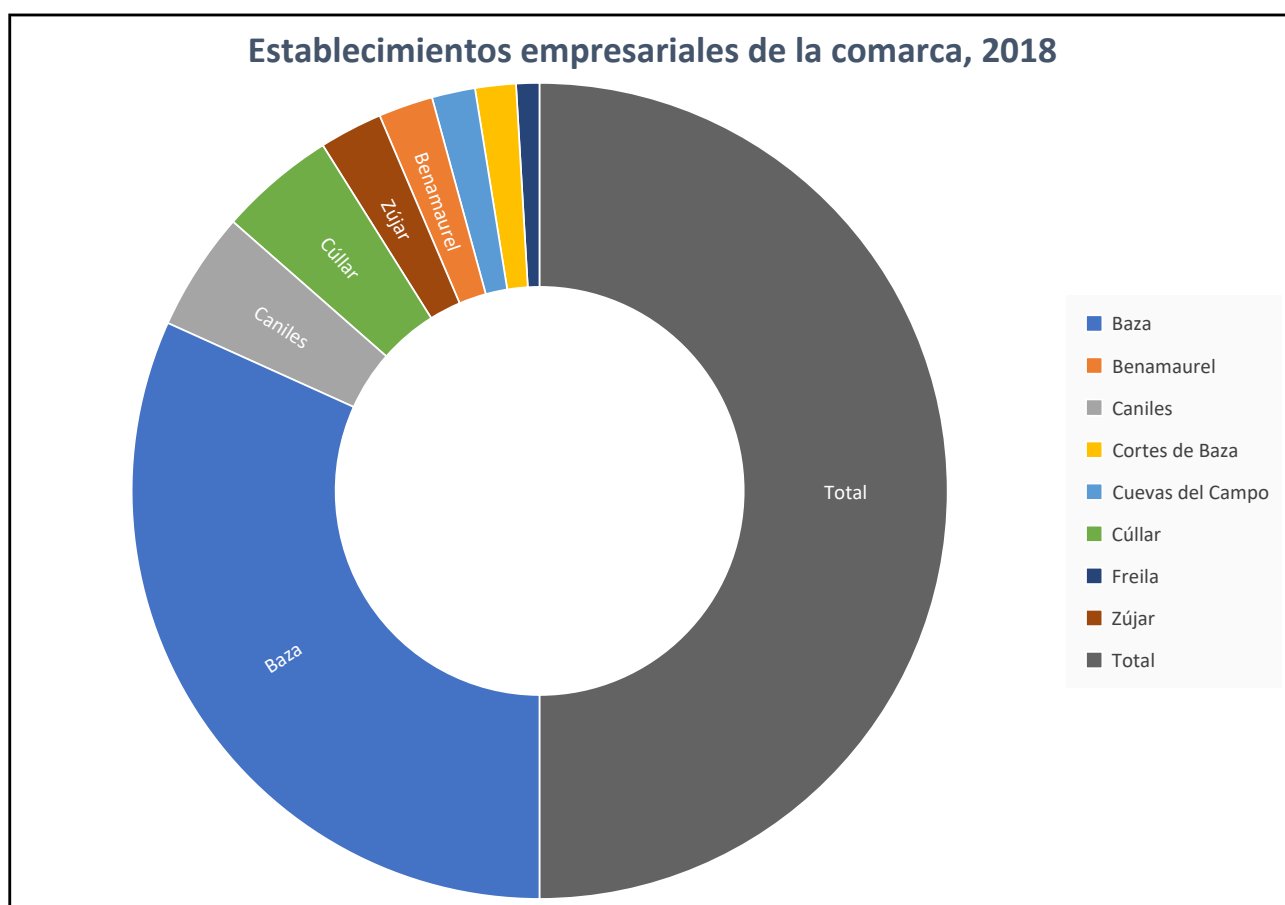


En tres años contamos con 109 establecimientos empresariales menos en la Comarca de Baza.

Establecimientos según forma jurídica, 2018

Territorio	Forma jurídica					TOTAL
	Persona física	Sociedades anónimas	Sociedades limitadas	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas	
Baza	1080	37	575	31	128	1851
Benamaurel	90	1	22	5	8	126
Caniles	175	3	77	8	12	275
Cortes de Baza	61	2	21	3	7	94
Cuevas del Campo	67	2	18	4	9	100
Cúllar	166	6	65	9	23	269
Freila	30	1	14	1	8	54
Zújar	96	2	29	6	13	146
Comarca de Baza	1765	54	821	67	208	2915

El **60,5%% de las empresas de la comarca corresponden a trabajadores autónomos**. Las cooperativas están relacionadas con el ámbito agrícola principalmente.



La mayoría de empresas está ubicada en Baza, seguida por Caniles, Cúllar y Zújar. Freila es el municipio con menor número de establecimientos empresariales.

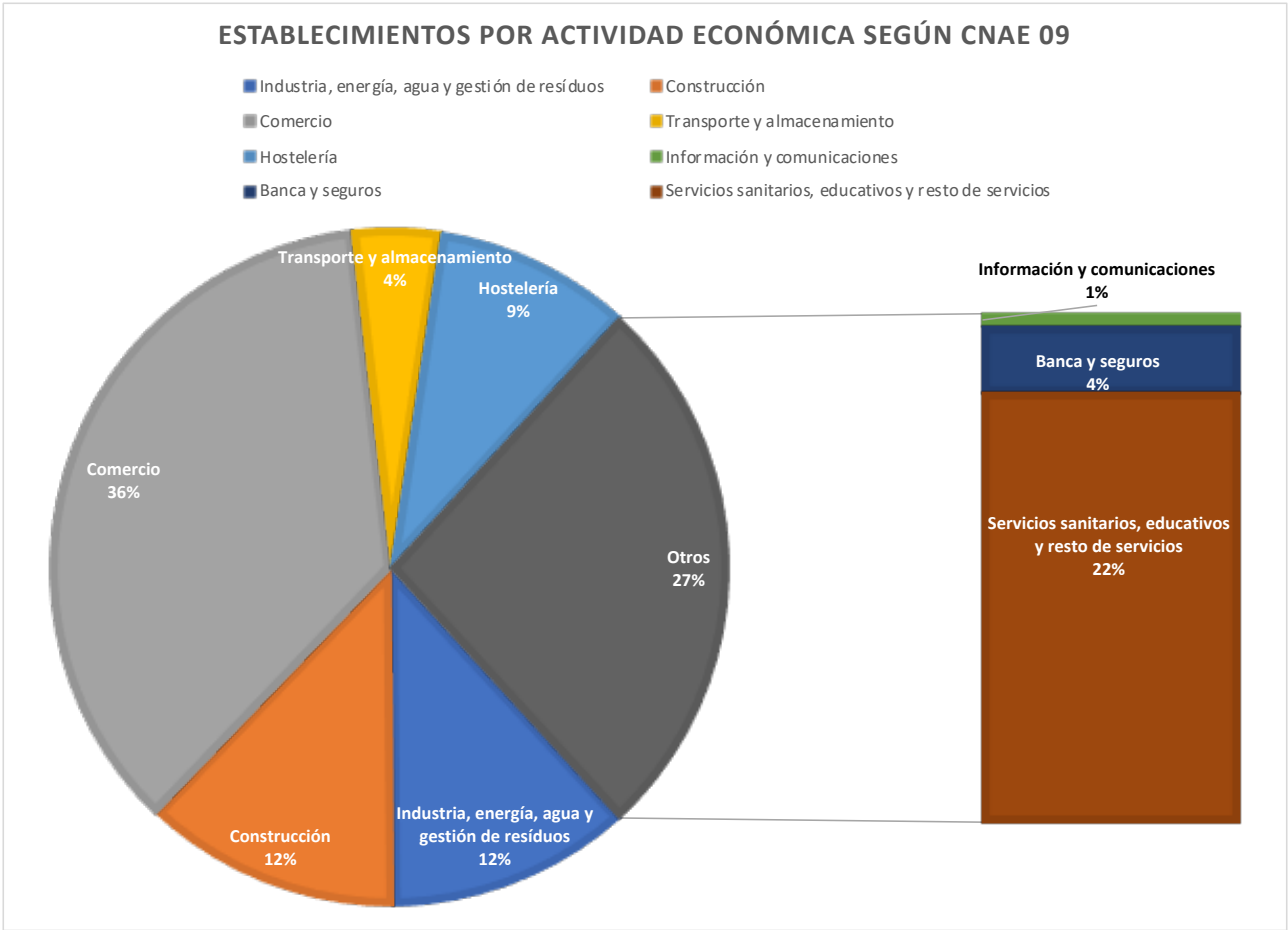
Establecimientos según tramo de empleo

Territorio	TOTAL	De 0 a 2 empleados	De 3 a 5 empleados	De 6 a 9 empleado	De 10 a 19 empleados	De 20 a 49 empleados	De 50 a 99 empleados	250 o más empleados
Baza	1851	1560	165	56	39	21	9	1
Benamaurel	126	111	5	5	2	2	1	-
Caniles	275	234	19	6	13	3	-	-
Cortes de Baza	94	81	7	3	3	-	-	-
Cuevas del Campo	100	85	7	3	2	3	-	-
Cúllar	269	222	28	7	7	5	-	-
Freila	54	47	3	1	2	1	-	-
Zújar	146	125	12	6	2	1	-	-
Comarca de Baza	2915	2465	246	87	70	36	10	1

Un elemento a reseñar es la pequeña dimensión de las empresas de la Comarca de Baza, el **90,7% de las empresas tiene 1 o 2 trabajadores**. La mayor empresa es el Hospital de Baza (Más de 250 trabajadores). Solo un 0,37% de las empresas tiene más de 50 trabajadores.

Establecimientos por actividad económica según CNAE 09

Territorio	Actividad								TOTAL
	Industria, energía, agua y gestión de residuos	Construcción	Comercio	Transporte y almacen.	Hostelería	Información y comunic.	Banca y seguros	Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	
Baza	177	214	700	65	150	20	67	458	1851
Benamaurel	16	21	38	2	20		3	26	126
Caniles	50	34	90	32	18		7	44	275
Cortes de Baza	14	13	25	3	16		6	17	94
Cuevas del Campo	11	16	39	3	13		5	13	100
Cúllar	42	32	100	8	30		9	48	269
Freila	8	10	8	3	10			15	54
Zújar	22	17	50	8	17		4	28	146
Total Comarca	340	357	1050	124	274	20	101	649	2915



Un elemento a destacar es la importancia del sector del comercio en la economía de la Comarca con un 36% de los establecimientos. Un 22% de las empresas están en el sector sanitario, educativos y resto de servicios.

Establecimientos hoteleros según clase y categoría de la Comarca de Baza, 2019

	Tipo de establecimiento hotelero												
	Hoteles						Hostales			Pen sion es Cat ego rías	TOTAL		
	Categorías			Categorías			Categorías						
	1 Estre lla	2 Estre llas	TOTA L	1 Estre lla	2 Estre llas	TOTA L	Únic a	TOTA L	1 Estre lla		2 Estre llas	Únic a	TOTA L
Baz	1	3	4	3	2	5	2	2	4	5	2	11	
Cúllar	1	0	1	3	0	3	1	1	4	0	1	5	

Solo existen establecimientos hoteleros en Baza y Cuéllar dentro de la comarca. Entre los 16 establecimientos suman 543 plazas hoteleras.

Baza dispone además de 35 apartamentos en la categoría de dos llaves.

Plazas según tipo de establecimiento hotelero, Comarca de Baza, 2019

	Hoteles			Hostales			Pensiones		TOTAL			
	Categorías			Categorías			Categorías		Categorías			
	1 Estrella	2 Estrellas	TOTAL	1 Estrella	2 Estrellas	TOTAL	Única	TOTAL	1 Estrella	2 Estrellas	Única	TOTAL
Baza	58	154	212	84	73	157	58	58	142	227	58	427
Cúllar	13	0	13	93	0	93	10	10	106	0	10	116

Plazas en establecimientos turísticos rurales, 2019

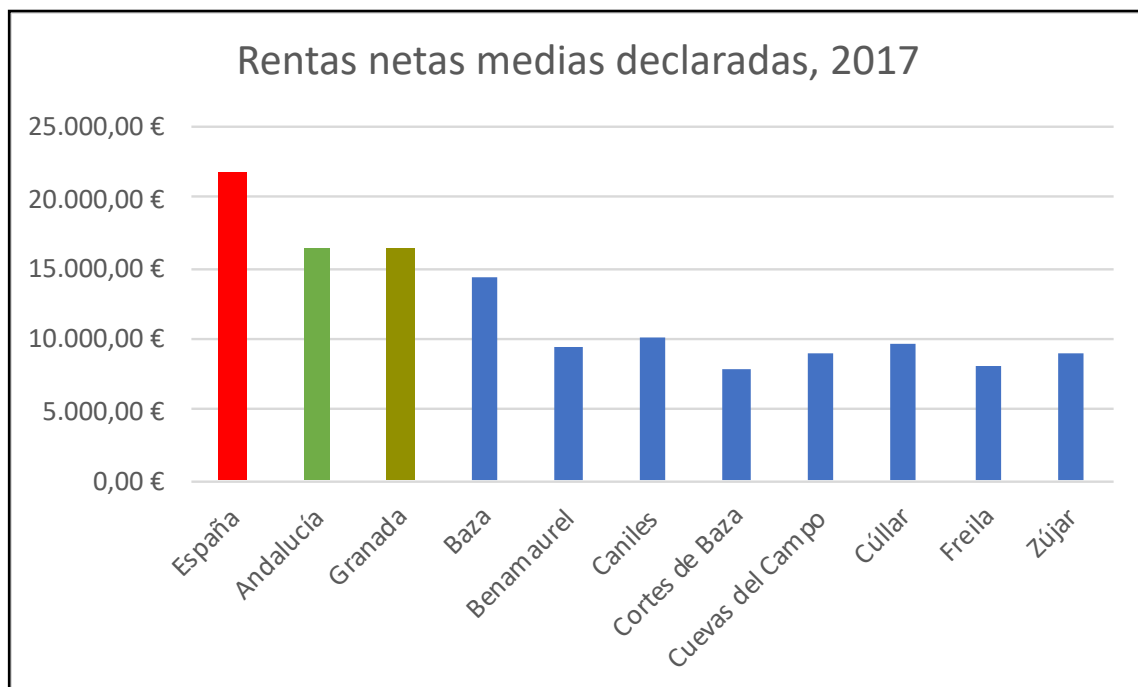
Territorio	Plazas
Baza	147
Benamaurel	35
Caniles	29
Cortes de Baza	82
Cuevas del Campo	76
Freila	501
Zújar	82
Comarca de Baza	952

En el campo de los alojamientos turísticos rurales dispone la comarca de 952 plazas, de las cuales 501 se hallan en Freila, un 52,62%.

Renta neta media declarada 2017 en €. Datos de Sima y Agencia Tributaria

Territorio	Renta neta media declarada
<i>España</i>	21.834,00 €
<i>Andalucía</i>	16.429,96 €
<i>Granada</i>	16.386,78 €
Baza	14.323,79 €
Benamaurel	9.453,77 €
Caniles	10.150,23 €
Cortes de Baza	7.879,08 €
Cuevas del Campo	9.064,86 €
Cúllar	9.557,33 €
Freila	8.123,66 €
Zújar	9.086,52 €

La renta neta media declarada² es **inferior** a las rentas netas medias a la de Andalucía, España y Granada. Baza es el municipio con mayor renta de la zona y es inferior en 2100€ anuales a la andaluza y en unos 7.500€ a la española. Los municipios con menor renta son Cortes de Baza y Freila.



² La **renta neta media** se define como el cociente entre la **renta neta total declarada** y el número de declaraciones. Téngase en cuenta que existe un umbral mínimo de **renta** por debajo del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F

Pensiones contributivas de la Seguridad Social de la Comarca de Baza 2018, SIMA y SS

	Pensión media incapacidad	Pensión media jubilación	Pensión media viudedad	Orfandad pensión media
<i>Andalucía</i>	880,33 €	1.004,29 €	639,35 €	394,49 €
<i>Granada</i>	868,31 €	934,58 €	585,34 €	382,24 €
Baza	847,91 €	887,32 €	600,99 €	380,84 €
Benamaurel	724,18 €	691,07 €	537,97 €	383,42 €
Caniles	717,99 €	719,78 €	565,23 €	362,42 €
Cortes de Baza	696,71 €	644,44 €	470,63 €	231,22 €
Cuevas del Campo	650,19 €	697,83 €	549,94 €	415,14 €
Cúllar	746,86 €	711,52 €	553,28 €	304,06 €
Freila	709,64 €	699,55 €	459,61 €	442,34 €
Zújar	643,37 €	701,18 €	555,19 €	422,45 €

Atendiendo a otra fuente de renta como son las pensiones, el cuadro superior con información de las pensiones contributivas refleja que existe una **menor renta en las pensiones de jubilación** percibidas por las personas mayores que habitan en la Comarca de Baza respecto a la media andaluza.

Del análisis de rentas percibidas se deduce que los **ingresos** económicos de las unidades familiares de la Comarca **son bajos**. Hay un efecto perverso ya que al haber bajas rentas por el trabajo, las pensiones de jubilación, basadas en cotizaciones por estos puestos de trabajo, son más bajas.

En la realización de este estudio, en nuestras estancias en los distintos municipios y apoyándonos en los datos recogidos en las entrevistas particulares, podemos afirmar que, pese a la menor renta disponible, hay una red de servicios públicos, social y familiar que permite una **vida digna** en la Comarca de Baza, con una cierta calidad.

2.5.- Medio Ambiente, cambio climático y energía.

2.5.1.- Cambio Climático.

En la diagnosis de esta Agenda Urbana es un elemento crítico el cambio climático y su influencia en el futuro de la Comarca de Baza, que como hemos visto está muy condicionada por el sector primario.

La referencia en este apartado es el informe: *Resultados de los Escenarios Locales Cambio Climático actualizados al 5º Informe IPCC: evolución de los grupos climáticos y la temperatura*. (Publicado por la Junta de Andalucía). Este análisis ha generado distintos escenarios de evolución de las temperaturas y el clima en función de diferentes estadios de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta clasificación divide Andalucía en seis regiones:

1. **Clima Mediterráneo Oceánico:** se da en toda la región de influencia Atlántica, que suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable a la región. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo.
2. **Clima Mediterráneo Subtropical:** propio de la costa mediterránea, se caracteriza por las temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
3. **Clima Mediterráneo Sub-continental de veranos cálidos:** se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Solo tiene una variante: 3A
4. **Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos fríos:** sus veranos son cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
5. **Clima Mediterráneo Continental:** se caracteriza por presentar inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montana, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montana
6. **Clima Mediterráneo Subdesértico:** se caracteriza por sus temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío.

Tomando de partida la distribución de la temperatura media anual en el periodo de referencia 1961-2000 (figura 1), la proyección de su evolución según los MCGs MIROC (figura 2) y CGCM3 (figura 3) indican un **incremento de entre 3.7 y 6.4ºC de la temperatura** para 2070 en la zona geográfica de la **Comarca de Baza**.

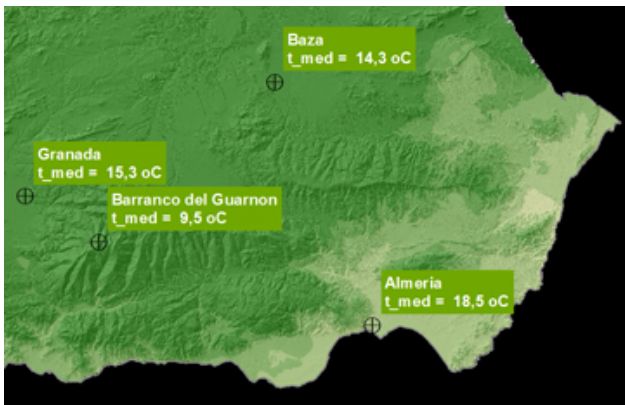


Figura 1

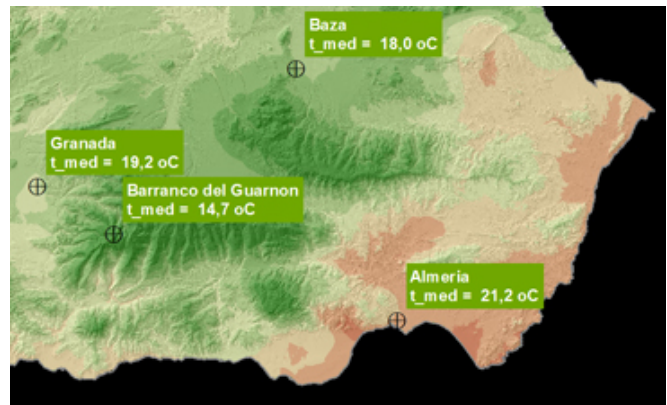


Figura 2

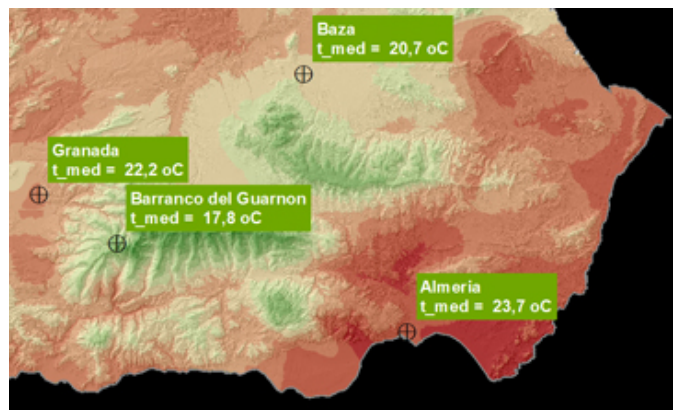


Figura 3

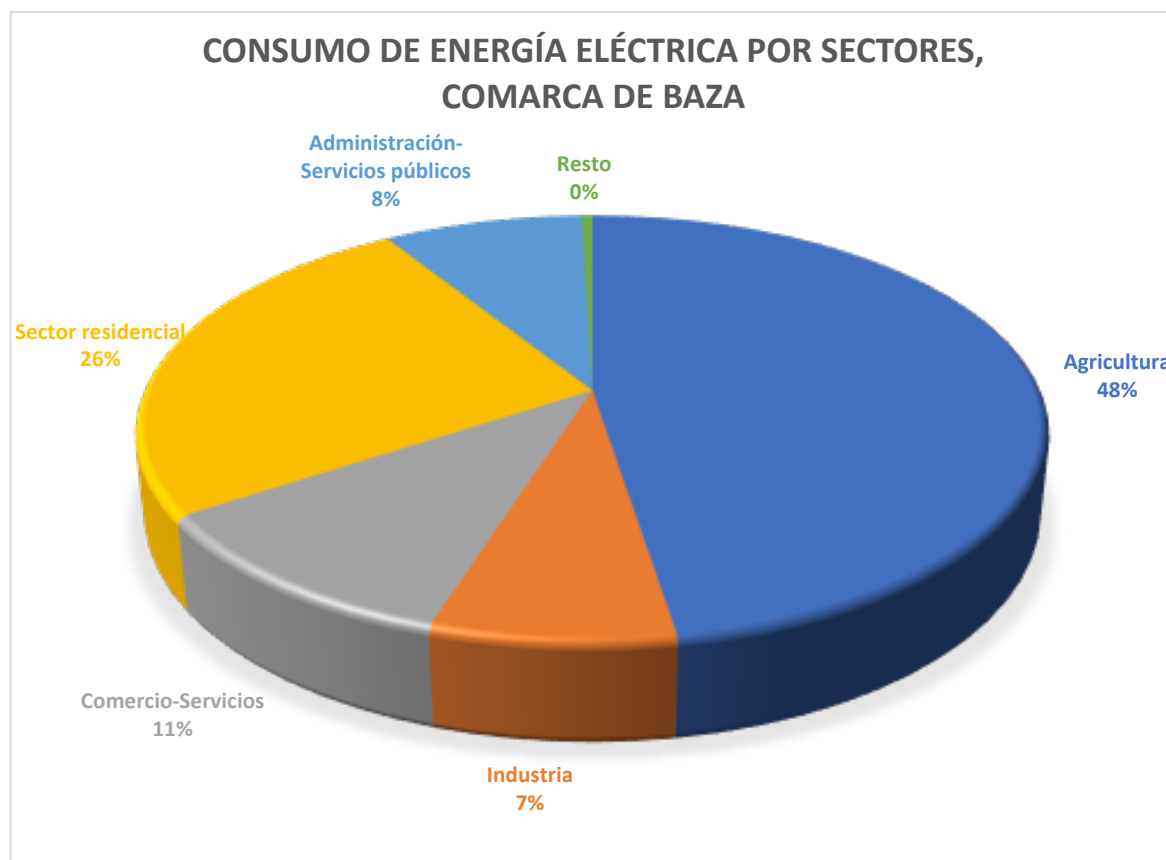
Hemos de reseñar que la evolución de la precipitación no se inclina tan claramente hacia a una disminución tal y como indicaba el IV informe del IPCC. Esta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación ya es una herencia de los propios MCGs, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas que van a aumentar las precipitaciones y las que van a disminuir.

Estas previsiones se recogen en la DAFO y retos de la Agenda Urbana de la Comarca de Baza.

2.5.2.- Energía.

Consumo de energía eléctrica por sectores en MW/H, 2019, SIMA y ENDESA

Territorio	Sector de actividad						TOTAL
	Agricultura	Industria	Comercio-Servicios	Sector residencial	Administración-Servicios públicos	Resto	
Baza	823,33	5560,61	12746,71	28202,51	9949,52	441,45	57724,13
Benamaurel	170,39	757,95	667,64	2897,28	679,65	72,99	5245,91
Caniles	1672,56	599,02	696,46	1054,29	880,84	63,52	4966,69
Cortes de Baza	259,83	242,62	161,01	783,25	194,34	0,82	1641,87
Cuevas del Campo	264,69	713,00	604,19	2048,41	401,75	35,21	4067,26
Cúllar	1315,81	5031,04	2710,43	5369,99	1467,13	66,06	15960,46
Freila	153,12	40,47	809,99	1326,27	508,81	10,40	2849,05
Zújar	81693,49	574,82	1148,07	4662,68	1264,15	100,81	89444,03
Comarca	86353,22	13519,54	19544,50	46344,68	15346,19	791,27	181899,40



Analizando el consumo eléctrico de la zona podemos comprobar que el municipio de mayor consumo es Zújar (Debido a su floreciente sector de agricultura de invernadero), seguido por Baza.

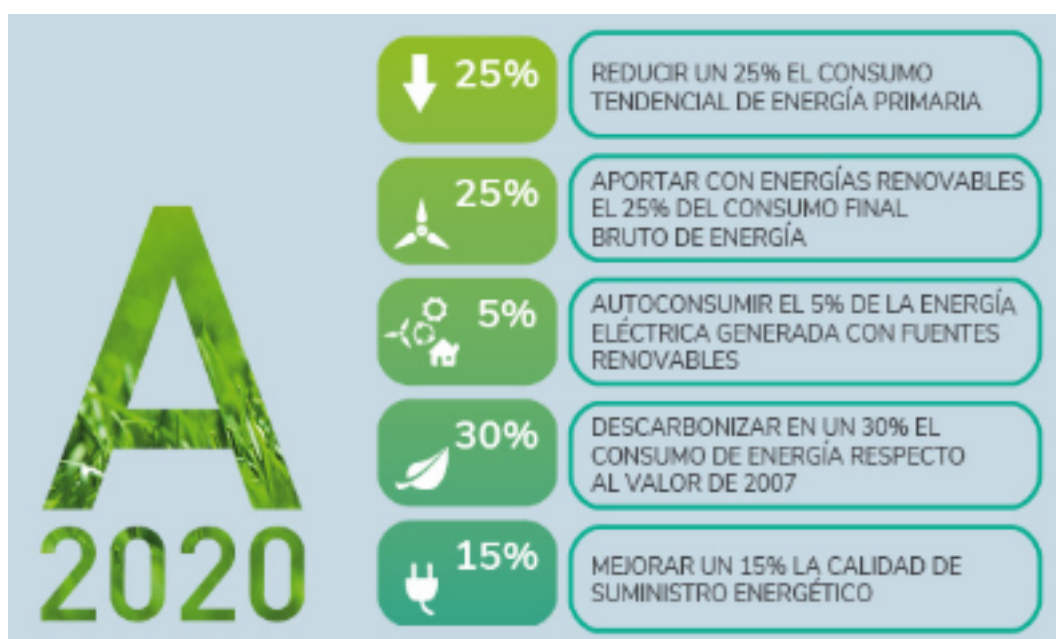
El **48% de la energía de la comarca la consume el sector agrícola**. El escaso peso de la industria se percibe en el 7% de consumo eléctrico que representa.

El uso de la electricidad para una agricultura tecnificada e intensiva es un desafío de infraestructura y sostenibilidad de la Comarca de Baza, que se puede ver beneficiada en este aspecto por la construcción de la Línea 400 (Línea eléctrica entre Atarfe y Baza).

La Comarca de Baza dispone de un importante potencial en cuanto a generación de energías renovables, siendo las más importantes la solar fotovoltaica y la eólica.

Este potencial puede aprovecharse de la política energética que se materializa en la Estrategia Energética de Andalucía 2020.

Sus objetivos son:



Fuente: Web Agencia Andaluza de la Energía

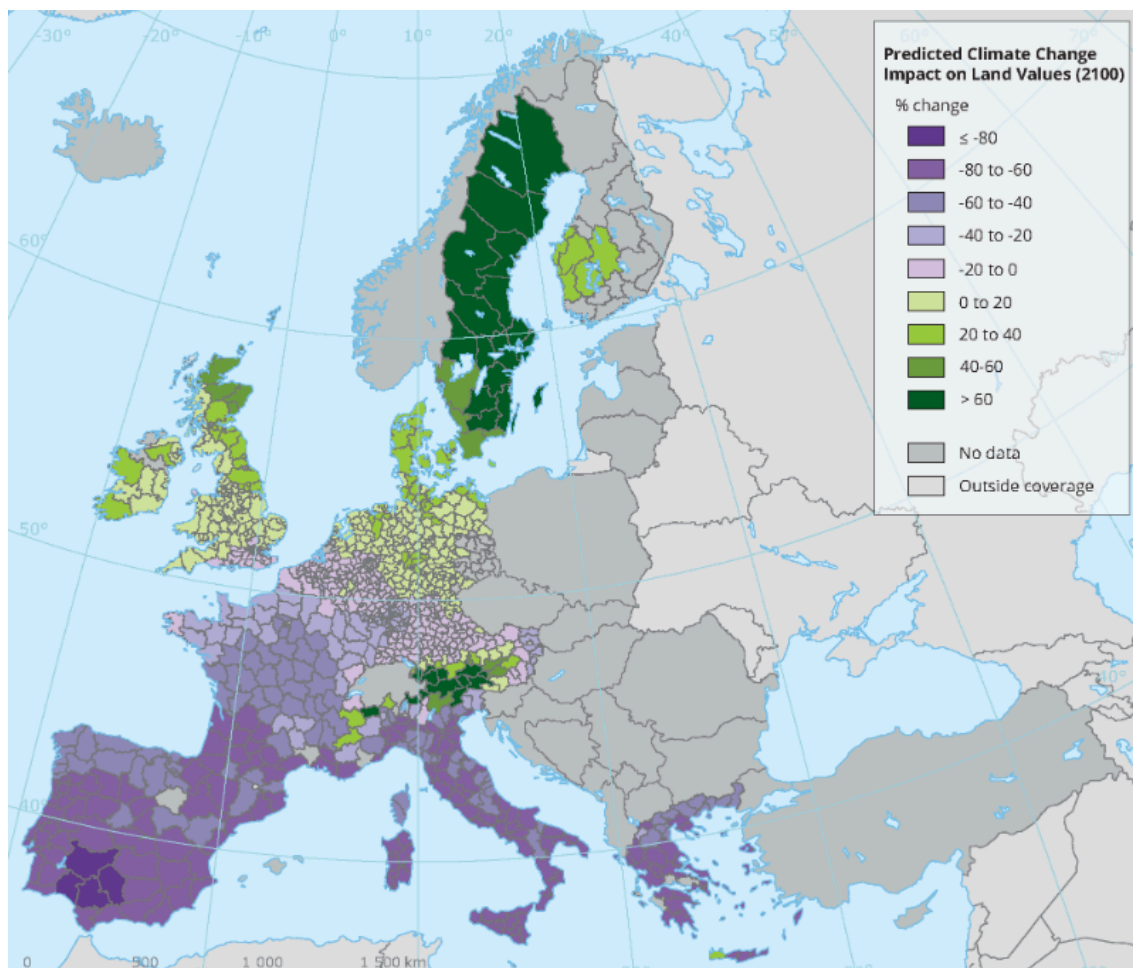
Recoge cinco Programas de Actuación:

1. Energía Inteligente
2. Mejora de la Competitividad
3. Mejora de las Infraestructuras y Calidad de los Servicios Energéticos
4. Cultura Energética
5. Gestión Energética en las Administraciones Públicas de Andalucía.

Este marco conceptual nos permite ubicar acciones de mejora y cambio energético en la comarca.

2.5.3.- Impacto del Cambio Climático en la agricultura.

El informe de referencia: *Climate change adaptation in the agriculture sector in Europe* de 2019, de la Agencia Europea del Medio Ambiente, establece una reducción del valor de las tierras de cultivo de la provincia de Granada de entre un -60% y -80% para el período 2071-2100, en comparación con el valor de las mismas tierras en el períodos 1961-1990. Todo debido a los efectos negativos del cambio climático que se prevé.



Fuente: Web European Environment Agency, 2019

Este futuro obliga a nuestra administración y sector agrícola a adoptar nuevas medidas como:

- Agricultura de precisión para optimización de insumos y recursos.
- Modificar calendarios de cultivo.
- Apostar por cultivos forestales para evitar la erosión y las consecuencias de las precipitaciones torrenciales.
- Diversificar y rotar los cultivos.

El cambio climático es una realidad, con esta Agenda Urbana de la Comarca de Baza se han de adoptar medidas para su minoración y generar una resiliencia en nuestra economía y municipios.

2.6.- Movilidad.



La movilidad de la Comarca de Baza se estructura en torno a la A-92 (Granada a Murcia y Almería) y un entramado de carreteras que vertebra la comunicación entre municipios. Destacamos la A-334 (hacia Macael y norte de Almería), la A-315 (hacia Pozo Alcón y la provincia de Jaén) y la A-330 (Comunicación con la comarca de Huéscar).

No existe transporte ferroviario en la comarca y los encuestados insisten en las deficiencias del transporte público (autobús) de la comarca.

Parque de Vehículos de la Comarca de Baza 2018, SIMA

Territorio	Tipo de vehículo								Total
	Turismos	Motocicletas	Camiones y furgonetas	Autobuses	Tractores industriales	Ciclomotores	Remolques y semirr.	Otros vehículos	
Baza	11763	1841	3046	35	184	1458	276	185	18788
Benamaurel	1336	187	424	0	5	344	13	36	2345
Caniles	2793	346	958	4	85	319	115	79	4699
Cortes de Baza	1101	121	440	0	12	196	12	36	1918
Cuevas del Campo	1151	155	419	0	12	143	17	34	1931
Cúllar	2686	330	892	0	22	543	35	57	4565
Freila	624	50	247	0	33	34	39	18	1045
Zújar	1617	188	558	0	19	210	21	39	2652

La situación descrita hace que **la movilidad interna** de la comarca dependa del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental.

2.7.- Vivienda.

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo Comarca de Baza, 2018, SIMA

Territorio	Tipo de actuación			TOTAL
	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	
Baza	91	0	19	110
Benamaurel	0	0	0	0
Caniles	25	0	0	25
Cortes de Baza	0	0	0	0
Cuevas del Campo	1	0	0	1
Cúllar	14	0	8	22
Freila	0	0	0	0
Zújar	0	0	0	0

Con respecto a la VPO existe una cierta atonía en el territorio y podemos apreciar una escasez de iniciativas.

En varios de los municipios no se dispone de un Plan General de Ordenación Urbana actualizado, se actúa con normas subsidiarias.

Otro elemento a destacar en las visitas realizadas in situ es la necesidad de embellecer y cuidar los cascos antiguos de los municipios. Mientras que los anillos externos están en buenas condiciones, las zonas internas presentan casos de abandono de las casas.

2.8.- Instituciones que intervienen en el Desarrollo Local.

En este apartado hacemos referencia a las entidades que son elementos activos del desarrollo local de la Comarca de Baza y con las que es necesario generar relaciones que fomenten su **implicación** en esta estrategia. La Agenda Urbana de la Comarca de Baza necesita de un ejemplar modelo de cooperación público-privada-social para la implementación y ejecución de las acciones que se diseñen y consensúen.

Institución	Áreas/Servicios
<i>Ayuntamientos de la Comarca</i>	Desarrollo Económico, Urbanismo, Medio Ambiente
<i>Diputación Provincial de Granada</i>	Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible Servicios de las Entidades Locales para la promoción y Consolidación de Empresas Servicios para empresas y emprendedores Formación para el Desarrollo Rural Promoción y Desarrollo Rural
<i>Agencia Provincial de la Energía Granada</i>	Energía renovable y eficiencia energética
<i>Agencia Andaluza de la Energía</i>	Energía renovable y eficiencia energética
<i>Grupo de Desarrollo Rural Altiplano de Granada</i>	Proyectos e iniciativas de desarrollo rural.
<i>Mancomunidad de Baza</i>	Turismo Sostenible, infraestructura caminos rurales, ciclo integral del agua, gestión infraestructuras deportivas, captación de recursos económicos, Ejecución de obras, Equipamientos para servicios culturales, mantenimiento de jardines y vía pública.

La principal **fuentes de inversión** disponible en este conjunto de instituciones se materializa con Diputación Provincial de Granada a través de los convenios de los planes de concertación, cuyos programas han de ser coherentes con las acciones y objetivos de esta estrategia.

Hemos de señalar la existencia de un amplio escenario de alianzas y vías de financiación estatal y europeas con programas específicos que se ajustan a nuestros retos.

Por último queremos destacar la necesidad de que desde el sector privado se acometan acciones del plan para contribuir a su éxito y que por su naturaleza les competen.

2.9.- TICs y territorio inteligente.

Mapa de cobertura de la Fibra óptica en Andalucía, 2019



El *Informe de cobertura de banda Ancha en España* (Ministerio de Economía y Empresa, 2019) nos muestra que existe una escasa cobertura con fibra óptica en nuestra comarca. El mapa superior, extraído de dicho informe, muestra ese vacío en el norte de la provincia de Granada de fibra óptica.

La cobertura de 4G (LTE) se cifra entre el 75% y el 100% de la comarca. El ADSL superior a 10Mbps tiene una implantación entre el 50% y el 75% de la comarca.

Este déficit en el acceso a un internet de calidad es un elemento que puede lastrar el desarrollo de la comarca y ha de ser tenido en cuenta en la elaboración de esta Agenda.

3.- DIAGNÓSTICO

3.1.- Investigación Cualitativa.

En este documento recogemos el estudio de las valoraciones del análisis Delphi que hemos realizado para la elaboración de la Agenda Urbana de la Comarca de Baza.

Por medio de las entrevistas Delphi hemos identificado los posibles retos de la ciudad así como los principales factores de cambio y las tendencias emergentes en esta Comarca.

El Método Delphi es un tipo de investigación destinada a sondear a personas “expertas” para establecer los mejores escenarios de opinión.

Nos ha permitido consultar sobre aspectos futuros en sus respectivos campos teniendo en cuenta varias garantías:

Anonimato:

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros encuestados/as en el análisis individual.

Reiteración:

Se han hecho hincapié en varios temas principales desde varias perspectivas.

Entrevistas abiertas y semi estructuradas:

Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.

Presentación pública:

Los resultados son presentados en este documento junto con un análisis estadístico de variables socioeconómicas.

Este método nos ha sido útil para validar y encontrar ideas, formar opiniones y realizar un pronóstico de futuro, facilitando mantener una interacción con los entrevistados.

El Panel de opiniones ha estado compuesto por 40 personas pertenecientes a diferentes actividades sociales, educativas, políticas y económicas. En su inmensa mayoría son nacidos en la Comarca y viven en ella, aunque también se ha incluido en el Panel personas no residentes pero relacionadas con Baza. Han sido entrevistadas en el mes de Julio de 2020.

El cuestionario ha incluido 40 cuestiones de debate agregadas en **7 grandes campos** de análisis:

1. Situación Actual.
2. Descripción General.
3. Oportunidades.
4. ¿Qué hay que cambiar?
5. ¿Por qué tenemos que apostar?
6. Posición deseada en el futuro.
7. Valoraciones numéricas.

De estas 40 cuestiones, en 19 de ellas se les pidió que meditasen una valoración cuantitativa (de valor de 0 a 10).

Situación Actual.

La descripción generalizada hace referencia a la despoblación, el déficit de infraestructuras, la baja inversión público -privada en comparación con otros territorios y el complemento del subsidio para muchas de las rentas familiares. Las entrevistas a personas de la esfera empresarial han trasladado una desconexión con la esfera pública y con el concepto administrativo de la Agenda Urbana.

Descripción General.

Gran distancia a Granada Capital. Tradición agrícola y ganadera, entorno natural privilegiado (Sierra de Baza, Pantanos, Playas, Historia). Pertenencia al eje de la Autovía del 92. Configuración de la Comarca con unos pueblos más conectados que otros (por la cercanía) y relación permanente con otras Comarcas limítrofes.

Oportunidades.

Gran coincidencia en que partir de una situación poco desarrollada, donde los recursos no están siendo bien explotados, especialmente el “Agua”, conlleva tener grandes oportunidades de mejora.

¿Qué hay que cambiar?

Existe un amplio consenso en que la imagen colectiva del territorio, de las personas que habitan en él, es preciso cambiarla. Hay que evolucionar hacia un mayor conocimiento de las posibilidades de desarrollo de la Comarca de Baza, mejorar el sentimiento de pertenencia y provocar una actitud más emprendedora.

¿Por qué tenemos que apostar?

Siendo recurrente en todas las entrevistas las propuestas de apuestas globales en la Comarca para generar un crecimiento socio económico (Agroindustria, Turismo Rural, Generación Eléctrica verde y Geoparque), no existe consenso en la ponderación de la importancia que tiene cada uno de estos sectores.

Posición desea en el futuro.

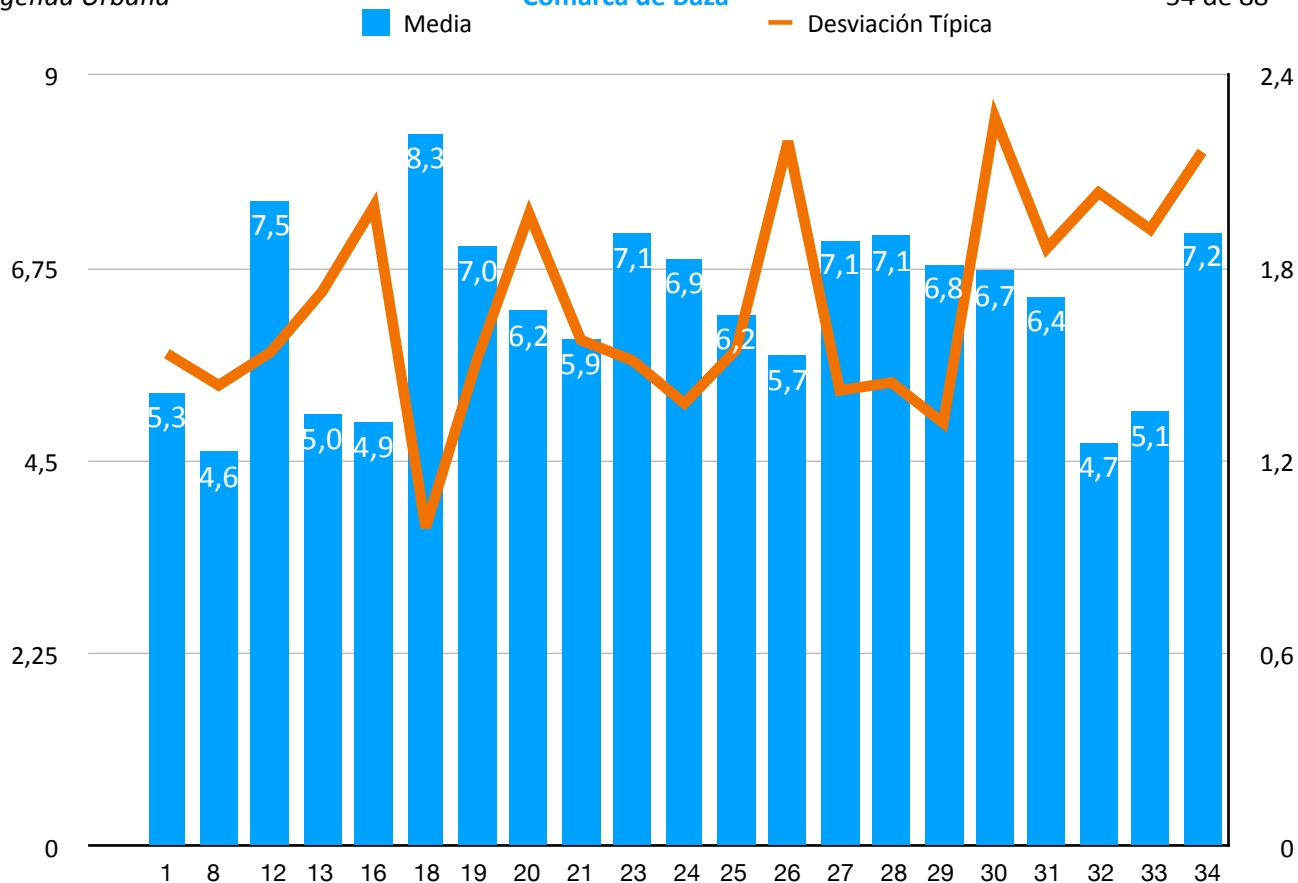
Existe una coincidencia casi unánime respecto a la visión de futuro desea, que se circunscribe a la “Recuperación de población que ha emigrado, e incluso foráneos atraídos por calidad de vida, un sistema de calidad de vida sostenible medioambiental y económicamente”. Sin embargo, en opinión del equipo redactor, no se ha declarado una visión, con consenso, de posicionamiento más allá de resolver su principal problema, es decir: no se hace referencia a cómo alcanzar esa posición deseada.

3.2.- Investigación Cuantitativa.

Con el sistema de investigación Delphi se han realizado **40 entrevistas** anónimas y en profundidad, de manera presencial a personas relevantes de la comarca del mundo de la economía, política, sociedad y cultura. Con estas entrevistas pretendemos conocer cuales son las motivaciones de las personas de referencia que pueden conseguir un mayor compromiso para la acción.

Las preguntas cuantitativas realizadas son las siguientes:

1	Cómo ve el momento actual de la Comarca
8	Los recursos de la Comarca están bien explotados
12	Tiene la Comarca grandes oportunidades de desarrollo
13	Valore la situación sociolaboral de la Comarca
16	Cómo valora las infraestructuras para el desarrollo de la Comarca
18	Valore la calidad de vida
19	Valoración situación Servicios Públicos
20	Cómo valora las infraestructuras públicas
21	Valore la Conexión a internet fijo y móvil
23	Valore la situación mediambiental
24	Valore la situación de la Cultura
25	Valore la oferta turística
26	Valore la situación de la movilidad integral
27	Valore la situación Educativa
28	Valore la situación Deportiva
29	Valore la situación Social
30	Cómo calificaría la oferta de Viviendas
31	Valore la situación Agrícola
32	Valore la situación de la Industria
33	Valore la situación del comercio
34	Valore la iniciativa del Geoparque para la comarca.



En la gráfica se reflejan los resultados obtenidos en las entrevistas y efectuamos un análisis de los mismos atendiendo a la media de cada resultado y su desviación típica. La desviación típica nos indica la dispersión en las respuestas dadas, a mayor desviación típica mayor amplitud en los extremos de las respuestas entre las personas entrevistadas.

En la Comarca de Baza las tres cuestiones **mejor puntuadas** en media son: la calidad de vida de la comarca con un 8,3, las oportunidades de desarrollo de la Comarca con un 7,5 y la valoración del Geoparque como un elemento positivo para el futuro de la comarca con un 7,2.

Las tres preguntas a las que los entrevistados le dan una puntuación **más baja** son: 4,6 para la adecuada explotación de los recursos de la Comarca, 4,7 para la situación de la Industria y 4,9 para las infraestructuras para el desarrollo de la comarca.

¿Dónde hay un **mayor consenso** en las respuestas de los entrevistados? En las preguntas con menor desviación. En este caso en las preguntas 18 (Calidad de vida), 29 (Situación social) y 24 (Cultura). Las preguntas con **mayor desviación** en las respuestas han sido la 30 (La oferta de vivienda), la 26 (Situación de la movilidad) y la 34 (Valoración del Geoparque).

Valoraciones más y menos destacadas

+ Calidad de vida	- Explotación de los recursos
+ Oportunidades de desarrollo	- Situación de la industria
+ Geoparque	- Infraestructuras para la calidad de vida

Valoraciones de mayor y menor consenso en las respuestas

+ Calidad de vida	- Oferta de vivienda
+ Situación social	- Movilidad en la Comarca
+ Cultura	- Geoparque

3.3.- DAFO modelo Agenda Urbana.

Con el doble motivo de presentar de forma ágil el resultado de la investigación Delphi, junto con el estudio estadístico, y la correspondencia con un modelo de planificación estratégica generalmente aceptado por las organizaciones públicas nacionales, presentamos el DAFO de la Comarca de Baza basado en los **10 ejes de la Agenda Urbana Española**.

El primer cuadro recoge el Modelo DAFO tradicional (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) redactado a partir de la investigación Delphi y el estudio de las estadísticas disponibles.

En el segundo cuadro se recoge la correspondencia del DAFO con los Ejes de la Agenda Urbana Española.

Cuadro 1: DAFO Comarca de Baza

DEBILIDADES	Cod	Eje	AMENAZAS	Cod	Eje
Escasa renta personal	D1	7	Pérdida de talento	A1	6
Despoblación juvenil	D2	1	Escaso espíritu emprendedor	A2	7
Envejecimiento superior a la media andaluza	D3	6	Déficit de inversión en infraestructuras e inversión pública	A3	1
Estructura laboral dependiente del subsidio y economía sumergida	D4	7	Aumento de la demanda de servicios para personas mayores y con discapacidad	A4	6
Inexistencia de un motor principal de desarrollo económico y social	D5	7	Explotaciones agrarias y ganaderas gestionadas por empresas foráneas	A5	3
Autovía de Almanzora	D6	5	Estado control del uso Agua	A6	3
Creencia de que la administración ha favorecido a otros territorios	D7	10	Sucesión de grandes proyectos que no han tenido el efecto esperado	A7	10
Excesiva temporalidad laboral	D8	7	Desigual relación espacial con los pueblos, pueblos más unidos y más distantes	A8	1
Empresas con tamaño muy reducido	D9	7	Desigual oferta de viviendas. Poblaciones sin oferta	A9	8
Reducido número de plazas turísticas	D10	7	Concentración de la población en grandes urbes	A10	2
Falta de relevo generacional en la agricultura y ganadería	D11	4	Mayor dinamismo económico de territorios cercanos	A11	7
Escaso aprecio de los valores agrícolas por la población joven	D12	4			
Servicio público del Agua y depuración	D13	3			
Abastecimiento eléctrico	D14	2			
Digitalización del comercio	D15	9			
Acceso a internet desigual	D16	9			
Baja capacidad de influencia del sector empresarial y social	D17	10			
Movilidad dependiente del coche personal	D18	5			

Nota: Cod: Código del ítem, Eje: Nº del eje del Diagnóstico de la Agenda Urbana Española.

FORTALEZAS	Cod	Eje	OPORTUNIDADES	Cod	Eje
Calidad de vida	F1	2	Posición estratégica regional para integrar cadenas de valor Jaén - Granada - Almería - Murcia	O1	1
Precio de la vivienda	F2	8	Autovía del 92	O2	5
Belleza del Paisaje	F3	1	Declaración de Geoparque	O3	1
Clima, precipitaciones	F4	3	Línea eléctrica 400	O4	3
Calidad del aire	F5	3	Cambio de tendencia social de aprecio por el entorno rural frente al de Gran Ciudad	O5	2
Gran territorio para cultivar, extensivo y regadío	F6	4	Necesidad nacional / europea de garantizar el suministro de alimentos sostenibles	O6	4
Grandes recursos naturales, Sierra, Pantanos, productos agrícolas especializados	F7	1	Aumento de tendencias por el gusto del turismo rural	O7	1
Cercanía entre la mayor parte de los pueblos de la Comarca	F8	2	Plan de descarbonización del País	O8	4
Tradición Agrícola y Ganadera	F9	4	Incremento de las posibilidades del teletrabajo	O9	9
Iniciativas particulares empresariales	F10	7	Instalación de fibra óptica	O10	9
Explotaciones agrícolas rentables	F11	4	Nuevo concepto europeo de la agricultura sostenible y seguridad alimentaria	O11	4
Actitud positiva de las personas que han participado en la Agenda Urbana	F12	10			
Plantas de generación eléctrica verde	F13	4			
Patrimonio cultural y monumental	F14	1			
Empresas de logística por carretera	F15	5			

Cuadro 2: Ejes de la Agenda Urbana Española / Cod Dafo Baza**DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD**

D2 - A3, A8, -F3, F7, F14 - O1, O3, O7

**DAFO EJE 2. MODELO DE CIUDAD**

D14, A10- F1, F8- O5

**DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA**

D13, A5,A6, - F4, F5 - O4

**DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR**

D11, D12 - F6, F9, F11, F13 - O6, O8, O11

**DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

D6, D18, F15 - O2

**DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

D3 - A1, A4

**DAFO EJE 7. ECONOMÍA URBANA**

D1, D4, D5, D8, D9, D10 - A2, A11 - F10

**DAFO EJE 8. VIVIENDA**

A9 - F2

**DAFO EJE 9. ERA DIGITAL**

D15, D16- O9, O10

**DAFO EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA**

D7, D17 - A7 - F12

4.- PLAN DE ACCIÓN

4.1.- La Estrategia Comarcal: Retos y Objetivos.

Basándonos en el estudio de las variables estadísticas de la Comarca de Baza, el proceso participativo de investigación cualitativa Delphi y la experiencia en otros territorios del equipo redactor, proponemos, para una primera validación de los Alcaldes y Alcaldesas de la Mancomunidad de Municipios, la siguiente formulación de Retos:

1.- Provocar un consenso.

El ámbito de la gestión pública, la dirección empresarial y las organizaciones sociales deben iniciar una relación de cooperación público- social - privada que pase a la acción y obtenga pequeños éxitos. Este reto debe superar una opinión generalizada de “ultima oportunidad” para el territorio.

2.- Revertir la Despoblación.

Estrategias de colaboración para la creación de actividad económica y social para que los jóvenes puedan quedarse a vivir en la Comarca y vuelvan los que ya se han ido. Permitir que el talento se quede y vuelva. Crear los servicios necesarios para que las personas mayores puedan continuar viviendo en la Comarca.

3.- Utilizar la declaración del Geoparque.

Definir una estrategia para aprovechar la notoriedad del territorio, fomentar el orgullo de pertenencia y proponer una relación de inclusión que sea beneficiosa para la Comarca. Compatibilizar la generación de energía eléctrica verde, el turismo rural y la agricultura.

4.- Especializarse en el sector Agro.

Aprovechar el mayor recurso de la Comarca y desarrollar la industria agraria y ganadera, respetuosa con el agua y el medio ambiente, para competir en toda la cadena de valor de la alimentación: investigación, producción, transformación y comercialización.

5.- Conectar la Comarca de Baza con el eje del Mediterráneo-Levante.

Establecer alianzas de cooperación con las Comarcas de Huéscar, Guadix, Almería, Murcia y Jaén. Mejorar la posición de la Comarca de Baza en las estructuras de los grandes ejes de las cadenas de valor, de producción, transformación y logísticas del Mediterráneo.

Para una mejor comprensión de los objetivos estratégicos de la Comarca de Baza los presentamos agrupados por Retos:

4.1.1.-Reto 1. Provocar un consenso.

Objetivo 1: Establecer políticas de colaboración intermunicipal.

El futuro de la Comarca de Baza lo irán construyendo sus habitantes e instituciones con el paso del tiempo. La Agenda Urbana puede utilizarse como una guía a la que recurrir para acometer este proceso, que aporte suficiente flexibilidad a la Comarca, pero marque qué es lo que se debería hacer. En este sentido, “el hacer” corresponde a los diferentes agentes que actúan en los municipios, en el ámbito público, el privado y el social.

Esta Agenda pone de manifiesto la vital importancia que tienen los mecanismos y hábitos de gobernanza en el territorio, centrada en cómo colaborar. Muy variadas son las acciones que se proponen en una Agenda Urbana, en la que cualquier acción tendrá sentido si existe una coordinación para que se puedan ejecutar y disfrutar desde diversos ámbitos.

Al igual que el mayor reto al que se enfrenta la Comarca, la Despoblación, no puede ser superado por un único municipio (los Ayuntamientos tienen que coordinarse), desde los diferentes ámbitos (ya sea el público, el privado o el social) también tienen que actuar de forma conjunta. Solo tendrá el efecto deseado si las actuaciones se basan en un modelo de colaboración, que hay que construir, habituarse, perfeccionar y utilizar.

Objetivo 2: Promover valores ciudadanos en la Comarca.

El hábitat es determinante en los procesos de integración o exclusión de personas y grupos sociales. Es clave para perseguir la igualdad de trato, de oportunidades y para asegurar el progreso económico, porque dicho progreso y la evolución de una sociedad no sólo se genera desde el bienestar material o institucional, sino también desde las posibilidades que dicho hábitat ofrece a todos sus individuos.

Los pueblos serán motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de desarrollo de la democracia en la medida en que sean capaces de mantener el equilibrio social, protegiendo la identidad y diversidad cultural, mezclando rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizando una elevada calidad de servicios a la población. En este sentido, promover el conocimiento de valores propios tradicionales y de nuevas culturas, fomentar la igualdad para integrar a la mujer de forma efectiva en la toma de decisiones y ejecución de las actividades clave para su empoderamiento, así como educar a la comunidad en valores de sostenibilidad, aumentará la calidad de vida de forma sustancial.

4.1.2.- Reto 2. Revertir la despoblación.

Objetivo 3: Crear un mecanismo de Incentivos para fijar población en el territorio.

La pérdida de población en la Comarca de Baza ha sido notoria, ha disminuido en un 13,64% en los últimos 10 años. La despoblación es un fenómeno complejo, consecuencia de otros factores económicos y sociales. La falta de trabajos adecuados, la imposibilidad de desarrollar proyectos de emprendimiento, la disminución de servicios públicos (sociales, educativos, sanitarios...), la falta de renovación de las infraestructuras viarias o la escasez de oferta cultural, crean un entorno favorable al fenómeno de la despoblación. Pese a ser un elemento transversal cuya

solución depende del éxito del conjunto de objetivos a alcanzar y acciones a ejecutar de esta Agenda Urbana de la Comarca de Baza, en este objetivo proponemos acciones concretas en forma de incentivos destinadas a apoyar a la población residente y a personas que quieran realizar sus proyectos vitales y empresariales.

Proponemos que los municipios generen incentivos fiscales para las familias, descentralizar áreas de administraciones públicas para ubicarlas en la comarca, incentivar al personal público para que fije su residencia en la zona y una mejor coordinación de las administraciones públicas en la prestación de sus servicios de apoyo y asistencia a familias, mayores y juventud.

Objetivo 4: Mejorar la movilidad comarcal: sostenibilidad y conectividad.

Este territorio se caracteriza por haberse constituido en un área funcional urbana constituida por 8 municipios (con sus aldeas y anejos correspondientes) con un alto grado de interdependencia, sin embargo no existe un medio de transporte colectivo o soluciones de movilidad inteligentes que permitan a la población realizar sus trayectos de forma eficiente.

Su movilidad se caracteriza por la dependencia del vehículo individual y el consumo de combustibles fósiles. Todas las personas de cualquier edad no tienen coche propio y en menor medida las mujeres, significando una importante brecha de género una movilidad ineficiente. Ir a trabajar a otro núcleo de población, a estudiar, practicar un deporte o acceder a un recurso público es un problema si no se dispone de vehículo privado en nuestra zona. El uso de este tipo de movilidad es un factor excluyente, dificultando el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos y privados de la Comarca de Baza. Este aspecto es clave para explicar en parte los motivos de la despoblación, al dificultar la movilidad de las personas.

Es preciso apostar por un plan de movilidad urbana sostenible para todos los municipios, que mejore la conexión en la Comarca (seguridad, control, accesos, etc) y con las zonas limítrofes dentro y fuera del eje de la A-92.

Objetivo 5: Diseñar una estrategia de turismo sostenible.

El turismo es un eje de desarrollo económico y social aún por construir en la Comarca de Baza. Recursos existen, el territorio tiene componentes geográficos únicos y la importancia del turismo rural de naturaleza crecerá en los próximos años, tanto por la mayor concienciación de los turistas, como por los cambios que está trayendo la lucha contra la pandemia del COVID.

Es preciso poner de relieve el concepto de sostenibilidad y localizarlo en la Comarca de Baza cuando nos referimos al turismo. Tiene y puede ser una actividad económica que esté equilibrada entre la protección al medio ambiente, las oportunidades laborales de calidad necesarias para combatir la despoblación y la gran oportunidad de proyección mediática que tendrá la declaración del Geoparque.

La Comarca debe idear un plan que dé a conocer el destino, cree una oferta coordinada de servicios turísticos (únicos e integrados) y promueva su comercialización. En parte, la economía urbana y rural de la Comarca dependerá, en su justa medida, de la promoción turística que se realice y del equilibrio con otros grandes sectores económicos, que en el caso de la Agricultura y la producción energética son completamente compatibles si se planifican.

Objetivo 6: Garantizar el acceso a la vivienda de las personas jóvenes.

Para revertir la despoblación necesitamos que los jóvenes de la Comarca decidan tener un proyecto de vida en sus pueblos y encontrar una oferta de viviendas acorde a sus posibilidades. Las viviendas deben ser habitables y reunir, al menos, los requisitos básicos de calidad que garantizan las normativas de edificación. Que existan no significa que la población más joven tenga acceso a ellas en todo el territorio de la Comarca. Existe divergencia en los municipios en cuanto a las existencias y calidades de las viviendas, pero hay un consenso sobre el aumento de viviendas abandonadas o necesitadas de rehabilitación.

El acceso a una vivienda digna y asequible es un reto al que se enfrentan cada vez más familias y personas, especialmente las jóvenes. Junto con el diferencial, a la baja, de las rentas disponibles declaradas en la Comarca respecto al resto del País (o a otras zonas de la Provincia), se une que los más jóvenes acceden a trabajos más temporales y con menor remuneración. Para este conjunto de la población el acceso a una vivienda se ha convertido en un importante elemento que limita su capacidad de emancipación.

Programas de rehabilitación, oferta de régimen de alquiler y/o régimen de protección oficial, serán preciso coordinar en la Comarca, desde la iniciativa pública y en cooperación con el sector inmobiliario.

Objetivo 7: Dotar la comarca de Infraestructuras tecnológicas necesarias para la vida y los negocios.

Las capacidades de la sociedad digital global son muy superiores a los hábitos más tradicionales que se producen con normalidad en Andalucía y con más diferencia en el entorno rural. Sin embargo, algunas empresas y universidades andaluzas son las que marcan las innovaciones digitales de forma global.

Los recientes confinamientos han mostrado las grandes brechas digitales que hay entre la sociedad más avanzada (minoritaria) y la que está menos digitalizada (mayoritaria). Mientras hay entornos empresariales o sociales en los que una videoconferencia es la forma de trabajo habitual desde hace muchos años, en otros, como la administración local, se han dado cuenta de que sus equipos de hardware no disponían de cámaras, o que hay familias que no cuentan en sus domicilios con los medios necesarios digitales.

Pese a la importante labor que la red Guadalinfo mantiene en Andalucía para reducir la brecha digital, una parte importante de la población aún no ha adquirido las competencias necesarias para usar de forma autónoma un certificado digital personal o de empresa. Las nuevas rutinas de trabajo para luchar contra el virus COVID-19 ha puesto de manifiesto las grandes posibilidades que tienen los pueblos de los entornos rurales en configurarse como el lugar de las nuevas oficinas virtuales, donde la calidad de vida es superior a las grandes urbes en materia medioambiental y relaciones sociales.

Con acceso a fibra óptica de internet de calidad cualquier pueblo puede competir con la gran ciudad en multitud de trabajos. Pero la fibra óptica, o el 4G, no llega a todos los rincones de la geografía española, especialmente a los entornos rurales y las explotaciones Agro. En este sentido podríamos decir que la extensión de la fibra óptica es una garantía para luchar contra la despoblación y su ausencia es causa directa de la no reversión de este fenómeno. Administración, empresas y familias deben participar en la Comarca de Baza de un proceso de capacitación conjunta que eleve sus competencias digitales y permita su uso intensivo para

liderar el impulso digital, igualando, o incluso superando, las posición digital de las grandes urbes.

Estonia no se encuentra en la principal posición del ranking del PIB europeo y, sin embargo, sí lidera la administración digital, dotando de una mejor posición a sus empresas y familias en la carrera digital. El futuro de la gestión de ciudades y pueblos vendrá determinado por su grado de madurez de la gestión inteligente (Smart Cities). La inteligencia en los pueblos y ciudades la proporcionan sus ciudadanos y con la ayuda de la tecnología digital se consiguen mayores cotas de eficiencia y eficacia. Por todos estos motivos las infraestructuras digitales de la Comarca y las capacidades digitales de su población, administración y empresas marcarán decididamente su futuro.

Objetivo 8: Proteger el comercio tradicional e impulsar los servicios avanzados.

El comercio tradicional, de cercanía, de proximidad o pequeño comercio, dan vida a las calles. A su actividad esencial de abastecimiento se une una importante labor dinamización de la vida social. Pasear, ir de tiendas o abastecerse de aquellos productos y servicios necesarios para la vida cotidiana cerca de nuestros domicilios es esencial para una vida en comunidad. Los nuevos usos digitales de acceso al comercio han supuesto que la competitividad de este tipo de comercio se haya visto mermada, conllevando no solo un perjuicio económico para los propietarios y trabajadores de este sector empresarial sino un perjuicio para la vida diaria de los vecinos y vecinas.

El pequeño comercio no puede combatir comercialmente en solitario contra las grandes plataformas de comercio electrónico, necesita al menos de un impulso en su transformación, que si bien algunos comerciantes ya han acometido en solitario, en la gran mayoría de los casos necesitan, al menos, de un incentivo para evolucionar y compaginar su oferta física con el contacto digital de sus clientes.

Así mismo, al igual que el territorio necesita del tradicional comercio de cercanía, las empresas, instituciones y personas que habitan en la Comarca necesitan del abastecimiento de servicios avanzados de consultoría, comercialización, digitalización y modernización de la estructura productiva. Los grandes beneficiados de la consecución de este objetivo son tanto los empresarios y trabajadores que verán aumentar su capacidad de competitividad, como los ciudadanos y ciudadanas que podrán hacer uso de los servicios más tradicionales y más innovadores, en un territorio que está alejado de las grandes concentraciones urbanas.

Por último, los nuevos egresados de los estudios universitarios necesitan acceder a un ecosistema de empresas que presten servicios avanzados en el territorio para poder decidir si construyen un proyecto de vida futuro en la Comarca.

4.1.3.- Reto 3. Utilizar la declaración del Geoparque.

Objetivo 9: Vertebrar actividades económicas sostenibles entorno al Geoparque.

La declaración del Geoparque por la Unesco, a un territorio que se extiende por tres comarcas granadinas (Guadix, Baza y Huéscar), es un importante reconocimiento que ya ha supuesto un cambio sustancial en esta zona. Por un lado ha conllevado la cooperación institucional de 47 municipios de Granada para asegurar esta declaración, por otro lado esta denominación ha permitido y seguirá permitiendo que la imagen de estas zonas sea conocida en un entorno nacional e internacional. En un entorno caracterizado por la despoblación, donde municipios

muy pequeños tienen reducidas capacidades para realizar cambios sustanciales de sus escenarios estratégicos, la cooperación entre municipios sí ha hecho posible una nueva posición estratégica.

Que un territorio sea conocido por una marca reconocida, en este caso una declaración internacional, supondrá que sus pueblos, productos y tradiciones pueden ser identificados por nuevos target de públicos que podrán apreciar su elementos distintos y ser un reclamo muy atractivo. En cuanto a los beneficios que puede suponer para estas comarcas, la protección de este territorio por parte de administraciones supramunicipales garantizan tener una mayor atención a este territorio. Ahora bien, haber trabajado de forma coordinada, disponer de una nueva marca de reconocimiento internacional o tener mayor dedicación de instituciones superiores, no significa que de forma automática se generen nuevas actividades económicas que procuren valor en la zona.

Es preciso que en estas comarcas se fomente un nivel de cooperación institucional-privada-social para vertebrar un crecimiento económico sostenible entorno al Geoparque. Aumentar el conocimiento de esta declaración debe significar que estos pueblos, su geografía e historia, sean más conocidos, visitados y reconocidas las calidades de sus productos y servicios.

Objetivo 10: Procurar un equilibrio entre el desarrollo agrario, turístico y energético en el Geoparque.

Diversos vectores de crecimiento se están produciendo en la Comarca de Baza. Este territorio necesita de motores de actividad que provoquen cambios sustanciales, permitiendo que sus habitantes continúen tenido proyectos de vida ligados al territorio y los más jóvenes tengan posibilidades de iniciarlos.

Los territorios compiten entre sí para atraer a ideas, inversiones y personas. En esta competición (o gestión competente) esta Comarca cuenta con tres posibles motores: el agrario, el turístico y la energía sostenible. Es preciso hacer compatibles el desarrollo de estos motores con la declaración del Geoparque, para que en ningún momento supongan frenos al crecimiento necesario, ni impedimentos a la conservación de la naturaleza.

El equilibrio perseguido debe buscar una mejor posición para combatir la despoblación y no desaprovechar ninguna oportunidad. El tiempo de reacción es reducido, requerirá avanzar hacia un modelo de gobernanza (que lejos de imponer provoque consensos), teniendo en cuenta diversos puntos de vista que busquen un horizonte común.

El desarrollo de uno de estos tres posibles motores de la economía de la zona no puede cercenar las posibilidades de otro, ni llegar a un punto de inactividad por apostar en exceso en la ausencia de conflicto conservacionista. El cuidado de la naturaleza es fundamental para tener mejores productos Agro, ser un importante reclamo para el turismo, ser más eficiente energéticamente y preservar la declaración del Geoparque por la UNESCO. En el equilibrio estará la justa medida de cada apuesta y desarrollo.

4.1.4.- Reto 4: Especialización del sector Agro.

Objetivo 11: Gestionar de forma supramunicipal la autosuficiencia energética sostenible.

El cambio climático se produce principalmente en la emisión de CO₂ a la atmósfera, producido por la generación de energía para el uso industrial, agrícola, urbano y de transporte. La

competitividad de la industria y de las empresas intensivas en el consumo de energía está afectada directamente por el coste del uso de la energía. Los consumos eléctricos de los hogares, de los edificios públicos y el alumbrado vienen a suponer un alto coste para los vecinos, tanto por el precio que tienen que pagar en el uso de la energía, como por los impuestos que soportan para sufragar el uso de energía en los servicios públicos de sus municipios.

Si bien el almacenamiento de energía no está resuelto todavía, cuando las circunstancias meteorológicas o la noche impiden la generación de energía limpia hay que recurrir al abastecimiento de redes normales de transporte de energía. La producción de energía en el mismo lugar donde se consume es una de las soluciones tecnológicas que suponen una mayor contribución a la sostenibilidad de un territorio. Sostenibilidad medioambiental por una menor contribución a la contaminación y sostenibilidad económica por una reducción del presupuesto dedicado a la energía.

Las nuevas normas regulatorias y la implicación en los criterios de descarbonización de las compañías eléctricas en España va a permitir que en los próximos años contemos con fuentes de abastecimiento energético más limpias. Desde la Comarca de Baza este proceso no será inocuo en los próximos años. En la Comarca se están instalando nuevas iniciativas privadas de producción de energía limpias (solar o eólica) que aprovechan la línea 400 para verter la producción a la red. Es preciso que la Comarca aproveche este nuevo escenario aumentando su autosuficiencia energética, participando de la producción energética en sus instalaciones públicas y consumiendo la energía que se produce en la Comarca. De esta forma se contribuirá a la mejora del medio ambiente y haciendo más eficientes los costes de producción de las empresas, el consumo de los servicios públicos y el de los usuarios domésticos.

Ni toda la energía que puede demandar una actividad se podrá generar en esa única actividad cuando esté a pleno rendimiento de consumo, ni toda la energía que pueden producir muchos edificios puede ser consumida por esos mismos edificios. Las buenas características geográficas y meteorológicas del territorio, la existencia de una línea de transporte de energía y el espacio disponible (de suelo y de edificaciones) que tiene este territorio hacen posible plantear un escenario a varios años que evolucione hacia la existencia de un **Smart Grid** de la Comarca de Baza (Red de Distribución Inteligente de Energía).

Objetivo 12: Gestionar de forma supramunicipal la gestión del ciclo integral del Agua y su patrimonio histórico.

En la historia de Andalucía, todas las comunidades han crecido entorno a la existencia del Agua. Es posible afirmar que donde existe acceso al agua (o una gestión eficiente del agua) florece un territorio habitado. Sin embargo, la región andaluza está sometida a un importante estrés hídrico que en los últimos años viene acuciado por el cambio climático.

En la Comarca de Baza existen importantes zonas de concentración de agua. En el transcurso de los trabajos de campo de esta Agenda Urbana se han puesto de manifiesto por números agentes que la extracción de agua, las reservas y que la demanda en ciertos periodos no está suficientemente equilibrada.

Una gestión individual por parte de cada municipio, o de cada explotación, producirá a largo plazo una desestabilización de los recursos globales de la Comarca o incluso un efecto negativo para otros territorios. La Agricultura y exportaciones ganaderas son intensivas en el uso del Agua, la población demanda un abastecimiento con mayor seguridad y el control de los residuos que vertemos afectan al ciclo completo. Es importante destacar que la transformación agraria

puede convertirse en uno de los motores del desarrollo socio económico de la Comarca, objetivo perseguido por esta Agenda Urbana, lo que requerirá un mayor aumento del consumo del agua. La Comarca necesita enfrentarse a este reto con mejores soluciones, más eficientes y más sostenibles. En este sentido, el Agua no puede suponer un freno al desarrollo, ni su consumo un retroceso en el cuidado del medio ambiente. La Comarca de Baza debe avanzar hacia la gestión integral del ciclo completo del Agua para garantizar que las necesidades de abastecimiento doméstico, industrial y la sostenibilidad global del ciclo estén aseguradas.

Aportar una visión y gestión supramunicipal provocará una regulación y acondicionamiento del ciclo completo, consiguiendo una mejora en la eficiencia de la gestión de costes y un impulso decidido en la dotación de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la Comarca. En la interpretación de este territorio podemos acudir al trazado de sus acequias e infraestructuras hídricas (molinos, senderos, industrias, etc) para conocer y apreciar su rica historia, tanto para ser conscientes de nuestro legado, como para ejercer de reclamo turístico a los visitantes.

El Agua es el recurso máspreciado que tiene una sociedad, más en una sociedad agraria. Cuidarla y protegerla es proteger a la comunidad, su cultura, historia y la capacidad de desarrollo futuro.

Objetivo 13: Desarrollar la investigación, formación, innovación agraria, digital y energética.

La innovación es el fenómeno contrario a realizar siempre la misma actividad con un resultado cada vez menor. La Comarca de Baza, al igual que gran parte de los territorios agrícolas andaluces, necesita de un gran impulso de innovación para modificar los elementos que ya existen, mejorarlos o crear nuevos que impacten favorablemente en su capacidad para atraer ideas, personas y capital. Es un ejercicio de competencia y competitividad territorial. Si bien los productos agrarios en Andalucía tienen una excelente calidad y su producción se suele hacer de forma excelente, la innovación en toda la cadena de valor de la alimentación (investigación, producción, transformación, distribución y comercialización) necesita, aún, ser muy desarrollada.

Las innovaciones en el sector Agro, junto con el incipiente proceso de digitalización de los procesos productivos (aseguramiento de la calidad, trazabilidad y transparencia en la comercialización con novedosos procesos de Blockchain) y el uso eficiente de la energía (produciendo y consumiendo en un mismo punto), van a requerir de nuevos perfiles de trabajadores y trabajadoras. Estos nuevos perfiles necesitan formación específica que se debe incentivar en la Comarca para que sus habitantes aumentan las posibilidades de tener proyectos de vida de calidad. Investigar para no depender del exterior y exportar nuevas semillas, procesos y resultados, formar para contar con los mejores expertos y expertas en el sector, e innovar conjugando nuevas fórmulas de trabajo que produzcan mejores resultados convertirán a esta Comarca en un territorio más competitivo.

Objetivo 14: Crear un Innovation Hub industrial hortofrutícola.

Agrupar toda la innovación de la Comarca, del sector hortofrutícola, en sus vertientes de investigación, producción, almacenaje, y distribución, puede necesitar espacios físicos permanentes, temporales de exposición o virtuales de contratación. Ferias nacionales del tipo de Fruit Attraction ya tienen formatos de Hub en los que sería conveniente integrarse.

El desarrollo de una industria agroalimentaria fuerte supone poder acometer procesos de certificaciones de calidad para la exportación (GlobalGap, agricultura ecológica, integrada, certificaciones de calidad y ambiental, etc.). El avance de la digitalización y la innovación en la

producción pueden significar superar una asignatura pendiente en la Comarca: la transformación y comercialización de los productos hortofrutícolas, y otros productos estrella como la almendra ecológica y convencional.

El Hub debe ir encaminado a proporcionar un avance en la distribución y comercialización, incorporando procesos digitales de cadenas de bloque que aseguren la trazabilidad (Blockchain), haciendo más transparente el proceso completo de la cadena de valor y permitiendo que los valores añadidos repercutan en el territorio en su justa medida. No hay que olvidar que estos procesos requieren un fuerte componente de financiación, financiación que los nuevos programas europeos de Next Generation EU o nacionales para impulsar la recuperación económica tras el COVID-19 están pensados para producir exactamente el cambio en el modelo productivo que persigue esta acción de Innovation Hub Industrial Hortofrutícola.

4.1.5.- Reto 5. Conectar la Comarca con el Eje del Mediterráneo-Levante.

Objetivo 15: Conectar la Comarca con el Mediterráneo-Levante.

En los últimos años, la Comarca de Baza ha aumentado sus relaciones empresariales y comerciales con el Levante español, especialmente Almería y Murcia. Empresas de allí trabajan aquí y viceversa. Se ha producido más inversión en el sentido de la Comarca de Baza (recibidas), lo que ha podido originar que la contribución de algunas explotaciones de esta comarca se hayan reducido al precio del alquiler para que otro agente las explote. Es en el sector Agro donde se están produciendo mayor crecimiento de este tipo de relaciones.

El desarrollo de la A 92, tras más de 30 años en funcionamiento y algo más de 15 de su conclusión definitiva, está produciendo sus efectos en la conexión efectiva y aumento de la actividad económica en esta gran zona del levante Andaluz-Español. Huéscar, Guadix, Almería, Murcia y Jaén son las zonas más activas de relación económica que tiene la Comarca de Baza, en detrimento del sur de Granada.

La transformación Agro, la especialización turística sostenible y energética que impulsa esta Agenda Urbana debe integrarse en una cadena de valor nacional que le conecte con las grandes operaciones logísticas de abastecimiento internacionales. Nos referimos a que los avances que se produzcan en este territorio no solo tienen que tener una conexión logística para acceder a otros mercados, sino que hay que convertirse en parte del eje de la cadena para poder competir en igualdad de condiciones y aportar valor económico que repercuta en los pueblos, empresas y familias de la Comarca.

Investigar, producir, transformar, distribuir y comercializar en un eje, de mayor dimensión regional, harán que esta Comarca se integre en la evolución social y económica de las próximas décadas. Hay que prepararse para superar los retos internos de gobernanza, despoblación y transformación Agro, para poder influir en el liderazgo de la conexión con el Levante y aportar valor y retorno en un mercado internacional. Serán precisas las actualizaciones de los ejes físicos de conexión, suponiendo una parte importante de este proceso, pero no serán suficientes si la Comarca no actúa de forma decidida hacia la integración económica con el Levante.

4.1.6.- Marco integrado con ODS y Agenda Urbana Española.

MARCO INTEGRADO RETOS /AGENDA URBANA ESPAÑOLA / OBJETIVOS COMARCA /ODS

Objetivo Agenda Urbana Española	Reto	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU
RETO 1: PROVOCAR UN CONSENSO			
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	R1-2	1 Establecer políticas de colaboración intermunicipal	ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R1	2 Promover valores ciudadanos en la Comarca	ODS 05 Igualdad de género, ODS 10 Reducción de las desigualdades, ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
RETO 2: REVERTIR LA DESPOBLACIÓN			
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	R2	3 Crear un mecanismo de Incentivos para fijar población en el territorio	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	R2	4 Mejorar la movilidad comarcal: sostenibilidad y conectividad	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R2-3	5 Diseñar una estrategia de turismo sostenible	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 12 Producción y consumo responsable
8. Garantizar el acceso a la Vivienda	R2	6 Garantizar el acceso a la vivienda de las personas jóvenes	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 1 Fin de la Pobreza
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	7 Dotar la comarca de Infraestructuras tecnológicas necesarias para la vida y los negocios	ODS 09 Industria, Innovación e Infraestructura
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	8 Proteger el comercio tradicional e impulsar los servicios avanzados	ODS 09 Industria, Innovación e Infraestructura, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico
RETO 3: UTILIZAR LA DECLARACIÓN DEL GEOPARQUE			
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3	9 Vertebrar actividades económicas sostenibles entorno al Geoparque	ODS 08 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 12 Producción y consumo responsable ODS 15 Vida ecosistemas terrestres
10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	R1-3	10 Procurar un equilibrio entre el desarrollo agrario, turístico y energético en el Geoparque	ODS 09 Industria, Innovación e Infraestructura, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 12 Producción y consumo responsable ODS 15 Vida ecosistemas terrestres
RETO 4: ESPECIALIZACIÓN DEL SECTOR AGRO			
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	R1-2-4	11 Gestionar de forma supramunicipal la autosuficiencia energética sostenible	ODS 07 Energía asequible y no contaminante
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	R1-2-4	12 Gestionar de forma supramunicipal la gestión del ciclo integral del Agua	ODS 06 Agua limpia y saneamiento
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R4	13 Desarrollar la investigación, formación, innovación agraria, digital y energética	ODS 09 Industria, Innovación e Infraestructura
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R2-4-5	14 Crear un Innovation Hub industrial hortofrutícola	ODS 09 Industria, Innovación e Infraestructura, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico
RETO 5: CONECTAR LA COMARCA CON EL EJE DEL MEDITERRÁNEO			
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	R5	15 Conectar la Comarca con el Mediterráneo-Levante	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura

4.2- Plan de Acción.

4.2.1.- Mapa Estratégico.

El Mapa Estratégico de la Agenda Urbana de Baza está conformado por:

- **58 Acciones** Estratégicas.
- **15 Objetivos Específicos** de la Comarca de Baza.
- **5 Retos** de la Comarca de Baza.
- **10 Objetivos** de la Agenda Urbana Española. (AUE)

De la formulación de los 5 retos de la Comarca de Baza, definidos a partir del diagnóstico del territorio (conforme a los 10 ejes de la AUE), los diferentes grupos de trabajo (con más de 60 Agentes implicados) han determinado 15 Objetivos Específicos de los que se desprenden 58 Acciones Estratégicas.

A continuación se exponen 2 Mapas Estratégicos. El primero está ordenado según los 5 Retos de la Comarca y el segundo según los 10 Objetivos de la Agenda Urbana Española. Estamos seguros de que esta solución metodológica provocará una mejor comprensión del alcance y ámbito integral de la Agenda. En los dos Mapas se puede apreciar la intercalación entre la estrategia nacional y la de la Comarca de Baza.

Dado las características de la extensión de estos Mapas, hacemos mención de los 5 retos de la Comarca, que solo aparecen con su abreviatura:

R1.- Provocar un consenso.

R2.- Revertir la Despoblación.

R3.- Utilizar la declaración del Geoparque.

R4.- Especializarse en el sector Agro.

R5.- Conectar la Comarca de Baza con el eje del Mediterráneo-Levante.

MAPA ESTRATÉGICO AGENDA URBANA COMARCA DE BAZA - Orden según retos Comarca de Baza

Objetivo Agenda Urbana Española	Reto	Objetivos Específicos Comarca Baza	Acción 1	Acción 2	Acción 3	Acción 4
RETO 1: PROVOCAR UN CONSENSO						
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	R1-2	1 Establecer políticas de colaboración intermunicipal	Creación de un comité estratégico (público-privado-social) de la Agenda Urbana	Oficina técnica de soporte a la Agenda Urbana	Conexión de los ámbitos de gestión pública, privada y social para ejecutar la Agenda Urbana	Plan operativo de aprobación, coordinación y ejecución de la Agenda Urbana en los Municipios
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R1	2 Promover valores ciudadanos en la Comarca	Programa de apoyo al empoderamiento social y económico de la mujer en la Comarca	Programa de Educación transversal en igualdad, costumbres y valores	Programa Educativo de autosuficiencia energética en los centros escolares	
RETO 2: REVERTIR LA DESPOBLACIÓN						
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	R2	3 Crear un mecanismo de incentivos para fijar población en el territorio	Incentivos fiscales municipales para las nuevas familias	Descentralización de áreas de las administraciones públicas y ubicación en la Comarca de Baza	Incentivos al personal público que fije su residencia en la zona	Coordinación de los servicios públicos que ayudan a conciliar: guarderías, residencias de mayores, campamentos
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	R2	4 Mejorar la movilidad comarcal: sostenibilidad y conectividad	Transporte público intracomarcal	Redes peatonales y carriles bici entre municipios	PMUS Comarcal	Impulso del uso de vehículos de energías alternativas e híbridos
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R2-3	5 Diseñar una estrategia de turismo sostenible	Plan estratégico turístico de la Comarca	Infraestructuras turísticas entorno pantano del Negratín	Continuidad de los programas de promoción de las Casas Cueva	Rutas de la Vía Verde. Integración de productos turísticos.
8. Garantizar el acceso a la Vivienda	R2	6 Garantizar el acceso a la vivienda de las personas jóvenes	Inventario de viviendas residenciales vacías por municipio	Portal público de información de vivienda de la Comarca	Programa de viviendas sociales (compra y alquiler)	Programa de rehabilitación de viviendas
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	7 Dotar la comarca de Infraestructuras tecnológicas necesarias para la vida y los negocios	Implantación de fibra óptica y 5G en los municipios	Wifi pública en espacios públicos municipales: bibliotecas, parques...	Plan de alfabetización digital y capacitación avanzada en herramientas digitales	Adaptación digital de la administración pública y participación Ciudadana Digital
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	8 Proteger el comercio tradicional e impulsar los servicios avanzados	Plan de apoyo a la modernización de los comercios de cercanía	Impulso a la formación de empresas de servicios avanzados	Conexión del espacio/s de Coworking con nuevas iniciativas de negocios	Programa de retorno del talento universitario
RETO 3: UTILIZAR LA DECLARACIÓN DEL GEOPARQUE						
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3	9 Vertebrar actividades económicas sostenibles entorno al Geoparque	Difusión del Geoparque en la Comarca	Difusión de la Comarca en el entorno de Geoparque	Red de colaboración y participación intercomarcal en el marco de Geoparque	Marca Geoparque en el ámbito agro y de transformación
10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	R1-2-3	10 Procurar un equilibrio entre el desarrollo agrario, turístico y energético en el Geoparque	Incorporación efectiva de la mujer a los ámbitos de decisión de la Comarca	Comisión intra e inter comarcal de análisis estratégico de proyectos	Estudio-Investigación sobre el uso del suelo para la explotación agraria, industrial y energética	
RETO 4: ESPECIALIZACIÓN DEL SECTOR AGRO						
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	R1-2-4	11 Gestionar de forma supramunicipal la autosuficiencia energética sostenible	Autosuficiencia energética en las instalaciones privadas	Autosuficiencia energética en los edificios públicos	Autosuficiencia energética en las explotaciones agrícolas	Gestión Supramunicipal de la Energía, producción y consumo de la energía solar e hidroeléctrica
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	R1-2-4	12 Gestionar de forma supramunicipal la gestión del ciclo integral del Agua y su patrimonio histórico	Gestión coordinada para asegurar la calidad del abastecimiento Agua potable	Depuración aguas residuales urbanas	Regeneración de aguas residuales para la agricultura	Modernización de los regadíos incluyendo una reserva de agua
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R4	13 Desarrollar la investigación, formación, innovación agraria, digital y energética	Centro de investigación agraria conectado con el Hub y con otros espacios innovadores de transformación agraria	Formación profesional dual de industrias agrarias energéticas. Formación en comercio internacional	Programa de emprendimiento agrario	Programa de desarrollo de la mujer en el nuevo sector agro de la Comarca
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R2-4-5	14 Crear un Innovation Hub industrial hortofrutícola	Transformación de la Almendra y otros frutos	Desarrollo de los canales cortos y largos de comercialización agrícola	Proceso de certificación de la producción y comercialización agraria	Impulso a la unión de Cooperativas Agrarias
RETO 5: CONECTAR LA COMARCA CON EL EJE DEL MEDITERRÁNEO-LEVANTE						
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	R5	15 Conectar la Comarca con el Mediterráneo-Levante	Smart Transport Center de Mercancías	Ordenación jurídica y urbanística de las Casas Cueva en la Comarca	Conexión línea 400kv con el levante	Conexión Cullar-Puebla-Caravaca, Autovía del Mármol y eje ferroviario Guadix-Almendricos-Caravaca

MAPA ESTRATÉGICO AGENDA URBANA COMARCA DE BAZA - Orden según AUE

Objetivo Agenda Urbana Española	Reto	Objetivos Específicos Comarca Baza	Acción 1	Acción 2	Acción 3	Acción 4
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	R5	15 Conectar la Comarca con el Mediterráneo-Levante	Smart Transport Center de Mercancías	Ordenación jurídica y urbanística de las Casas Cueva en la Comarca	Conexión línea 400kv con el levante	Conexión Cullar-Puebla-Caravaca, Autovía del Mármol y eje ferroviario Guadix-Almendricos-Caravaca
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	R2	3 Crear un mecanismo de Incentivos para fijar población en el territorio	Incentivos fiscales municipales para las nuevas familias	Descentralización de áreas de las administraciones públicas y ubicación en la Comarca de Baza	Incentivos al personal público que fije su residencia en la zona	Coordinación de los servicios públicos que ayudan a conciliar: guarderías, residencias de mayores, campamentos
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	R1-2-4	11 Gestionar de forma supramunicipal la autosuficiencia energética sostenible	Autosuficiencia energética en las instalaciones privadas	Autosuficiencia energética en los edificios públicos	Autosuficiencia energética en las explotaciones agrícolas	Gestión Supramunicipal de la Energía, producción y consumo de la energía solar e hidroeléctrica
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	R1-2-4	12 Gestionar de forma supramunicipal la gestión del ciclo integral del Agua y su patrimonio histórico	Gestión coordinada para asegurar la calidad del abastecimiento Agua potable	Depuración aguas residuales urbanas	Regeneración de aguas residuales para la agricultura	Modernización de los regadíos incluyendo una reserva de agua
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	R2	4 Mejorar la movilidad comarcal: sostenibilidad y conectividad	Transporte público intracomarcal	Redes peatonales y carriles bici entre municipios	PMUS Comarcal	Impulso del uso de vehículos de energías alternativas e híbridos
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R1	2 Promover valores ciudadanos en la Comarca	Programa de apoyo al empoderamiento social y económico de la mujer en la Comarca	Programa de Educación transversal en igualdad, costumbres y valores	Programa Educativo de autosuficiencia energética en los centros escolares	
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R2-4-5	14 Crear un Innovation Hub industrial hortofrutícola	Transformación de la Almendra y otros frutos	Desarrollo de los canales cortos y largos de comercialización agrícola	Proceso de certificación de la producción y comercialización agraria	Impulso a la unión de Cooperativas Agrarias
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R2-3	5 Diseñar una estrategia de turismo sostenible	Plan estratégico turístico de la Comarca	Infraestructuras turísticas entorno pantano del Negratín	Continuidad de los programas de promoción de las Casas Cueva	Rutas de la Vía Verde. Integración de productos turísticos.
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R4	13 Desarrollar la investigación, formación, innovación agraria, digital y energética	Centro de investigación agraria conectado con el Hub y con otros espacios innovadores de transformación agraria	Formación profesional dual de industrias agrarias energéticas. Formación en comercio internacional	Programa de emprendimiento agrario	Programa de desarrollo de la mujer en el nuevo sector agro de la Comarca
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3	9 Vertebrar actividades económicas sostenibles entorno al Geoparque	Difusión del Geoparque en la Comarca	Difusión de la Comarca en el entorno de Geoparque	Red de colaboración y participación intercomarcal en el marco de Geoparque	Marca Geoparque en el ámbito agro y de transformación
8. Garantizar el acceso a la Vivienda	R2	6 Garantizar el acceso a la vivienda de las personas jóvenes	Inventario de viviendas residenciales vacías por municipio	Portal público de información de vivienda de la Comarca	Programa de viviendas sociales (compra y alquiler)	Programa de rehabilitación de viviendas
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	7 Dotar la comarca de Infraestructuras tecnológicas necesarias para la vida y los negocios	Implantación de fibra óptica y 5G en los municipios	Wifi pública en espacios públicos municipales: bibliotecas, parques...	Plan de alfabetización digital y capacitación avanzada en herramientas digitales	Adaptación digital de la administración pública y participación Ciudadana Digital
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	8 Proteger el comercio tradicional e impulsar los servicios avanzados	Plan de apoyo a la modernización de los comercios de cercanía	Impulso a la formación de empresas de servicios avanzados	Conexión del espacio/s de Cooworking con nuevas iniciativas de negocios	Programa de retorno del talento universitario
10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	R1-2	1 Establecer políticas de colaboración intermunicipal	Creación de un comité estratégico (público-privado-social) de la Agenda Urbana	Oficina técnica de soporte a la Agenda Urbana	Conexión de los ámbitos de gestión pública, privada y social para ejecutar la Agenda Urbana	Plan operativo de aprobación, coordinación y ejecución de la Agenda Urbana en los Municipios
10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	R1-2-3	10 Procurar un equilibrio entre el desarrollo agrario, turístico y energético en el Geoparque	Incorporación efectiva de la mujer a los ámbitos de decisión de la Comarca	Comisión intra e inter comarcal de análisis estratégico de proyectos	Estudio-Investigación sobre el uso del suelo para la explotación agraria, industrial y energética	

4.2.- Acciones.

Se presentan las 58 Acciones en formato de ficha para una mejor comprensión y facilitar el proceso de implementación y seguimiento.

Las fichas están individualizadas y ordenadas según su adscripción a los objetivos específicos de la Agenda de la Comarca según el siguiente esquema:

1. **Acción:** Nombre de la acción.
2. **Código:** Numeración por objetivo específico y acción.
3. **Prioridad y Grado:** La primera letra corresponde a la prioridad de ejecución y la segunda al grado de repercusión.
4. **Descripción:** Detalle comprensivo de la acción.
5. **Actividades a desarrollar:** Enumeración de los pasos que hay que realizar para ejecutar la acción.
6. **Contribuciones:**
 1. A lo Retos de la Agenda Urbana de Baza. Código.
 2. A los Objetivos Específicos de la Comarca de Baza. Código.
 3. A los Objetivos de la Agenda Urbana Española. Código.
7. **Indicadores:** Hasta 3 propuestas.
8. **Plazo de ejecución en años.**
9. **Financiación:** A quién corresponde o a dónde se pueden solicitar fondos.
10. **Entidades Implicadas** en la ejecución.

4.4.- Indicadores.

El éxito de una estrategia depende del equipo de ejecución y el método que elija para ello. Las Agendas Urbanas son toda una declaración de intenciones, para que las ciudades y los pueblos evolucionen hacia escenarios con mayor calidad de vida para sus ciudadanos, trabajando sobre 10 ejes en España.

Con las Agendas Urbanas estos territorios deben contribuir de forma decidida a revertir la pobreza, la desigualdad y el cambio climático del Planeta. En el caso de la Agenda Urbana de la Comarca de Baza, ésta tiene 5 grandes retos: el consenso, la despoblación, Geoparque, el sector Agro y la conexión Mediterráneo-Levante. Pero la inspiración hay que ponerla en marcha para que pueda producir efectos deseados, por eso esta Agenda presenta fórmulas de trabajo operativo para la ejecución. En este sentido conocer si una ejecución ha producido o no el efecto deseado, si es preciso modificar su definición y operativa o simplemente hay que suprimirla, es preciso realizar una evaluación de las sucesivas implementaciones.

En este capítulo se detallan de forma gráfica, en una tabla, el conjunto de indicadores que se pueden utilizar para evaluar cada una de las 58 Acciones. Se proponen hasta 3 indicadores diferentes, atendiendo a la relevancia y el coste de oportunidad de realizar su cálculo cuantitativo o cualitativo. No se pretende que la evaluación de la Agenda Urbana de la Comarca de Baza consista en la valoración de hasta 174 indicadores. La propuesta de hasta 3 indicadores por Acción se realiza con el ánimo de que el equipo evaluador tenga una guía en la que escoger indicadores para cada actuación/acción o uno de los niveles directivos del modelo de gobernanza propuesto pueda interesarse por su repercusión. Para la evaluación completa de la Agenda habrá que escoger los indicadores más representativos de toda la Agenda, agrupados por objetivos específicos, generales o retos de la Comarca. A partir de esta selección que se realice en base a la propuesta final de indicadores se podrá constituir el cuadro de mandos de la Agenda Urbana.

La tabla siguiente recoge los siguientes ítems:

1. Retos de la Comarca.
2. Objetivos de la Agenda Urbana Española.
3. Objetivos Específicos de la Comarca.
4. Objetivos de Desarrollo Sostenible de ONU. ODS.
5. Acciones.
6. Indicadores.

MAPA DE INDICADORES AGENDA URBANA COMARCA DE BAZA-1

RETOS / Objetivos Agenda Urbana Española / Objetivos Comarca / ODS / Acciones		Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
RETO 1: PROVOCAR UN CONSENSO				
AU10	1. Establecer políticas de colaboración intermunicipal. (ODS 17)			
1.1	Creación de un comité estratégico (público-privado-social) de la Agenda Urbana	Nº reuniones	Nº acuerdos	Nº validaciones Planes Operativos
1.2	Oficina técnica de soporte a la Agenda Urbana	Nº de personas incorporadas	Acciones Impulsadas	Acciones ejecutadas
1.1	Conexión de los ámbitos de gestión pública, privada y social para ejecutar la Agenda Urbana	Nº eventos de conexión	Nº de Agentes convocados	Nº de Acuerdos
1.2	Plan operativo de aprobación, coordinación y ejecución de la Agenda Urbana en los Municipios	Constitución de la oficina	Nº planes operativos presentados	Nº Acciones ejecutadas
AU7	2. Promover valores ciudadanos en la Comarca (ODS 05)			
2.1	Programa de apoyo al empoderamiento social y económico de la mujer en la Comarca	Mujeres en la redacción del plan	Ediciones anuales del Plan	Acciones realizadas del Plan
2.2	Programa de Educación transversal en igualdad, costumbres y valores	Nº acuerdos con centros educativos	Nº de agentes implicados	Nº de actuaciones realizadas
2.3	Programa Educativo de autosuficiencia energética en los centros escolares	Nº de centros que participan	Reducción del CO2 emitido	Acciones educativas realizadas
RETO 2: REVERTIR LA DESPOBLACIÓN				
AU2	3. Crear un mecanismo de Incentivos para fijar población en el territorio (ODS 11)			
3.1	Incentivos fiscales municipales para las nuevas familias	Nº municipios adoptado incentivos	Nº nuevas familias en la Comarca	€ ahorro para las nuevas familias
3.2	Descentralización de áreas de las administraciones públicas y ubicación en la Comarca de Baza	Nº departamentos reubicados	Nº de personas afectadas	% personas afectadas
3.3	Incentivos al personal público que fije su residencia en la zona	Nº empleados públicos que fijan residencia en la Comarca	Euros de inversión pública	
3.4	Coordinación de los servicios públicos que ayudan a conciliar: guarderías, residencias de mayores, campamentos	Nº familias progra. conciliación	Nº plazas guardería en la Comarca	Nº acuerdos entre administraciones
AU5	4. Crear un mecanismo de Incentivos para fijar población en el territorio (ODS 11)			
4.1	Transporte público intracomarcal	Existencia de un transporte colectivo	Nuevos de sistemas transporte alternativo	
4.2	Redes peatonales y carriles bici entre municipios	Redacción del plan de la acción	Km de la red	
4.3	PMUS Comarcal	Existencia acuerdo Ayuntamientos	Redacción del Plan y Aprobación	Medidas ejecutadas de la acción
4.4	Impulso del uso de vehículos de energías alternativas e híbridos	Nº vehículos municipales eficient	Nº de electrogasolineras	Nº puntos de recarga
AU7	5. Mejorar la movilidad comarcal: sostenibilidad y conectividad (ODS 08)			
5.1	Plan estratégico turístico de la Comarca	Selección del equipo técnico	Nº de Agentes implicados	Realización del Plan
5.2	Infraestructuras turísticas entorno pantano del Negratín	Agentes turísticos implicados	Nuevas infraestructuras públicas	Nuevas infraestructuras privadas
5.3	Continuidad de los programas de promoción de las Casas Cueva	Nº de ediciones de promoción	Acciones de Promoción	Agentes implicados
5.4	Rutas de la Vía Verde. Integración de productos turísticos.	Agentes y entidades implicadas	Nº Productos turísticos incluidos	Nº de Acciones de promoción

RETOS /Objetivos Agenda Urbana Española/ Objetivos Comarca / ODS / Acciones		Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
AU8	6. Garantizar el acceso a la vivienda de las personas jóvenes (ODS 11)			
6.1	Inventario de viviendas residenciales vacías por municipio	Realización del inventario	Actualizaciones del inventario	
6.2	Portal público de información de vivienda de la Comarca	Publicación del Portal	Nº de actualizaciones	Nº de accesos a la web
6.3	Programa de viviendas sociales (compra y alquiler)	Nº de viviendas sociales	Presupuesto destinado	Presupuesto ejecutado
6.4	Programa de rehabilitación de viviendas	Nº de viviendas rehabilitadas	Dotación de presupuesto	Ejecución de presupuesto
AU9	7. Dotar la comarca de Infraestructuras tecnológicas necesarias para la vida y los negocios (ODS 09)			
7.1	Implantación de fibra óptica y 5G en los municipios	Zonas sin acceso a Fibra o 5G	Nº de conexiones a Fibra	
7.2	Wifi pública en espacios públicos municipales: bibliotecas, parques...	Proyectos aprobados UE,otros	Nº de Zonas con Wifi público	
7.3	Plan de alfabetización digital y capacitación avanzada en herramientas digitales	Existencia de un plan específico	Estudio nivel de educación digital de la población	
7.4	Adaptación digital de la administración pública y participación Ciudadana Digital	Nº de mapas completos de servicios digitales municipales		Consultas Digitales Ciudadanas
AU9	8. Proteger el comercio tradicional e impulsar los servicios avanzados (ODS 09)			
8.1	Plan de apoyo a la modernización de los comercios de cercanía	Nº de comercios adheridos al Plan	Nº de iniciativas de modernización	Actos socio-culturales
8.2	Impulso a la formación de empresas de servicios avanzados	Nº Eventos de formación Tecnológica		
8.3	Conexión del espacio/s de Cooworking con nuevas iniciativas de negocios	Nº de eventos de promoción	Nº de retos propuestos	Nº de retos resueltos
8.4	Programa de retorno del talento universitario	Designación responsable	Nº estudiantes retornados	Nº iniciativas de los estudiantes
RETO 3: UTILIZAR LA DECLARACIÓN DEL GEOPARQUE				
AU7	9. Vertebrar actividades económicas sostenibles entorno al Geoparque (ODS 08)			
9.1	Difusión del Geoparque en la Comarca	Diseño de la campaña	Realización de la Campaña	Nivel conocimiento ciudadano
9.2	Difusión de la Comarca en el entorno de Geoparque	Diseño de la campaña	Ejecución de la campaña	Nivel conocimiento ciudadano
9.3	Red de colaboración y participación intercomarcal en el marco de Geoparque	Nº de acuerdos institucionales	Nº de actividades realizadas	
9.4	Marca Geoparque en el ámbito agro y de transformación	Nº de productores incluidos en acción	Nº de productores adoptado marca	Evaluación campaña publicidad
AU10	10. Procurar un equilibrio entre el desarrollo agrario, turístico y energético en el Geoparque (ODS 09)			
10.1	Incorporación efectiva de la mujer a los ámbitos de decisión de la Comarca	1) Nº de mujeres implicadas en la dirección e impulso de la Agenda Urbana		
10.2	Comisión intra e íter comarcal de análisis estratégico de proyectos	Acuerdo de estudio con otras comarcas	Nº de dictámenes de recomendación	
10.3	Estudio-Investigación sobre el uso del suelo para la explotación agraria, industrial y energética	Acuerdo con equipo investigador	Realización del estudio	Nº de Acciones de difusión

RETOS /Objetivos Agenda Urbana Española/ Objetivos Comarca / ODS / Acciones		Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
RETO 4: ESPECIALIZACIÓN DEL SECTOR AGRO				
AU3	11. Gestionar de forma supramunicipal la autosuficiencia energética sostenible (ODS 07)			
11.1	Autosuficiencia energética en las instalaciones privadas	Nº de edificios que generan energía		
11.2	Autosuficiencia energética en los edificios públicos	Nº edificios públicos que generan energía		
11.3	Autosuficiencia energética en las explotaciones agrícolas	Nº de explotaciones que generan energía		
11.4	Gestión Supramunicipal de la Energía, producción y consumo de la energía solar e hidroeléctrica	Cociente consumo y producción propia en la Comarca, edificios privados, públicos y explotaciones agrarias		
AU4	12. Gestionar de forma supramunicipal la gestión del ciclo integral del Agua y su patrimonio histórico (ODS 06)			
12.1	Gestion coordinada para asegurar la calidad del abastecimiento Agua potable	Nº de acuerdos de coordinación		
12.2	Depuración aguas residuales urbanas	Capacidad de depuración de los vertidos		
12.3	Regeneración de aguas residuales para la agricultura	Nº explotaciones incluidas en acción	Nº de hectáreas en regadío por este sistema	
12.4	Modernización de los regadíos incluyendo una reserva de agua	Nº de Ha. en regadío	Nº de nuevas infraestructuras	Euros invertidos en la acción
AU7	13. Desarrollar la investigación, formación, innovación agraria, digital y energética (ODS 09)			
13.1	Centro de investigación agraria conectado con el Hub y con otros espacios innovadores de transformación agraria	Nº de Explotaciones interesadas	Acuerdos de investigación	Líneas investigación abiertas
13.2	Formación profesional dual de industrias agrarias energéticas. Formación en comercio internacional	Evaluación técnica de posibilidades	Presentación de solicitud	Estudiantes inscritos-egresados
13.3	Programa de emprendimiento agrario	Inicio de nuevas empresas Agro	Incremento de empleo Agro	Mantenimiento de empresas Agro
13.4	Programa de desarrollo de la mujer en el nuevo sector agro de la Comarca	Publicación programa desarrollo	Nº de Acciones desarrolladas	Empresas lideradas por mujeres
AU7	14. Crear un Innovation Hub industrial hortofrutícola (ODS 09)			
14.1	Transformación de la Almendra y otros frutos	Nº de toneladas de almendra procesada		
14.2	Desarrollo de los canales cortos y largos de comercialización agrícola	Creación del Marketplace Digital	Nº Productores incluidos en Market	€ gestionados en el Market
14.3	Proceso de certificación de la producción y comercialización agraria	Nº de Agentes Agro incluidos	Solicitudes present. de certificación	Nº de empresas certificadas
14.4	Impulso a la unión de Cooperativas Agrarias	Designación Agente local dinamizador	Nº de cooperativas interesadas	Au. cooperativas de mayor grado
RETO 5: CONECTAR LA COMARCA CON EL EJE DEL MEDITERRÁNEO-LEVANTE				
AU1	15. Conectar la Comarca con el Mediterráneo-Levante (ODS 11)			
15.1	Smart Transport Center de Mercancías	Aumento de licencias de transporte	Redacción del proyecto Smart Transport	Construcción del Centro
15.2	Ordenación jurídica y urbanística de las Casas Cueva en la Comarca	Inicio del proceso de regulación	Nº regulaciones municipales	Nº Casas Cueva regularizadas
15.3	Conexión línea 400kv con el levante	Existencia proyecto de conexión	Años previstos para laconexión	
15.4	Conexión Cullar-Puebla-Caravaca, Autovía del Mármol y eje ferroviario Guadix-Almendricos-Caravaca	€ invertidos en conexiones		

5.- GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN y SEGUIMIENTO

5.1.- Modelo de Gobernanza.

La Mancomunidad contará con un sistema de seguimiento de las principales acciones que permitan ejecutar y adaptar su Agenda Urbana atendiendo a los cambios de circunstancias que se puedan producir.

Personas, empresas, colectivos y la administración podrán trabajar de manera ordenada para ejecutar aquellas acciones que generen mayor consenso.

El liderazgo de esta Agenda Urbana se sustenta en la Mancomunidad de Municipios de Comarca de Baza, que es quien ha impulsado y ejecutado su realización, con el apoyo económico y técnico de la Diputación Provincial de Granada.

La Mancomunidad ha establecido, a propuesta del equipo redactor, las líneas básicas de realización, definición de escenarios, metodología de trabajo, etc, implicándose activamente en la generación de un consenso a partir de la participación de entidades y personas de los diferentes sectores sociales, empresariales y administrativos de la Comarca.

Si bien el impulso de la Agenda corresponde a la Mancomunidad, podemos afirmar que esta Agenda es una estrategia de la Comarca en su conjunto, al haber participado en su redacción multitud de Agentes y abarcar de forma integral a todo el conjunto de entidades públicas y privadas en su ejecución. Sin duda, estos dos aspectos, participación y ámbito integral, conlleva un importante compromiso que hay que seguir cuidando. Por ello, se propone la creación de un **Comité Estratégico de la Agenda Urbana en el marco de la Mancomunidad**, que esté compuesto por representantes de los Ayuntamientos, de la Asociación de Mujeres Empresarias, de la Asociación de Empresarios, así como de diferentes entornos sociales, medioambientales y educativos.

La función del Comité Estratégico debe ser **impulsar las sucesivas validaciones de la Agenda, su actualización y ejecución, mediante compromisos de consenso**. Este Comité debe ser el encargado de elevar sus evaluaciones, respecto a la Agenda Urbana, a los órganos de gobierno de la Mancomunidad (por ejemplo: Junta de Gobierno o Reunión del Alcaldes). Con más amplio detalle en el desarrollo de las acciones se presenta un sistema de trabajo para este Comité.

Como primera actuación de este Comité Estratégico se propone firmar un compromiso por la ejecución de la Agenda, integrando los cambios necesarios que crean necesarios los Agentes que formen parte del comité.

Respecto a la ejecución de las acciones, desde el equipo redactor se propone la creación de una **Oficina Técnica de Ejecución**. En ella, el equipo técnico de la Mancomunidad, al menos un responsable técnico de la Diputación, técnicos externos especializados en Agenda Urbana, un/a agente local del territorio con capacidad de dinamizar acciones de la Agenda y un equipo de

becarios universitarios, deberán realizar un **plan operativo anual** con capacidad de poner en marcha la Agenda Urbana de la Comarca de Baza.

La información que se presenta en **esta Agenda comprende una guía de trabajo exhaustiva de cómo acometer las diferentes acciones estratégicas**, en un desglose individual de fichas de acción. Así mismo, y a forma de resúmenes gráficos, se incluyen tablas de cronograma (prioridades de ejecución, grados de repercusión) y propuesta de indicadores para poder evaluar anualmente, o en los tiempos que decida la Mancomunidad, esta Agenda Urbana.

Mediante el sistema de codificación y correspondencias con los Objetivos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, esta Agenda **está preparada para integrarse en estrategias de mayor nivel territorial así como para ser evaluada y comparada a nivel estatal**.



5.2.- Implementación de acciones y seguimiento.

En el capítulo 2 del índice y en todos los apartados anteriores de este apartado 6 se hace referencia al modelo propuesto de gobernanza, los diferentes niveles de implementación, así como propuestas concretas de acción temporales y sistemas de evaluación.

En este apartado 6.4 exponemos la secuencia de implementación de las acciones y su seguimiento:

1. **Validación** de la Agenda Urbana por la Reunión de Alcaldes y Junta de Gobierno de la Mancomunidad.
2. **Difusión** de la Agenda entre todos los Agentes que han colaborado en su difusión.
3. Constitución del **Comité Estratégico**, revisión de la Agenda Urbana.
4. Validación por los **Ayuntamientos**.
5. Creación del **equipo técnico**.
6. **Difusión** de la Agenda dentro y fuera de la Comarca.
7. Elaboración de un **plan operativo anual** y presentación al Comité Estratégico /Junta de Gobierno
8. **Ejecución** de las Acciones según el plan operativo anual.
9. **Impulso anual** para la ejecución por parte del Comité Estratégico.
10. **Revisión anual** de la Agenda Urbana por la reunión del Alcaldes y/o Junta de Gobierno de la Mancomunidad.

5.3.- Cronograma.

Creemos conveniente agrupar en un solo cuadro el calendario de las Acciones de la Agenda. Facilita la comprensión de la dimensión temporal, prioridad de ejecución y grado de repercusión previsible de cada bloque estratégico.

El cronograma está ordenado según los 5 Retos de la Comarca y sucesivamente por los Objetivos Específicos y Acciones.

En el cronograma, en la primera columna de valoración, se hace referencia a la **prioridad de las Acciones, representado en la columna “P”**, con una clasificación descendente en cuanto a la prioridad de A, B o C, siendo “A” la más prioritaria. Una Acción con prioridad “A” significa que esa Acción debería ejecutarse antes que las clasificadas con B o C, sin atender al grado de repercusión que pueda producir. Es decir, una prioridad A no significa que esa Acción sea más importante que otra, ni mejor. La clasificación de prioridad hace referencia a la velocidad en el inicio de la implementación.

La segunda columna de valoración se hace referencia al **grado de repercusión, representado por la “G”**. Al igual que la prioridad, un grado de repercusión A es mayor que B y este, a su vez, que C. Una repercusión A no significa que esa Acción tenga mayor importancia que otra, sino que una vez ejecutada podrá tener mayor repercusión global sobre la Comarca en su conjunto.

En las siguientes columnas se indica los **años de ejecución** de la Acción, desde 1 hasta 10. La marca “X” indica el plazo de ejecución prevista de la acción.

Todos estos datos, prioridades, grados, años, así como la descripción detallada de cada Acción se encuentran en el apartado 6 del índice, con una ficha individualizada por Acción.

Desde el equipo redactor se presenta este cronograma como una propuesta de desarrollo posterior que puede guiar la ejecución y servir como primer ítem de evaluación de los planes operativos anuales. Tanto desde la oficina técnica, desde el Comité Estratégico, como desde los órganos de gobierno de la Mancomunidad, deberán ajustar este cronograma a los cambios que se vayan produciendo, el impulso que decidan para cada periodo y las evaluaciones que realicen en cada periodo de ejecución.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

6.- ANEXOS

6.1.- Anexo 1: Resumen Ejecutivo.

La competencia de las comarcas se centra en ser capaces de ofrecer un modelo de calidad de vida determinado, un espacio diferenciado para procurar un proyecto vital, una forma determinada de relaciones sociales y laborales, en definitiva, una alternativa a la tendencia actual de crecimiento de las grandes Ciudades y Urbes y despoblación de los núcleos más pequeños.

Estas estrategias han de materializarse en una Agenda Urbana. Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano.

La Mancomunidad de Municipios de Baza, a través del programa de concertación de la Diputación de Granada, ha impulsado en la elaboración de la Agenda Urbana de la Comarca de Baza en este ejercicio 2020.

El diagnóstico que presenta este documento está basado en una investigación cualitativa Delphi realizada a líderes de opinión y el estudio de las estadísticas cuantitativas.

El resultado de la investigación Delphi ha sido una valoración muy baja de la situación actual y un amplio deseo de cambiarla en base al aprovechamiento de los recursos que tiene la Comarca. Sin embargo, es esperanzadora la alta valoración de la calidad de vida y la relación con el entorno natural, así como el deseo de conectar la esfera productiva privada con la administración pública para hacer frente, en un último esfuerzo de colaboración, a los retos del territorio.

En cuanto a las estadísticas, los datos más relevantes son la pérdida de población, la alta temporalidad y precariedad laboral, la falta de un motor económico desarrollado, así como el gran diferencial a la baja de las rentas disponibles personales, en referencia a las de la provincia de Granada y la media de Andalucía.

La DAFO expuesta y relacionada con los ejes de la Agenda Urbana Española se presenta como una síntesis desde la que realizar una primera propuesta de los retos de la Comarca de Baza:

1.- Provocar un consenso.

El ámbito de la gestión pública, la dirección empresarial y las organizaciones sociales deben iniciar una relación de cooperación público- social - privada que pase a la acción y obtenga pequeños éxitos. Este reto debe superar una opinión generalizada de “última oportunidad” para el territorio.

2.- Revertir la Despoblación.

Estrategias de colaboración para la creación de actividad económica y social para que los jóvenes puedan quedarse a vivir en la Comarca y vuelvan los que ya se han ido. Permitir que el

talento se quede y vuelva. Crear los servicios necesarios para que las personas mayores puedan continuar viviendo en la Comarca.

3.- Utilizar la declaración del Geoparque.

Definir una estrategia para aprovechar la notoriedad del territorio, fomentar el orgullo de pertenencia y proponer una relación de inclusión que sea beneficiosa para la Comarca. Compatibilizar la generación de energía eléctrica verde, el turismo rural y la agricultura.

4.- Especializarse en el sector Agro.

Aprovechar el mayor recurso de la Comarca y desarrollar la industria agraria y ganadera, respetuosa con el agua y el medio ambiente, para competir en toda la cadena de valor de la alimentación: investigación, producción, transformación y comercialización.

5.- Conectar la Comarca de Baza con el eje del Mediterráneo.

Establecer alianzas de cooperación con las Comarcas limítrofes de Huéscar, Guadix, Almería, Murcia y Jaén. Mejorar la posición de la Comarca de Baza en las estructuras de los grandes ejes de las cadenas de valor, de producción, transformación y logísticas del Mediterráneo.

A partir de estos 5 retos, en el proceso participativo de elaboración de esta Agenda, en el que han participado más de 60 personas de la Comarca, ha tenido como resultado un Mapa Estratégico de la Agenda Urbana de Baza que está conformado por:

- **58 Acciones** Estratégicas.
- **15 Objetivos Específicos** de la Comarca de Baza.
- **5 Retos** de la Comarca de Baza.
- **10 Objetivos** de la Agenda Urbana Española. (AUE)

Ante este Mapa Estratégico hay que destacar que todas las acciones, estrategias y retos de esta Agenda están referidos principalmente al fenómeno de la **Despoblación**, que es el gran problema de una gran mayoría de los territorios de interior rurales de Andalucía. Fenómeno al que se han referido de forma continua todos los Agentes consultados en el proceso de elaboración de este documento.

El futuro de la Comarca de Baza lo irán construyendo sus habitantes e instituciones con el paso del tiempo. La Agenda Urbana puede utilizarse como una guía a la que recurrir para acometer este proceso, que aporte suficiente flexibilidad a la Comarca, pero marque qué es lo que se debería hacer. En este sentido, “el hacer” corresponde a los diferentes agentes que actúan en los municipios, en el ámbito público, el privado y el social.

El hábitat es determinante en los procesos de integración o exclusión de personas y grupos sociales. En este sentido, promover el conocimiento de valores propios tradicionales y de nuevas culturas, fomentar la igualdad para **integrar a la mujer de forma efectiva** en la toma de decisiones y ejecución de las actividades clave para su empoderamiento, así como educar a la comunidad en valores de sostenibilidad, aumentará la calidad de vida de forma sustancial.

Esta Comarca cuenta con tres posibles motores: el agrario, el turístico y la energía sostenible. Es preciso hacer compatibles el desarrollo de estos motores con la declaración del **Geoparque**, para que en ningún momento supongan frenos al crecimiento necesario, ni impedimentos a la conservación de la naturaleza. El **equilibrio** perseguido debe buscar una mejor posición para combatir la despoblación y no desaprovechar ninguna oportunidad.

Respecto a la **gestión integral del ciclo del Agua**, es preciso aportar una visión y gestión supramunicipal que provoque una regulación y acondicionamiento del ciclo completo, consiguiendo una mejora en la eficiencia de la gestión de costes y un impulso decidido en la dotación de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la Comarca.

Agrupar toda la innovación de la Comarca del sector hortofrutícola en torno a un HUB, debe ir encaminado a proporcionar un avance en la distribución y comercialización, incorporando procesos digitales de cadenas de bloque que aseguren la trazabilidad (Blockchain), haciendo más transparente el proceso completo de la cadena de valor y permitiendo que los valores añadidos repercutan en el territorio en su justa medida. No hay que olvidar que estos procesos requieren un fuerte componente de financiación, financiación que los nuevos programas europeos de Next Generation EU o nacionales para impulsar la recuperación económica tras el COVID-19 están pensados para producir exactamente el cambio en el modelo productivo que persigue esta acción de **Innovation Hub Industrial Hortofrutícola**.

La transformación Agro, la especialización turística sostenible y energética que impulsa esta Agenda Urbana debe integrarse en una cadena de valor nacional que le conecte con las grandes operaciones logísticas de abastecimiento internacionales. Nos referimos a que los avances que se produzcan en este territorio no solo tienen que tener una conexión logística para acceder a otros mercados, sino que hay convertirse en parte del eje de la cadena para poder **competir en igualdad de condiciones y aportar valor económico que repercuta en los pueblos, empresas y familias de la Comarca**.

Investigar, producir, transformar, distribuir y comercializar en un eje, de mayor dimensión regional, harán que esta Comarca se integre en la evolución social y económica de las próximas décadas. Hay que prepararse para superar los retos internos de gobernanza, despoblación y transformación Agro, para poder **influir en el liderazgo de la conexión con el Levante y aportar valor y retorno en un mercado internacional**. Serán precisas las actualizaciones de los ejes físicos de conexión, suponiendo una parte importante de este proceso, pero no serán suficientes si la Comarca no actúa de forma decidida hacia la integración económica con el Levante.

Estando convencidos de que el éxito de una estrategia recae en su ejecución, este documento no solo expone qué debe conseguir la Comarca de Comarca de Baza para inspirar su marco estratégico durante los próximos años, sino que incluye una metodología completa de cómo ejecutar la Agenda, recomendado un **modelo de gobernanza, implementación, seguimiento y evaluación de resultados**.

Para finalizar este resumen ejecutivo presentamos la tabla más significativa de la Agenda.

MAPA ESTRATÉGICO AGENDA URBANA COMARCA DE BAZA - Orden según retos Comarca de Baza-1

Objetivo Agenda Urbana Española	Reto	Objetivos Específicos Comarca Baza	Acción 1	Acción 2	Acción 3	Acción 4
RETO 1: PROVOCAR UN CONSENSO						
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	R1-2	1 Establecer políticas de colaboración intermunicipal	Creación de un comité estratégico (público-privado-social) de la Agenda Urbana	Oficina técnica de soporte a la Agenda Urbana	Conexión de los ámbitos de gestión pública, privada y social para ejecutar la Agenda Urbana	Plan operativo de aprobación, coordinación y ejecución de la Agenda Urbana en los Municipios
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R1	2 Promover valores ciudadanos en la Comarca	Programa de apoyo al empoderamiento social y económico de la mujer en la Comarca	Programa de Educación transversal en igualdad, costumbres y valores	Programa Educativo de autosuficiencia energética en los centros escolares	
RETO 2: REVERTIR LA DESPOBLACIÓN						
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	R2	3 Crear un mecanismo de incentivos para fijar población en el territorio	Incentivos fiscales municipales para las nuevas familias	Descentralización de áreas de las administraciones públicas y ubicación en la Comarca de Baza	Incentivos al personal público que fije su residencia en la zona	Coordinación de los servicios públicos que ayudan a conciliar: guarderías, residencias de mayores, campamentos
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	R2	4 Mejorar la movilidad comarcal: sostenibilidad y conectividad	Transporte público intracomarcal	Redes peatonales y carriles bici entre municipios	PMUS Comarcal	Impulso del uso de vehículos de energías alternativas e híbridos
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R2-3	5 Diseñar una estrategia de turismo sostenible	Plan estratégico turístico de la Comarca	Infraestructuras turísticas entorno pantano del Negratín	Continuidad de los programas de promoción de las Casas Cueva	Rutas de la Vía Verde. Integración de productos turísticos.
8. Garantizar el acceso a la Vivienda	R2	6 Garantizar el acceso a la vivienda de las personas jóvenes	Inventario de viviendas residenciales vacías por municipio	Portal público de información de vivienda de la Comarca	Programa de viviendas sociales (compra y alquiler)	Programa de rehabilitación de viviendas
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	7 Dotar la comarca de Infraestructuras tecnológicas necesarias para la vida y los negocios	Implantación de fibra óptica y 5G en los municipios	Wifi pública en espacios públicos municipales: bibliotecas, parques...	Plan de alfabetización digital y capacitación avanzada en herramientas digitales	Adaptación digital de la administración pública y participación Ciudadana Digital
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	8 Proteger el comercio tradicional e impulsar los servicios avanzados	Plan de apoyo a la modernización de los comercios de cercanía	Impulso a la formación de empresas de servicios avanzados	Conexión del espacio/s de Cooworking con nuevas iniciativas de negocios	Programa de retorno del talento universitario
RETO 3: UTILIZAR LA DECLARACIÓN DEL GEOPARQUE						
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3	9 Vertebrar actividades económicas sostenibles entorno al Geoparque	Difusión del Geoparque en la Comarca	Difusión de la Comarca en el entorno de Geoparque	Red de colaboración y participación intercomarcal en el marco de Geoparque	Marca Geoparque en el ámbito agro y de transformación
10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	R1-2-3	10 Procurar un equilibrio entre el desarrollo agrario, turístico y energético en el Geoparque	Incorporación efectiva de la mujer a los ámbitos de decisión de la Comarca	Comisión intra e inter comarcal de análisis estratégico de proyectos	Estudio-Investigación sobre el uso del suelo para la explotación agraria, industrial y energética	
RETO 4: ESPECIALIZACIÓN DEL SECTOR AGRO						
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	R1-2-4	11 Gestionar de forma supramunicipal la autosuficiencia energética sostenible	Autosuficiencia energética en las instalaciones privadas	Autosuficiencia energética en los edificios públicos	Autosuficiencia energética en las explotaciones agrícolas	Gestión Supramunicipal de la Energía, producción y consumo de la energía solar e hidroeléctrica
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	R1-2-4	12 Gestionar de forma supramunicipal la gestión del ciclo integral del Agua y su patrimonio histórico	Gestión coordinada para asegurar la calidad del abastecimiento Agua potable	Depuración aguas residuales urbanas	Regeneración de aguas residuales para la agricultura	Modernización de los regadíos incluyendo una reserva de agua
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R4	13 Desarrollar la investigación, formación, innovación agraria, digital y energética	Centro de investigación agraria conectado con el Hub y con otros espacios innovadores de transformación agraria	Formación profesional dual de industrias agrarias energéticas. Formación en comercio internacional	Programa de emprendimiento agrario	Programa de desarrollo de la mujer en el nuevo sector agro de la Comarca
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R2-4-5	14 Crear un Innovation Hub industrial hortofrutícola	Transformación de la Almendra y otros frutos	Desarrollo de los canales cortos y largos de comercialización agrícola	Proceso de certificación de la producción y comercialización agraria	Impulso a la unión de Cooperativas Agrarias
RETO 5: CONECTAR LA COMARCA CON EL EJE DEL MEDITERRÁNEO-LEVANTE						
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	R5	15 Conectar la Comarca con el Mediterráneo-Levante	Smart Transport Center de Mercancías	Ordenación jurídica y urbanística de las Casas Cueva en la Comarca	Conexión línea 400kv con el levante	Conexión Cullar-Puebla-Caravaca, Autovía del Mármol y eje ferroviario Guadix-Almédricos-Caravaca

6.2.- Anexo 2: Fichas de Acción.

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

1.1

AA

Creación de un comité estratégico (público-privado-social) de la Agenda Urbana

Descripción

Inclusión en la Mancomunidad de un Comité Estratégico que supervise la Agenda Urbana, desde el consenso y el compromiso en la ejecución. Incorporación de agentes públicos (representantes de los Ayuntamientos y otras administraciones), agentes privados (representantes de empresas de la zona, hombres y mujeres empresarias) y agentes sociales (representantes educativos y sociales, hombres y mujeres). Su función corresponde a los asuntos de estrategia, aprobar las iniciativas que haya que coordinar de la Agenda Urbana, el seguimiento y las modificaciones de la Agenda Urbana. Así mismo el impulso para que se apruebe la Agenda Urbana en cada uno de los Ayuntamientos de la Comarca permitirá a éstos presentar iniciativas conjuntas o individuales de financiación a diferentes convocatorias de fondos provinciales, regionales, nacionales o europeas.

Actividades a desarrollar:

A) Designación e invitación a los diferentes Agentes por parte de la Dirección de la Mancomunidad. B) Constitución del Comité. C) Reunirse con una periodicidad de al menos 2 veces al año. D) Validar los cambios anuales en el programa operativo anual de ejecución. E) Agrupar a los miembros del Comité en materias concretas para impulsar la ejecución. F) Impulsar la aprobación por todos los Ayuntamientos de la Comarca de la Agenda Urbana

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
1-2	1, 10	10

Indicadores

1) Nº reuniones	2) Nº acuerdos	3) Nº validaciones Planes Operativos
-----------------	----------------	--------------------------------------

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Mancomunidad

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Asociaciones de Empresarias/os, Asociaciones Sociales, Instituciones de la Comarca

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

1.2

AB

Oficina técnica de soporte a la Agenda Urbana

Descripción

Para ejecutar la Agenda Urbana es preciso disponer de un equipo técnico que realice las tareas de presentación de proyectos y acciones al conjunto de agentes implicados. Este equipo técnico debería estar a disposición de la dirección de la Mancomunidad, contar con enlace directo con sus técnicos, disponer de un asesoramiento externo de consultoría para la implementación, conexión con el equipo de la Diputación, algún agente localizado directamente en el territorio y un equipo de becarios universitarios. Su principal misión es la elaboración y ejecución del programa anual operativo de acción de la Agenda Urbana.

Actividades a desarrollar:

A) Aprobación por la Mancomunidad de la constitución del equipo técnico. B) Selección de los perfiles necesarios. C) Invitación a la Diputación de Granada para que designe a un/a técnico para participar en la oficina técnica. D) Petición a la Diputación para que dote a la oficina de un programa de prácticas universitarias. E) Coordinación del equipo de la Mancomunidad con la oficina técnica de la Agenda Urbana.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
1-2	1, 10	10

Indicadores

1) Nº de personas incorporadas	2) Acciones Impulsadas	3) Acciones ejecutadas
--------------------------------	------------------------	------------------------

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Diputación de Granada - Mancomunidad (financiación proyectos regionales)

Entidades implicadas

Diputación de Granada, Mancomunidad, Universidad de Granada, consultoría externa

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		1.3	BC
Conexión de los ámbitos de gestión pública, privada y social para ejecutar la Agenda Urbana			
Descripción			
Las relaciones entre la esfera de gestión pública, privada y social debe ser fluida y constante para que una Agenda Urbana tenga sentido. Estas relaciones deben ir más allá de los contactos directos necesarios para ejecutar las acciones contenidas en esta Agenda. Esta acción está dirigida a organizar encuentros periódicos de relación, mesas de negociación y/o evaluación de impactos. Una metodología de relación sobre materias clave permitirá que existan lazos de cooperación y compromiso que puedan utilizarse de forma asidua para ejecutar esta Agenda.			
Actividades a desarrollar:			
A) Selección de Agentes públicos, privados y sociales B) Establecer un calendario de reuniones periódicas, temáticas y eventos en los que participar de forma conjunta C) Invitar a estos eventos a los Agentes designados para cada ocasión. D) Llevar un registro de compromisos			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
-1-2-3	1,9,10	10	
Indicadores			
1) Nº eventos de conexión	2) Nº de Agentes convocados	3) Nº de Acuerdos	
Plazo de ejecución en años			
3			
Financiación			
Ayuntamientos, Diputación, Agentes Privados y Sociales, Junta de Andalucía			
Entidades implicadas			
Ayuntamientos, Asociaciones, Agentes			

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

1.4

AB

Plan operativo de aprobación, coordinación y ejecución de la Agenda Urbana en los Municipios

Descripción

El éxito de una estrategia depende de su ejecución, pasando la planificación a ser un requisito indispensable pero no suficiente. Si bien esta Agenda Urbana desarrolla un calendario a largo plazo para su ejecución, necesitará de un plan operativo anual que adapte los hitos a períodos de realización inferiores al año donde se especifiquen las tareas mensuales que hay que acometer, las rutinas de trabajo y los impulsos necesarios por agentes concretos. Este plan operativo deberá ser propuesto al Comité Estratégico para su conocimiento y validación cada año, así como la evaluación de las actividades del año anterior para corregir sus desviaciones o modificar, conforme a las circunstancias, los objetivos y acciones necesarias.

Actividades a desarrollar:

A) Constitución de la oficina técnica de soporte a la Agenda Urbana. B) Evaluación de las actividades clave del año y su financiación. C) Selección de las acciones a realizar en el año en curso. D) Presentación del Plan Operativo al Comité Estratégico. E) Ejecución del Plan Operativo aprobado

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
1.2		110

Indicadores

1) Constitución de la oficina	2) Nº de planes operativos presentados	3) Nº Acciones operativas ejecutadas
-------------------------------	--	--------------------------------------

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Fondos Públicos de la Comarca, resto de Administraciones, Capital privado

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Mancomunidad, Oficina Técnica de Apoyo, Diputación de Granada

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		2.1	BA

Programa de apoyo al empoderamiento social y económico de la mujer en la Comarca

Descripción

Las mujeres son más del 50% de la población. Sin embargo en los entornos rurales, incluso los más urbanos, han seguido estando relegadas tanto en la toma de decisiones como a aquellas tareas relativas al sostenimiento familiar más silenciado. Para el entorno rural las oportunidades laborales y de empoderamiento personal de las mujeres significarán un gran avance en la lucha contra la despoblación. Ni todas las mujeres son iguales, ni tienen la misma formación o aspiraciones, al igual que los hombres. No obstante sí hay que hacer especial hincapié para continuar haciendo efectiva su presencia en el ámbito social y económico. Los programas de apoyo a este cometido deberán adecuarse a los diferentes perfiles socio-educativos de las mujeres para avanzar en la importancia de su contribución. No es solo una cuestión de justicia social sino de eficiencia y eficacia económica. En la Comarca de Baza "la asociación de mujeres empresarias está muy bien cohesionado, siendo una de las asociaciones de la Comarca mejor organizadas y de mayor contenido", según las opiniones de los hombres que han trabajado en los grupos de trabajo de la Agenda Urbana. Sin embargo la participación de mujeres en estos grupos ha sido minoritaria. Esto es una muestra más de la motivación de este objetivo.

Actividades a desarrollar:

A) Invitar a las Asociaciones de Mujeres a desarrollar esta acción. B) Diseñar un conjunto de actuaciones en diferentes ámbitos para mejorar el empoderamiento de la mujer. C) Elabora un plan coordinado con la/s asociaciones de mujeres y diferentes entes gubernamentales y agentes privados. D) Poner en marcha las acciones del plan.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
1		26

Indicadores

1) Mujeres en la redacción del plan	2) Ediciones anuales del Plan	3) Acciones realizadas del Plan
-------------------------------------	-------------------------------	---------------------------------

Plazo de ejecución en años

5

Financiación

Programas de igualdad y mujer

Entidades implicadas

Asociaciones de Mujeres, Agentes privados, Asociación de empresarios, Mancomunidad, Ayuntamientos, Diputación, Cámara de Comercio

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

2.2

BA

Programa de Educación transversal en igualdad, costumbres y valores

Descripción

La igualdad efectiva es un proceso en construcción, que depende del ejercicio que hagamos de los valores que conozcamos en nuestra educación, que aceptemos y hagamos nuestros. Así mismo el mantenimiento de nuestras costumbres experimenta un proceso análogo. Unir la enseñanza de los valores de igualdad, de nuestras costumbres y conocer nuevos valores culturales significa afianzar la identidad como Comarca (agrícola, de respeto a la naturaleza, de sostenibilidad medioambiental, de igualdad, tradiciones históricas, capacidad de emprendimiento, nuevos conocimientos, etc).

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con los centros de enseñanza de la Comarca. B) Proponerles realizar un programa conjunto de educación transversal. D) Incorporar el compromiso de agentes privados-sociales de la comarca. E) Diseñar acciones individuales para los centros de educación y otros de coordinación entre centros. F) Abrir la participación a más personas ajenas a la comunidad educativa actual. E) Ejecutar las acciones y evaluarlas

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
1		27

Indicadores

1) Nº acuerdos con centros educativos	2) Nº de agentes implicados	3) Nº de actuaciones realizadas
---------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------

Plazo de ejecución en años

4

Financiación

Ayuntamientos, Diputación, Consejería de Educación

Entidades implicadas

Centros de Enseñanza, Agentes privados y sociales, Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

2.3

BA

Programa Educativo de autosuficiencia energética en los centros escolares

Descripción

La sostenibilidad energética es uno de los mayores retos que tiene la humanidad para conservar el Planeta y combatir el cambio climático. No existe un plan B para la Tierra. Un programa educativo de transición energética limpia en los centros escolares conlleva numerosas actuaciones, entre las que se encuentra la producción y autoconsumo de energía limpia, en las que el conjunto de la comunidad educativa puede participar. Es un proyecto que reduce el consumo en unidades monetarias, mejora la contaminación y que incide en la educación y el comportamiento de la sociedad en su actividad diaria cotidiana. De esta forma se promueve de forma efectiva a la difusión de los valores ciudadanos de sostenibilidad.

Actividades a desarrollar:

A) Contacto con los colegios de la Comarca de Baza B) Presentación a dirección y Ampas del proyecto C) Aceptación del proyecto. D) Búsqueda de partners energéticos. E) Diseño de programas formativos y de concienciación F) Ejecución de la instalaciones G) Evaluación

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
1		26

Indicadores

1) Nº de centros que participan	2) Reducción del CO2 emitido	3) Acciones educativas realizadas
---------------------------------	------------------------------	-----------------------------------

Plazo de ejecución en años

10-20

Financiación

Empresa de servicios energéticos

Entidades implicadas

Centros educativos, Ayuntamientos, Mancomunidad, Delegación de Educación, Empresas Energéticas, Comunidad Educativa

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

3.1

CC

Incentivos fiscales municipales para las nuevas familias

Descripción

Proponemos que los municipios de la Comarca de Baza estudien las posibilidades de incentivos fiscales para nuevas familias que se ubiquen en la zona y ayuden a minorar los gastos de puesta en marcha de su unidad familiar. Estas medidas deberían estar acordes a la realidad financiera del municipio, de duración temporal limitada y se recomienda una cierta unidad de acción entre los municipios cercanos para evitar una competencia poco virtuosa. Nos referimos al Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) y el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), entre otros.

Actividades a desarrollar:

A) Estudio de posibles incentivos fiscales a adoptar por cada municipio B) Inclusión y aprobación en Ordenanzas Fiscales C) Comunicación de las medidas a la ciudadanía D) Evaluación de resultados

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		3,68

Indicadores

1) Número de municipios que han adoptado medidas fiscales	2) Número de nuevas familias instaladas en la Comarca	3) Euros de ahorro para las nuevas familias
---	---	---

Plazo de ejecución en años

3

Financiación

Ayuntamientos de la Comarca de Baza, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía, Gobierno de España

Entidades implicadas

Ayuntamientos de la Comarca de Baza

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

3.2

CC

Descentralización de áreas de las administraciones públicas y ubicación en la Comarca de Baza

Descripción

Proponemos que las administraciones públicas presentes en la provincia de Granada (Gobierno Central, Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Granada y empresas públicas dependientes de las mismas) ubiquen sedes operativas de sus servicios y departamentos en la Comarca de Baza. Estas acciones acercarán la administración al ciudadano y descongestionarán al área metropolitana de Granada. Con estas decisiones irá aparejada una reubicación de funcionarios y empleados públicos que se pueden beneficiar de las medidas recogidas en esta Agenda Urbana

Actividades a desarrollar:

A) Estudio de los departamentos/áreas a reubicar que conectan con las virtudes de la Comarca de Baza (Agricultura, Turismo, Geoparque...) B) Inventario por parte de los municipios de la Comarca de espacios y edificios para cesión y uso C) Firma y ejecución de los convenios. D) incorporar a las personas trasladadas a las otras acciones de ayuda de esta Agenda. E) Evaluación.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		1,3 2, 10

Indicadores

1) Número de departamentos reubicados	2) Número de personas afectadas	3) Porcentaje de las personas afectadas que ubican su residencia en la Comarca de Baza
---------------------------------------	---------------------------------	--

Plazo de ejecución en años

3

Financiación

Ayuntamientos de la Comarca de Baza, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía, Gobierno de España

Entidades implicadas

Ayuntamientos de la Comarca de Baza, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía, Gobierno de España

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		3.3	x

Incentivos al personal público que fije su residencia en la zona

Descripción

Las administraciones públicas con departamentos o sedes en la Comarca de Baza (y otras comarcas afectadas por la despoblación) tienen la oportunidad de establecer políticas de incentivos al personal que fije su residencia habitual en un municipio de la Comarca de Baza. Estos incentivos pueden tener la forma de complementos salariales, acceso prioritario a promociones, formación u otras figuras a estudiar.

Actividades a desarrollar:

- A) Estudio de los distintos incentivos a adoptar, especialmente por parte de los ayuntamientos y la Diputación de Granada B) Aplicación de las políticas de incentivos C) Evaluación

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		32

Indicadores

- 1) Número de empleados públicos que fijan residencia en la comarca 2) Euros de inversión pública

Plazo de ejecución en años

3

Financiación

Ayuntamientos de la Comarca de Baza, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía, Gobierno de España

Entidades implicadas

Ayuntamientos de la Comarca de Baza, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía, Gobierno de España

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

3.4

BA

Coordinación de los servicios públicos que ayudan a conciliar: guarderías, residencias de mayores, campamentos

Descripción

Establecer políticas de coordinación entre las administraciones (Junta de Andalucía, Diputación de Granada, Mancomunidad de la Comarca de Baza y ayuntamientos de la zona) para tejer una red de servicios públicos complementarios que permitan establecer una red de cuidados para personas mayores y niños en la Comarca de Baza. La deficiencia de ciertos servicios públicos que afectan a la conciliación de la vida personal y profesional están entre los factores que afectan negativamente a la natalidad a corto plazo y a la despoblación a largo plazo.

Actividades a desarrollar:

A) Definir un inventario de recursos para la conciliación en la comarca B) Subsanción de las deficiencias detectadas a través de inversión pública o cooperación público-privada C) Evaluación y control

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
1		1,3 1,2,3,

Indicadores

1) Número de familias acogidas a programas de conciliación	2) Número de plazas de guardería en la comarca	3) Número de acuerdos alcanzados entre administraciones
--	--	---

Plazo de ejecución en años

3

Financiación

Ayuntamientos de la Comarca de Baza, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía, Gobierno de España

Entidades implicadas

Ayuntamientos de la Comarca de Baza, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

4.1

BA

Transporte público intracomarcal

Descripción

Los habitantes de la Comarca no pueden depender exclusivamente del transporte privado de combustible fósil para trasladarse entre sus municipios, aldeas y anejos. Es una gran limitación de movimientos, sobre todo para los más jóvenes, los más mayores y las mujeres (que poseen menos coches y las de más edad incluso no tienen carnet de conducir). Hay que idear fórmulas de prestación del servicio de movilidad que sean eficientes, desde un punto de vista medioambiental, y desde rentabilidad económica. La cooperación entre los entes públicos y agentes privados del transporte para el servicio de autobús, junto con las nuevas fórmulas de uso compartido de vehículos y nuevos sistemas de movilidad, deben proveer a los ciudadanos de un sistema de transporte que garantice la movilidad en el territorio.

Actividades a desarrollar:

A) Estudiar la demanda actual de movilidad y la deseada. B) Evaluar el coste del servicio/s públicos necesarios y un sistema de financiación público -privado. C) Incluir esta acción en los programas de movilidad sostenible del Ministerio y Junta de Andalucía

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		45

Indicadores

- 1) Existencia de un transporte colectivo
- 2) Nuevos sistemas de transporte alternativo

Plazo de ejecución en años

2

Financiación

Fondos de Movilidad Sostenible, Operadores privados de movilidad, Ayuntamientos

Entidades implicadas

Mancomunidad, Ayuntamientos, Operadores privados de movilidad

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

4.2

CC

Redes peatonales y carriles bici entre municipios

Descripción

La conexión de personas en los municipios de la Comarca no solo se produce por el uso de vehículos. En poblaciones de reducida dimensión, donde las distancias se pueden realizar andando, no siempre son transitables y seguras. Una red de caminos peatonales y de carriles bicis, incluso entre los pueblos, mejorará la movilidad de nuestros habitantes y turistas. Son espacios que hay que hacer compatibles con otras formas de movilidad rodada. Esta compatibilidad afectará de forma positiva a la convivencia y disfrute de nuestros trayectos cotidianos urbanos y caminos rurales.

Actividades a desarrollar:

A) Redacción de un plan de necesidades (integrado si es posible en el PMUS), B) Presentación de la acción a los fondos nacionales y regionales de movilidad. C) Ejecución de las infraestructuras. D) Campaña de difusión y concienciación ciudadana.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		45

Indicadores

1) Redacción del plan de la acción	2) Km de la red
------------------------------------	-----------------

Plazo de ejecución en años

3

Financiación

Fondos nacionales y regionales de movilidad, Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Clubes de ciclistas, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Asociaciones vecinales

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

4.3

AA

PMUS Comarcal

Descripción

Actuar sobre la movilidad de una pequeña población que forma parte de un área funcional urbana, como es la Comarca de Baza, cobra sentido si se planifica y relaciona desde una perspectiva global supramunicipal, que comprenda, en este caso, los 8 municipios y sus aldeas o anejos. Este plan debe ordenar y facilitar una movilidad sostenible, la seguridad física de las personas y vehículos, a la vez que dotar de mayor identidad a la Comarca. Favoreciendo el acceso a todos los ciudadanos y ciudadanas a los diferentes servicios estamos aumentando el uso y disfrute no solo del pueblo en el que vivimos, sino de la totalidad de la Comarca. Los ciudadanos y ciudadanas de esta forma acceden a un conjunto de servicios parecidos a la oferta que puedan tener en un núcleo de mayor tamaño, como puede ser una gran urbe, pero conservando las ventajas vecinales de pertenecer a un pequeño núcleo y preservando su seguridad.

Actividades a desarrollar:

A) Acordar por los Ayuntamientos la redacción de un PMUS de la Comarca. B) Definir las necesidades conjuntas de planificación, inversión y seguridad C) Redactar el PMUS Comarcal. D) Búsqueda de financiación y ejecución.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		45

Indicadores

1) Existencia de acuerdo Ayuntamientos	2) Redacción del Plan y Aprobación	3) Medidas ejecutadas de la acción
--	------------------------------------	------------------------------------

Plazo de ejecución en años

3-4

Financiación

Fondos nacionales y regionales de movilidad, Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Asociaciones civiles y empresariales, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

4.4

CC

Impulso del uso de vehículos de energías alternativas e híbridos

Descripción

La contribución a la descarbonización del Planeta es un reto País, en el que toda la cadena de producción de energía y consumo, empresas, ciudadanos y administraciones tiene que alcanzar conjuntamente los objetivos fijados en la Unión Europea y en el Estado. Es bueno para reducir el calentamiento del Planeta, es beneficioso para impulsar nuestra innovación y es muy rentable económicamente para las empresas, las personas y las administraciones. Disponer de vehículos eficientes y no contar con puntos de recarga eficiente es poco coherente. Desde la administración local no se puede imponer el cambio de vehículos, pero sí incentivar el uso de nuevos vehículos más eficientes: fomentando el uso por parte de los servicios públicos, programando los puntos de recarga, introduciendo medidas fiscales y facilitando la incorporación de fórmulas de cooperación público privadas que doten a la Comarca de sistemas de vehículos compartidos eficientes.

Actividades a desarrollar:

A) Introducir en la planificación de los servicios públicos el uso de vehículos eficientes en energía. B) Programar el abastecimiento de recargas de energía eficiente. C) Establecer acuerdos de colaboración públicos privados. D) Estudiar medidas de incentivo fiscal por parte de los Ayuntamientos.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		45

Indicadores

1) Nº de vehículos municipales eficientes	2) Nº de electrogasolineras	3) Nº puntos de recarga
---	-----------------------------	-------------------------

Plazo de ejecución en años

4

Financiación

Fondos de Movilidad Sostenible, Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada, Operadores energéticos

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Operadores energéticos.

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

5.1

BA

Plan estratégico turístico de la Comarca

Descripción

La Comarca de Baza necesita de un plan estratégico de turismo sostenible que ponga de común acuerdo a la iniciativa pública y la privada para crear una oferta turística que compita en el mercado. La organización de la oferta y su comercialización debe convertirse en un eje de creación de empleo que permita a sus habitantes tener proyectos de vida de calidad.

Actividades a desarrollar:

A) Decidir el equipo técnico que lo redactará. B) Invitar a los Agentes turísticos público privados a participar. C) Elaborar un diagnóstico. D) Idear una visión compartida de futuro. E) Elaborar un plan para alcanzar los escenarios deseados. I) Implementar con el compromiso de los Agentes del territorio

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2,3		5-9-107-10

Indicadores

1) Selección del equipo técnico	2) Nº de Agentes implicados	3) Realización del Plan
---------------------------------	-----------------------------	-------------------------

Plazo de ejecución en años

2

Financiación

Diputación Provincial de Granada. Consejería de Turismo. Mancomunidad. Fondos nacionales de transición económica

Entidades implicadas

Entes provinciales de Turismo, Ayuntamientos, Agentes turísticos, Asociación de empresarios/as, Iniciativas privadas individuales

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		5.2	CA
Infraestructuras turísticas en el entorno del Pantano del Negratín			
Descripción			
El Pantano del Negratín ha sido descrito por la mayoría de los agentes que han intervenido en la elaboración esta Agenda Urbana como uno de los recursos naturales clave para el desarrollo de la Comarca, tanto en su vertiente de recurso hídrico, paisajístico, como de atracción turística. Para convertiste en un área de actividad recreativa-turística hay que dotarlo de infraestructuras de acceso, señalización y realización de actividades que conviertan este entorno en un lugar de prestación de servicios turísticos, tanto como complemento a la oferta de turismo de la Comarca, como elemento de atracción principal.			
Actividades a desarrollar:			
A) Invitar a los agentes turísticos del territorio a trabajar en esta acción. B) Evaluar los usos turísticos que son compatibles con su sostenibilidad. C) Buscar la financiación necesaria para acometer la infraestructuras públicas y privadas necesarias. D) Licenciar o impulsar la construcción y/o explotación turística del entorno del Pantano.			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
2,3		5-9-10	7
Indicadores			
1) Agentes turísticos implicados	2) Nuevas infraestructuras públicas	3) Nuevas infraestructuras privadas	
Plazo de ejecución en años			
5			
Financiación			
Ayuntamiento de Hornachuelos, Eprinsa, Diputación Provincial de Córdoba			
Entidades implicadas			
Ayuntamiento de Hornachuelos, Eprinsa			

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

5.3

AC

Continuidad de los programas de promoción de las Casas Cueva

Descripción

Las Casa Cueva son uno de los elementos más característicos de esta zona de la Granada, concentrándose en la Comarca de Baza el conjunto más importante respecto a número y conservación. Es una parte muy importante de la tradición y patrimonio de la Comarca que hay que conservar y explotar como seña de identidad. Desde la Diputación de Granada existen programas de desarrollo que son necesarios mantener y coordinar con los municipios. Las actuaciones de promoción son acciones que requieren continuidad en el tiempo para ser efectivas y que hay que renovar de acuerdo a los nuevos paradigmas de promoción en el sector.

Actividades a desarrollar:

A) Invitar a la Diputación Provincial de Granada a dar continuidad a los programas de promoción de las Casas Cueva. B) Coordinar con la Mancomunidad, Ayuntamientos y Agentes Turísticos la ejecución de acciones de promoción. C) Integrar las acciones de promoción en el Plan Turístico de la Comarca. D) Evaluar el resultado de las promociones.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2,3		5,9,107

Indicadores

1) Nº de ediciones de promoción	2) Acciones de Promoción	3) Agentes implicados
---------------------------------	--------------------------	-----------------------

Plazo de ejecución en años

5

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Consejería de Turismo, Fondos nacionales y europeos de turismo

Entidades implicadas

Agentes Turísticos, Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación, Consejería de Turismo, Asociación de Empresarios/as

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		5.4	AB

Rutas de la Vía Verde. Integración de productos turísticos.

Descripción

En la Comarca de Baza ya se viene trabajando durante los últimos años sobre las vías verdes. Pasear por sus caminos es una actividad que estará cada vez más de moda. Si el aprecio por las visitas turísticas a la naturaleza estaban creciendo por el aumento de los valores medioambientales de la ciudadanía, la actual crisis de la pandemia del COVID-19 ha venido a reforzar esta tendencia y a aumentar significativamente los gustos de la población por esta alternativa turística. Las Rutas Verdes permiten conocer el territorio, tanto de las principales zonas habitadas como las menos, siendo un elemento de vertebración del territorio. Para que la experiencia del turista sea satisfactoria y para que sea un verdadero reclamo, el acondicionamiento, señalización y mantenimiento de estas rutas requerirá de una oferta de servicios turísticos (restauración, hospedaje, observación, interpretación, guías y servicios recreativos relacionados directamente con la naturaleza y su sostenibilidad).

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con los Agentes Turísticos y Ayuntamientos. B) Completar una mapa de servicios turísticos. C) Promocionar y comercializar de forma conjunta los servicios turísticos integrales en torno a las Vías Verdes. D) Evaluar las acciones de promoción y comercialización.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
2,3		5,9,10	7

Indicadores

1) Nº Agentes y entidades implicadas	2) Nº Productos turísticos incluidos	3) Nº de Acciones de promoción
--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

Plazo de ejecución en años

4

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamientos, Consejería de Turismo, Fondos de regionales, nacionales y europeos de turismo rural, Agentes Turísticos

Entidades implicadas

Ayuntamiento, Mancomunidad, Diputación, Consejería de Turismo, Agentes Turísticos, Asociaciones de Naturaleza, Programa de Vías Verdes Nacional

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		6.1	AB
Inventario de viviendas residenciales vacías por municipio			
Descripción			
Trabajar con datos ciertos, basados en la construcción científica en detrimento de las creencias o apariencias, permite a la administración pública tomar decisiones más efectivas, al igual que a los ciudadanos y empresas. En este caso generar un inventario público de viviendas vacías supondrá que se pueda incentivar su uso y transformación. El mercado de la vivienda ganará más transparencia con esta acción. Para la población y sector inmobiliario, conocer cuales son los recursos a los que podría acceder en todo el área de la Comarca supondrá poder tomar decisiones más racionales.			
Actividades a desarrollar:			
A) Definir el concepto de vivienda vacía. B) Contactar con los agentes inmobiliarios de la Comarca. C) Determinar el método de conteo. D) Realizar el inventario. E) Publicar los resultados.			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
2		6	8
Indicadores			
1) Realización del inventario	2) Actualizaciones del inventario		
Plazo de ejecución en años			
10			
Financiación			
Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada, Agencia de la Vivienda y Rehabilitación			
Entidades implicadas			
Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Agentes Inmobiliarios			

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		6.2	BC
Portal público de información de vivienda de la Comarca			
Descripción			
El ejercicio de la transparencia en la administración pública va más allá de la mera disposición de la información a aquellos ciudadanos o ciudadanos que requieran de un informe públicos. Los datos deben estar disponibles en un formato sencillo de consultar y con la publicidad suficiente para que su publicación tenga efectos positivos. Un portal web de la Comarca sobre vivienda, donde las personas puedan conocer con facilidad cuales son los recursos disponibles públicos o privados ayudará significativamente a mejorar la capacidad de residir de demandantes de vivienda locales o incluso foráneos. El reto más importante de la Comarca es revertir la despoblación, siendo el acceso a la vivienda un requisito imprescindible que pasa por la publicidad de la disposición del mercado.			
Actividades a desarrollar:			
A) Determinar el formato web y contenido del portal. B) Recopilar datos suficientes para ser publicados. C) Publicar con periodicidad el contenido y su evolución.			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
2		6	8
Indicadores			
1) Publicación del Portal	2) Nº de actualizaciones	3) Nº de accesos a la web	
Plazo de ejecución en años			
10			
Financiación			
Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada, Agencia de la Vivienda y Rehabilitación			
Entidades implicadas			
Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Agentes Inmobiliarios			

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

6.3

CC

Programa de viviendas sociales (compra y alquiler)

Descripción

Impulsar la creación de un parque de viviendas sociales a precios asequibles (compra o alquiler), que permitan atender, especialmente, a los jóvenes y personas a las que ha sobrevenido una discapacidad (por accidente, evento de salud, envejecimiento, etc.) necesitando una nueva vivienda adaptada.

Actividades a desarrollar:

A) Coordinar la información municipal de toda la Comarca. B) Crear un programa de viviendas sociales. C) Conveniar con otras instituciones públicas, privadas y sociales (cooperativas) la creación y mantenimiento de esta oferta

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		68

Indicadores

1) Nº de viviendas sociales	2) Presupuesto destinado	3) Presupuesto ejecutado
-----------------------------	--------------------------	--------------------------

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada, Agencia de la Vivienda y Rehabilitación, Ministerios, Operadores Inmobiliarios

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Agentes y Operadores Inmobiliarios

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

6.4

BA

Programa de rehabilitación de viviendas

Descripción

El sector de la construcción fue el principal motor económico de finales de los años 90 y 2000. La reconversión de este sector hacia la rehabilitación ha demostrado ser mucho más sostenible, tanto en los resultados económicos como los sociales. Rehabilitar conlleva conservar las áreas ya pobladas y mejorar las capacidades de adaptación de las viviendas para combatir el cambio climático y adaptarse a las nuevas necesidades de las familias con el paso del tiempo, acondicionamientos energéticos o adaptaciones para disfrutar del envejecimiento. Importante contribución tendrá esta media al establecimiento de un ecosistema de economía circular local urbano.

Actividades a desarrollar:

A) Buscar financiación y dotar de presupuesto a la acción. B) Establecer un sistema de ayudas directas e incentivos fiscales. C) Realizar convenios con empresas y los agentes sociales.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		68

Indicadores

1) Nº de viviendas rehabilitadas	2) Dotación de presupuesto	3) Ejecución de presupuesto
----------------------------------	----------------------------	-----------------------------

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Ayuntamientos, Agencia de la Vivienda y Rehabilitación, Diputación Provincial de Granada, Ministerios

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Agentes Inmobiliarios

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

7.1

AA

Implantación de fibra óptica y 5G en los municipios

Descripción

Los municipios tienen que impulsar la instalación la fibra óptica de internet y la red 5G para que esté disponible para aquellos ciudadanos, instituciones y empresas que lo necesiten. Esta conexión digital es un elemento imprescindible para mantener la competitividad de las empresas y base para evitar las brechas digitales entre territorios

Actividades a desarrollar:

A) Realizar acuerdos con operadores de telecomunicaciones. B) Facilitar la instalación del cableado y la instalación de dispositivos conforme a las normas ambientales y reduciendo los impactos visuales.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		79

Indicadores

- 1) Zonas sin acceso a Fibra o 5G
- 2) Nº de conexiones a Fibra

Plazo de ejecución en años

3

Financiación

Operadores de telecomunicaciones

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Consejería de Empresa

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

7.2

BC

Wifi pública en espacios públicos municipales: bibliotecas, parques...

Descripción

El acceso permanente de internet en los eventos sociales y actividades en los lugares públicos ha crecido de forma exponencial. El acceso a muchos servicios públicos y privados se proveen desde app o web móviles, que necesitan conexión a internet. En la configuración de los nuevos ágoras, nuestras nuevas plazas públicas, también se socializa, se estudia, o se accede a información mediante conexiones a internet. Acceder a internet de forma compartida se ha convertido en un elemento cotidiano más en zonas concurridas.

Actividades a desarrollar:

A) Presentar proyectos de conexión públicas a las convocatorias de la UE. B) Adjudicar a operadores la instalación, mantenimiento y datos en aquellas plazas seleccionadas

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		79

Indicadores

- 1) Proyectos aprobados por la UE u otros
- 2) Nº de Zonas con Wifi público

Plazo de ejecución en años

3

Financiación

Fondos Unión Europea

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Operadores de instalación

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		7.3	BB
Plan de alfabetización digital y capacitación avanzada en herramientas digitales			
Descripción			
La importante brecha de conocimientos y capacidades reales tecnológicas entre diferentes segmentos de la población, respecto a los servicios digitales, supone un gran freno para el avance y modernización de ésta y otras comarcas. Es preciso trabajar en la alfabetización inicial o en la más avanzada. El acceso a los servicios y la superación de retos tienen un alto componente digital en que la población tiene que sentirse incluida y por lo tanto la Comarca.			
Actividades a desarrollar:			
A) Solicitar un programa específico a la Red Guadalinfo para la Comarca. B) Apoyar el plan desde los Ayuntamientos			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
2		7	9
Indicadores			
1) Existencia de un plan específico	2) Estudio nivel de educación digital de la población		
Plazo de ejecución en años			
3			
Financiación			
Red Guadalinfo, Diputación Provincial de Granada			
Entidades implicadas			
Ayuntamientos, Centros Educativos, Asociaciones de Empresarias/os y Agentes Sociales			

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

7.4

AA

Adaptación digital de la administración pública y participación Ciudadana Digital

Descripción

La administración pública debe ser uno de los motores de modernización y actualización del avance de la digitalización. Aún debe mejorar sus procesos utilizándolos digitalmente, en los que los ciudadanos puedan tener una respuesta inmediata ante su relación con la administración. Que la administración esté preparada para ofrecer un acceso digital impulsará que los ciudadanos puedan incorporar a sus rutinas nuevos elementos digitalizados que trasladarán a sus empresas y familias. En proceso inverso, en la participación de los ciudadanos en la gestión de sus Ayuntamientos también puede incentivarse el uso de procesos digitales: Consultas ciudadanas sobre la calidad de los servicios, opiniones sobre acciones futuras o incluso tomar decisiones conjuntas sobre aspectos que habitualmente se realizaban preguntado en encuestas. Digitalización de los servicios públicos y participación ciudadana digital deben avanzar en al mismo ritmo para aumentar las capacidades digitales de la Comarca de Baza.

Actividades a desarrollar:

A) Terminar el mapa de digitalización de servicios municipales. B) Campaña de comunicación didáctica de acceso a los servicios municipales digitales. C) Diseñar formatos de consultas ciudadanas. D) Realizar pilotos de consultas ciudadanas

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		79

Indicadores

1) Nº de mapas completos de servicios digitales municipales	2) Nº Consultas Digitales Ciudadanas
---	--------------------------------------

Plazo de ejecución en años

4

Financiación

Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada, Consejería de Administración Local, Fondos Europeos

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada, Red Guadalinfo, Asociaciones Sociales

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

8.1

AA

Plan de apoyo a la modernización de los comercios de cercanía

Descripción

Un plan de apoyo a la modernización del comercio de cercanía debe perseguir que tenga una mejor posición competitiva: avanzar en la digitalización de sus procesos internos y del contacto digital con sus clientes. La mejora continua de la experiencia del cliente en el uso del comercio de cercanía y la identificación de las zonas comerciales con la organización de eventos sociales, culturales y tradicionales permitirá mantener una oferta comercial propia que dé vida a calles y barrios de la Comarca. A su vez, la promoción conjunta de la oferta comercial de cercanía actuará como polo de atracción para el disfrute de los vecinos y mejora del empleo, aspectos fundamentales para combatir la despoblación.

Actividades a desarrollar:

A) Identificar y comprometer a los comercios y comerciantes líderes en la Comarca. B) Realizar un inventario de la oferta comercial de cercanía. C) Analizar al sector para determinar cuáles son sus necesidades específicas. D) Elaborar un plan de apoyo al sector que actúe sobre su capacitación, digitalización, promoción e incentivos municipales. E) Completar el plan de apoyo con la dinamización social-cultural de las zonas más comerciales.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		89

Indicadores

1) Nº de comercios adheridos al Plan	2) Nº de iniciativas de modernización	3) Actos socio-culturales
--------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------

Plazo de ejecución en años

4

Financiación

Consejería de Empresa, Cámara de Comercio, Diputación Provincial de Granada, Ayuntamientos

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación, Asociación de Comerciantes, Comerciantes, Plataformas de Marketplace

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		8.2	BB

Impulso a la formación de empresas de servicios avanzados

Descripción

Una población cada vez más digitalizada no puede depender en exclusiva de los servicios avanzados que se configuran fuera de su territorio. Si bien es verdad que los grandes proveedores de servicios avanzados se encuentran ubicados en las grandes urbes de carácter internacional, la Comarca de Baza sí puede tener ubicadas en su territorio empresas que utilizan de forma intensiva alta tecnología o desarrollan servicios avanzados para ser prestados tanto en la zona como en ámbitos espaciales más alejados. La calidad de vida, de contacto con la naturaleza, aire limpio, vida relajada y en comunidad es un gran atractivo para las empresas que desean prestar servicios digitales y servicios avanzados con procesos digitalizados. Desde la Administración no se tiene la capacidad para ordenar la creación de empresas en un sentido u otro, pero sí es posible promover la colaboración público privada para ayudar a los proyectos de empresas avanzadas a desarrollarse en la Comarca. Al mismo tiempo, las empresas no pueden obligar a sus proveedores a instalarse en una determinada población, pero sí pueden seleccionar a aquellos proveedores que se encuentren más cerca de su territorio. Es preciso crear un clima que desarrolle un ecosistema capaz de impulsar el desarrollo de las empresas de servicios avanzados: Mayor agilidad para modernizar el tejido productivo, trabajos de más calidad y aumentar la capacidad de retención del talento, son claves para combatir la despoblación.

Actividades a desarrollar:

A) Implicar a las empresas más avanzadas de la Comarca y a las que más necesidad tengan de recibir servicios avanzados. B) Contactar con los estudiantes de la Comarca que estén realizando cursos universitarios en grados relacionados con esta acción C) Invitar a participar a los servicios de emprendimiento de la Junta de Andalucía D) Organizar eventos de formación en tecnología avanzada con empresas de otros territorios.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2-4	8-13	7-9

Indicadores

1) Nº de Eventos de formación Tecnológica

Plazo de ejecución en años

4

Financiación

Universidad, Ayuntamientos, Diputación, Consejería de Empresa, Fondos Europeos

Entidades implicadas

Asociación de empresarios y empresarias, Cámara de Comercio, Ayuntamientos, Mancomunidad, Empresas, Estudiantes, UNED, UGR, CADE

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

8.3

AC

Conexión del espacio/s de Coworking con nuevas iniciativas de negocios

Descripción

Trabajar de forma solitaria es difícil. Los retos empresariales tiene más probabilidades de tener éxito si varias iniciativas (internas o externas a la empresa) participan en la competición empresarial. Por esta circunstancia los espacios de Coworking logran una mayor competitividad en base al tipo de relación más o menos colaborativa entre sus alojados. De igual forma la relación que tengan los espacios de Coworking con otros centros o incluso con otras iniciativas individuales redundará en la mejora de las capacidades de sus alojados. Es preciso que tanto el ecosistema que rodea al o los centros que se creen en la Comarca se lo más amplio posible, en cuanto a la relación que tengan con estudiantes o empresas de la zona, como su relación con otras iniciativas de fuera de la comarca o entidades de impulso al emprendimiento.

Actividades a desarrollar:

A) Presentar el espacio/s de Coworking a las empresas e instituciones del ecosistema B) Organizar eventos conjuntos en el ecosistema de formación. C) Proponer retos empresariales en el ecosistema que tengan que ser resueltos en parte por los alojados en el Coworking y otras empresas o estudiantes.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2		89

Indicadores

1) Nº de eventos de promoción	2) Nº de retos propuestos	3) Nº de retos resueltos
-------------------------------	---------------------------	--------------------------

Plazo de ejecución en años

4

Financiación

Espacio de Coworking, Ayuntamientos, Diputación Provincial, Consejería de Empresa, UGR, Proyectos Europeos

Entidades implicadas

Espacio/s Cooworking, Asociación de empresarias y emparesearios, Empresas, UGR, Mancomunidad

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		8.4	BA

Programa de retorno del talento universitario

Descripción

Formamos a lo jóvenes para que puedan desarrollarse como ellos decidan, puedan ascender socialmente y logren tener proyectos de vida de calidad. Muchos eligen formarse fuera de la Comarca para acceder a grados especializados con formación presencial o incluso vivir la gran experiencia de conocer otras ciudades. A los estudiantes que viajan fuera de la Comarca para formarse hay que ofrecerles la posibilidad de que esos proyectos de vida también puedan tenerlos en los pueblos donde se criaron. Es un ejercicio de justicia tanto para ellos como para la Comarca. El talento es lo que hace que una sociedad pueda seguir evolucionando acorde con los cambios e incluso anticiparse y liderar las épocas que están por llegar. Un programa de retorno del talento capacitará a la Comarca para afrontar sus grandes retos, especialmente el de la despoblación. Espacios de trabajo, conexión de iniciativas, incentivos a la contratación y emprendimiento, continuidad de la formación, son aspectos en los que debería incidir este programa.

Actividades a desarrollar:

A) Designar a un responsable del programa. B) Mantener activa una base de datos de estudiantes universitarios de la Comarca. C) Tener contacto con los estudiantes en formato digital durante sus carreras. C) Dar a conocer los retos planteados en los espacios de Coworking. D) Diseñar un programa de incentivos para el desarrollo de nuevos proyectos empresariales por parte de los estudiantes.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
2-4		89

Indicadores

1) Designación responsable	2) Nº estudiantes retornados	3) Nº iniciativas de los estudiantes
----------------------------	------------------------------	--------------------------------------

Plazo de ejecución en años

1

Financiación

Diputación Provincial, Mancomunidad, Ayuntamientos, Espacios Coworking, Fondos regionales y europeos

Entidades implicadas

Universidades de destino, Estudiantes, Mancomunidad, Espacio de Coworking, Cámara de Comercio, Asociación de empresarias y empresarios, Estudiantes, Centros Educativos de la Comarca

Acción	Código:	Prioridad y Grado:
		9.1A
Difusión del Geoparque en la Comarca		
Descripción		
La declaración el Geoparque por parte de la UNESCO ha tenido una importante repercusión mediática en un entorno andaluz. Ahora es preciso realizar una difusión de su significado entre los habitantes de la Comarca, para que puedan entender su alcance y posibilidades futuras. Hay que conseguir que este logro se convierta en un elemento de superación colectiva que provoque un mayor de aprecio por la Comarca y sentimiento de pertenencia, permitiendo que sus habitantes conozcan y comprendan los elementos clave que diferencian positivamente a este territorio.		
Actividades a desarrollar:		
A) Diseñar una campaña de comunicación dirigida a la población de la Comarca y sus entidades. B) Difundir la campaña. C) Evaluar la opinión y conocimiento de la población sobre el reconocimiento.		
Contribuciones		
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
3		97
Indicadores		
1) Diseño de la campaña	2) Realización de la Campaña	3) Nivel de conocimiento ciudadano
Plazo de ejecución en años		
2		
Financiación		
Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Consejerías Junta de Andalucía		
Entidades implicadas		
Ayuntamientos, Mancomunidad, Asociaciones de empresarios/as, Agentes sociales		

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		9.2	A
Difusión de la Comarca en el entorno de Geoparque			
Descripción			
La pertenencia de la Comarca de Baza a un entorno superior al de su territorio, el Geoparque, puede y debe aprovecharse para dar a conocer sus pueblos al conjunto de las otras dos comarcas. Difundir su cultura, eventos, empresas, actividades sociales y geografía entre todo permitirá que estas poblaciones comprendan los elementos clave que diferencian positivamente a este territorio, colaborando a su vez en la difusión completa del Geoparque.			
Actividades a desarrollar:			
A) Seleccionar los elementos clave a difundir de la Comarca. B) Diseñar una campaña de comunicación. C) Ejecutar la campaña de comunicación. D) Evaluar la campaña.			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
3		9	7
Indicadores			
1)Diseño de la campaña	2) Ejecución de la campaña	3) Nivel de conocimiento ciudadano	
Plazo de ejecución en años			
2			
Financiación			
Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Consejerías Junta de Andalucía			
Entidades implicadas			
Ayuntamientos, Mancomunidad, Asociaciones de empresarios/as, Agentes sociales			

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		9.3	A
Red de colaboración y participación intercomarcal en el marco de Geoparque			
Descripción			
La declaración del Geoparque comprende a tres comarcas (Guadix, Baza y Huéscar). Estas comarcas tienen su propios elementos de gestión y una declaración que los une. El grado de beneficio socioeconómico de esta declaración dependerá de la gestión que se realice en el territorio de este reconocimiento internacional. Ante esta circunstancia y los retos que comparten en otros ámbitos, establecer una red formal de colaboración entre las tres comarcas garantizará una mejor superación de las metas que tiene esta zona de Granada, haciendo especial hincapié en la lucha contra la despoblación.			
Actividades a desarrollar:			
A) Propiciar en cada comarca un acuerdo institucional de colaboración. B) Configurar una red de colaboración. C) Integrar los planes operativos, agendas y estrategias de cada comarca. D) Implantar un sistema de impulso y seguimiento institucional			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
3		9	7
Indicadores			
1) Nº de acuerdos institucionales	2) Nº de actividades realizadas		
Plazo de ejecución en años			
10			
Financiación			
Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Consejerías Junta de Andalucía			
Entidades implicadas			
Ayuntamientos, Mancomunidad, Asociaciones de empresarios/as, Agentes sociales, GDR			

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

9.4

A

Marca Geoparque en el ámbito agro y de transformación

Descripción

El reconocimiento de un producto agro, normalmente, tiene una identificación muy directa con el territorio donde se produce o procesa. En este sentido, la adopción de una marca, que puede ser fácilmente reconocida en un entorno nacional o incluso internacional, significa que en el mercado se puede encontrar un posicionamiento diferenciado que aporte valor al cliente final. Junto a los procesos de certificación o aumentos del control de calidad, que el sector Agro de la Comarca de Baza asuma como suya la marca Geoparque contribuirá a la difusión del territorio y a posiciones más competitivas de las explotaciones agrarias al integrar en sus productos los valores medioambientales que la evolución del mercado está demandando.

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con los Agricultores/as B) Identificar la marca con sus producciones. C) Coordinar la acción con el proceso de certificación. D) Realizar campaña de publicidad. E) Integrar la marca Geoparque en los productos que lo soliciten y reúnan las características definidas.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
3	9	7

Indicadores

1) Nº de productores incluidos en la acción 2) Nº de productores que hayan adoptado e 3) Evaluación campaña publicidad

Plazo de ejecución en años

5

Financiación

Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Consejerías Junta de Andalucía

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Mancomunidad, Asociaciones de empresarios/as, Agentes sociales, GDR

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

10.1

BA

Incorporación efectiva de la mujer a los ámbitos de decisión de la Comarca

Descripción

La importancia de la mujer es esencial en todas las comunidades. Sin embargo en las zonas rurales su incorporación en la toma de decisiones puede suponer mayores cambios que en los entornos urbanos. En el entorno rural el nivel de implicación en la dirección de los territorios es menor. Para impulsar un equilibrio entre sectores las ideas e implicación de las mujeres que ya están dirigiendo asociaciones, empresas o liderando sectores tienen que tener mayor peso integrado. La incorporación de estas mujeres de forma efectiva a la toma de decisiones provocará que más mujeres de la Comarca se impliquen en hacer posibles las acciones que requieren la superación de los retos colectivos. Necesitamos que más personas lideren el cambio en la Comarca y más 50% de la población (las mujeres) tiene que verse reflejada en este cometido.

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con la Asociación de mujeres empresarias. B) Incorporar a mujeres de forma efectiva en la toma de decisiones de la Agenda Urbana

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-1-2-3	10-9	10,6

Indicadores

1) Nº de mujeres implicadas en la dirección e impulso de la Agenda Urbana

Plazo de ejecución en años

5

Financiación

Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Asociación de Empresarias

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		10.2	CB

Comisión intra e íter comarcal de análisis estratégico de proyectos

Descripción

La Agenda Urbana de la Comarca de Baza no tiene un carácter normativo, tiene un carácter inspirador, de impulso de proyectos de consenso para conseguir retos, centrados en la lucha contra la despoblación. Ante nuevas acciones estratégicas de las administraciones o de los operadores privados y sociales, la información, análisis de datos ciertos y la toma en consideración es un ejercicio de gobernanza, que permite superar inconvenientes de desinformación y realizar cambios en el desarrollo de las acciones para conseguir una mayor contribución al desarrollo de toda la comunidad. La reciente declaración del Geoparque por la UNESCO a un territorio que abarca a tres comarcas crea una importante interdependencia estratégica que requiere un análisis de las estrategias que impulse cada comarca y de aquellas que deban ser impulsadas de forma conjunta. Es análisis estratégico conjunto es un primer paso para la integración de acciones comunes que aglutinen más recursos y obtengan mejores resultados.

Actividades a desarrollar:

A) Establecer una comisión de análisis en el Comité Estratégico de la Agenda Urbana de la Comarca de Baza. B) Realizar un acuerdo de análisis estratégico con las comarcas integradas en el Geoparque. C) Emitir informes de impulso a proyectos estratégicos.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-1-2-3		1010

Indicadores

- 1) Acuerdo de estudio con otras comarcas
- 2) Nº de dictámenes de recomendación

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Asociación de Empresarias y Empresarios, Agentes Sociales, Operadores Económicos y Educativos

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

10.3

CC

Estudio-Investigación sobre el uso del suelo para la explotación agraria, industrial y energética

Descripción

Recordemos de nuevo el carácter inspirador de la Agenda Urbana, no es un documento normativo. Las diferentes acciones que se pueden realizar sobre la gran cantidad de suelo disponible para aumentar las explotaciones agrarias, industriales y energéticas, las tomarán los operadores privados y públicos en función de sus competencias y estrategias. Sin embargo la realización de un estudio de investigación sobre las capacidades del territorio, su sostenibilidad y equilibrio sectorial contribuirá, en el sentido de recomendación, a tomar decisiones contemplando los efectos globales de las iniciativas individuales de inversión.

Actividades a desarrollar:

A) Impulsar un acuerdo con un equipo investigador. B) Incorpora al estudio las diferentes perspectivas de los operadores sectoriales. C) Difundir el estudio

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-1-2-3		1010

Indicadores

1) Acuerdo con equipo investigador	2) Realización del estudio	3) Nº de Acciones de difusión
------------------------------------	----------------------------	-------------------------------

Plazo de ejecución en años

2

Financiación

Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación Provincial de Granada, Consejerías de Agricultura y Fomento

Entidades implicadas

A) Impulsar un acuerdo con un equipo investigador. B) Incorporar al estudio las diferentes perspectivas de los operadores sectoriales. C) Difundir el estudio

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

11.1

CB

Autosuficiencia energética en las instalaciones privadas

Descripción

Hay que promover que empresas energéticas trabajen conjuntamente con usuarios finales privados o de empresa, para que en sus edificios se produzcan y utilicen energías limpias. Planes fiscales, ayudas a la instalación de elementos de producción, así como la promoción de iniciativas empresariales locales capaces de dar cobertura a esta media o apoyar a redes de mayor cobertura geográfica.

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con empresas de gestión energética. B) Incorporar iniciativas municipales o privadas a los programas de la Agencia de la Energía. C) Estudiar posibles beneficios fiscales para la inclusión de esta acción.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-1-2-4		113

Indicadores

1) Nº de edificios que generan energía

Plazo de ejecución en años

5-10

Financiación

Agencias de la Energía, Empresas Energéticas, Particulares

Entidades implicadas

Agencias de la Energía, Empresas Energéticas, Particulares, Mancomunidad, Ayuntamientos, Diputación Provincial

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

11.2

CA

Autosuficiencia energética en los edificios públicos

Descripción

Los edificios públicos deben contribuir a la generación de energía limpia y al uso de ésta. Son contribuciones que mejoran el medio ambiente y reducen el coste de su mantenimiento y uso, lo que supone un aumento de la eficacia de los servicios públicos. Sin duda, las auditorías energéticas de los edificios públicos y la adopción de medidas de acondicionamiento para reducir el consumo eléctrico también contribuyen a la descarbonización del Planeta, pero sin duda, la producción y autoconsumo de energía limpia mejorará sustancialmente esta aportación positiva.

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con empresas de gestión energética. B) Incluir en los presupuestos públicos partidas/o acuerdos para sufragar esta acción. C) Negociar con el sector la ejecución y posible financiación de esta acción.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-1-2-4		113

Indicadores

1) Nº edificios públicos que generan energía

Plazo de ejecución en años

5-10

Financiación

Agencias de la Energía, Empresas Energéticas, Ayuntamientos

Entidades implicadas

Agencias de la Energía, Empresas Energéticas, Mancomunidad, Ayuntamientos, Diputación Provincial

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

11.3

CA

Autosuficiencia energética en las explotaciones agrícolas

Descripción

Un salto cualitativo en la gestión de las explotaciones agrícolas de la Comarca de Baza es contar con una acción de mejora de la eficiencia energética. La agricultura es un sector estratégico para la economía europea y especialmente para la de la Comarca de Baza, por ello los empresarios y empresarias de este sector son las que tienen que impulsar esta medida, así como las administraciones públicas deben ayudar a que se puedan aplicar. Un menor coste de abastecimiento diario de energía en la Agricultura de la Comarca hará más competitiva la economía global de este territorio, con consecuencias directas en el empleo y el combate contra la despoblación.

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con empresas de gestión energética. B) Incorporar iniciativas municipales o privadas a los programas de la Agencia de la Energía. C) Estudiar posibles beneficios fiscales para la inclusión de esta acción.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-1-2-4		123

Indicadores

1) Nº de explotaciones que generan energía

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Agencias de la Energía, Empresas Energéticas, Particulares

Entidades implicadas

Agencias de la Energía, Empresas Energéticas, Particulares, Mancomunidad, Ayuntamientos, Diputación Provincial

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		11.4	CB
Gestión Supramunicipal de la Energía, producción y consumo de la energía solar, eólica e hidroeléctrica			
Descripción			
Energéticamente, la Comarca de Baza puede ser considerada como una gran ciudad rural, en la que hay zonas intensivas en la producción eléctrica y zonas de consumo, pero con capacidad de acercarse a cotas de autosuficiencia si la gestión eléctrica se realiza de forma supramunicipal. La Comarca debe participar de los beneficios de la producción eléctrica, el que exista una red de distribución y de producción de energía alternativa garantiza que en el territorio se pueda instalar importantes industrias e infraestructuras que utilizarán esta nueva energía limpia. Un Smart Grid (Sistema de Distribución Inteligente de la Energía) que mejore la autosuficiencia energética de la Comarca necesita de un impulso y liderazgo institucional para tener un gestor público privado de energía.			
Actividades a desarrollar:			
A) Crear un departamento institucional que impulse la evolución hacia un Smart Grid. B) Promover acuerdos con los Municipios. C) Incluir a empresas expertas en la producción y distribución de energía. D) Integrar a los productores individuales de energía. E) Estudiar e instaurar medidas fiscales para el sector			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
-1-2-4		11	3
Indicadores			
1) Cociente consumo y producción propia en la Comarca, edificios privados, públicos y explotaciones agrarias			
Plazo de ejecución en años			
10			
Financiación			
Agencias de la Energía, Empresas Energéticas, Ayuntamientos, Mancomunidad			
Entidades implicadas			
Agencias de la Energía, Empresas Energéticas, Particulares, Mancomunidad, Ayuntamientos, Diputación Provincial			

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		12.1	CA
Gestión coordinada para asegurar la calidad del abastecimiento Agua potable			
Descripción			
En la Comarca de Baza, cada municipio tiene su propio modelo de gestión del abastecimiento de agua potable a la población. En algunos municipios el estrés hídrico produce tensiones en algunos meses del año. Una visión global y compartida de esta gestión debe provocar que se asegure el abastecimiento continuo presente y futuro respecto a la calidad y continuidad. La regulación de las tomas de agua, tratamiento y canalización debe aumentar la eficiencia de este servicio público, analizando las diferentes fórmulas de gestión.			
Actividades a desarrollar:			
A) Analizar las diferentes fórmulas de gestión del servicio y fuentes. B) Evaluar las posibles soluciones técnicas y administrativas. C) Coordinar la gestión con una visión global. D) Acordar entre los municipios fórmulas de cooperación. E) Definir las necesidades de inversión. F) Dotar a la Comarca de los elementos de gestión necesarios e infraestructuras.			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
-1-2-4		12	4
Indicadores			
1) Nº de acuerdos de coordinación			
Plazo de ejecución en años			
10			
Financiación			
Ministerio de Transportes, Ayuntamientos, Fondos Europeos			
Entidades implicadas			
Ayuntamientos, Confederación Hidrográfica, Gestores Hídricos, Diputación Provincial de Granada			

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

12.2

CC

Depuración aguas residuales urbanas

Descripción

La calidad ambiental de los ríos y acuíferos de la Comarca dependen del cuidado que hagamos de sus cauces y del tratamiento que hagamos de nuestras aguas residuales. Los vertidos deberán ser tratados mediante el tratamiento eficiente en depuradoras. Cumplir la normativa europea y nacional es un requisito al que debemos aspirar a superar e integrar en esta acción dentro de la gestión integral del ciclo del Agua.

Actividades a desarrollar:

A) Evaluar el estado de depuración de las aguas residuales de cada municipio. B) Estudiar las vías de cooperación entre Ayuntamientos para mejorar su gestión. C) Integrar esta acción en los programas nacionales y regionales del tratamiento de aguas. D) Materializar acuerdos de colaboración y ejecución de las infraestructuras.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-1-2-4		124

Indicadores

1) Capacidad de depuración de los vertidos

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Ministerio de Transportes, Ayuntamientos, Fondos Europeos

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Confederación Hidrográfica, Gestores Hídricos, Diputación Provincial de Granada

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

12.3

CC

Regeneración de aguas residuales para la agricultura

Descripción

La regeneración de aguas residuales supone un nuevo uso del agua que puede ser empleada en la agricultura. La reutilización de agua supone un beneficio económico municipal al evitar el canon de vertido que cobra la CHG. La realización de convenios con comunidades de regantes para el uso de las aguas regeneradas y la financiación del sistema terciario con las ayudas de fondos europeos y de la Junta de Andalucía supone un gran atractivo económico, pero sobre todo ambiental.

Actividades a desarrollar:

A) Inventariar los vertidos de agua. B) Contactar con explotaciones agrarias interesadas. C) Estudiar fórmulas eficientes de regeneración y reutilización. D) Incluir el detalle de desarrollo de la acción a los programas de sostenibilidad nacionales y europeos

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-1-2-4		

Indicadores

1) Nº de explotaciones incluidas en la acción 2) Nº de hectáreas en regadío por este sistema

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Ministerio de Transportes, Ayuntamientos, Fondos Europeos, Explotaciones Agrarias

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Confederación Hidrográfica, Gestores Hídricos, Diputación Provincial de Granada, Explotaciones Agrarias

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

12.4

AA

Modernización de los regadíos incluyendo una reserva de agua

Descripción

La realización de las obras en alta y en baja para la modernización de 6.000 ha en la comarca de Baza suponen la garantía de futuro para el sector agro. Las administraciones (CHG en la infraestructura en alta y la Junta de Andalucía en la baja) deben impulsar dichas infraestructuras mediante la creación de una comisión técnica mixta que desarrolle definitivamente la reserva de 18,5 hm3 que contempla el Plan Hidrológico. La sustitución en gran parte de aguas subterráneas por superficiales supondrá la recuperación de los acuíferos para que puedan ser aprovechados en casos de sequía.

Actividades a desarrollar:

A) Incorporar a un número suficiente de explotaciones interesadas. B) Edición de un estudio de mejora de los regadíos (inventariado actual, posibilidades futuras, necesidades de infraestructuras). C) Realizar acuerdos de financiación público-privados. D) Ejecutar las obras necesarias. E) Mantener el sistema

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-1-2-4		124

Indicadores

1) Nº de Ha. en regadío	2) Nº de nuevas infraestructuras	3) Euros invertidos en la acción
-------------------------	----------------------------------	----------------------------------

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Ministerio de Transportes, Ayuntamientos, Fondos Europeos, Explotaciones Agrarias

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Confederación Hidrográfica, Gestores Hídricos, Diputación Provincial de Granada, Explotaciones Agrarias

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		13.1	CB
Centro de investigación agraria conectado con el Hub y con otros espacios innovadores de transformación agraria			
Descripción			
La gran importancia que tiene la Agricultura y Ganadería en la Comarca de Baza, con productos específicos y muy especializados en esta zona y en las comarcas limítrofes, requiere prestar especial atención a la investigación Agro. Para competir en el mercado no basta con tener buenos productos. Hay que trabajar para aportar más valor diferenciado. Acuerdos con Universidades, Centros de Investigación y promotores privados deben inducir a que en estas tierras se asiente o tenga una sub sede el IFAPA o ente similar. La conexión de este proceso continuo de investigación debe estar conectado en el HUB Agrario, para diferenciarse y tener una mejor posición de mercado.			
Actividades a desarrollar:			
A) Contactar con la explotaciones agropecuarias para conocer sus necesidades. B) Realizar o analizar estudios de mercado. C) Conectar centros de investigación con productores locales. D) Realizar acuerdos de investigación para asentar en la Comarca un centro o proyecto de investigación Agro.			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
4		13	7
Indicadores			
1) Nº de Explotaciones interesadas	2) Acuerdos de investigación	3) Líneas de investigación abiertas	
Plazo de ejecución en años			
10			
Financiación			
IFAPA, Diputación Provincial de Granada, Universidades, Fondos Europeos de Investigación Agro			
Entidades implicadas			
Asociaciones Agrarias, Mancomunidad, Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía, CSIC			

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		13.2	AA
Formación profesional dual de industrias agrarias energéticas. Formación en comercio internacional			
Descripción			
Las innovaciones que requieren los sectores productivos de esta zona van a provocar la demanda de perfiles de trabajadores y trabajadoras que estén capacitados para asumir o provocar cambios tecnológicos. La formación profesional dual agraria se está erigiendo en este tipo de entorno como un elemento esencial para conectar el mundo laboral y el académico, mejorando las capacidades técnicas de los estudiantes, especializándose y permitiendo que la industria de la zona avance con una renovación generacional (ideas, procesos y personas). La formación dual en las industrias agrarias, servicios energéticos y comercialización internacional puede encontrar empresas de reconocido prestigio en la Comarca con las que colaborar e impulsar estos sectores.			
Actividades a desarrollar:			
A) Conectar a empresarios y empresarias con los Institutos de Enseñanza Secundaria de la Comarca. B) Determinar las necesidades generales empresariales y capacidades educativas del sistema. C) Evaluar las posibilidades técnicas de implantar ciclos de formación dual específicos de esta acción. D) Presentar a la Delegación de Educación un proyecto y solicitar la implantación.			
Contribuciones			
Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
4		13	7
Indicadores			
1) Evaluación técnica de posibilidades	2) Presentación de solicitud	3) Estudiantes inscritos-egresados	
Plazo de ejecución en años			
6			
Financiación			
Consejería de Educación			
Entidades implicadas			
Mancomunidad, Asociación de Empresarias/os, Agentes Explotaciones, Centros Educativos, Consejería de Educación			

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		13.3	CB
Programa de emprendimiento agrario			
Descripción			
La innovación agraria y la formulación de nuevas y novedosas empresas en este sector tendrán una base científica en la investigación, pero será un requisito indispensable contar con personas emprendedoras que quieran liderar este proceso. Tanto en los centros de emprendimiento dependientes de la administración autonómica, como en las diferentes etapas de la enseñanza reglada o los centros de coworking, habrá que tener especial atención a los procesos de emprendimiento agrario. Conectar nuevas preocupaciones, retos y personas líderes que quieran emprender en el sector con la explotaciones más tradicionales de la Comarca significará un gran impulso para el ecosistema Agro.			
Actividades a desarrollar:			
A) Conectar los centros de emprendimiento con líderes del sector Agro y nuevos nuevos emprendedores. B) Realizar un programa específico de formación y apoyo público - privado.			
Contribuciones			
<i>Retos Agenda Urbana Comarca Baza</i>	<i>Objetivos Específicos Comarca Baza</i>	<i>Objetivos Agenda Urbana Española</i>	
4		13	7
Indicadores			
1) Inicio de nuevas empresas Agro	2) Incremento de empleo Agro	3) Mantenimiento de empresas Agro	
Plazo de ejecución en años			
10			
Financiación			
Consejerías de Empresa y Agricultura. Diputación Provincial de Granada			
Entidades implicadas			
Ayuntamientos, Mancomunidad, Asociación de empresarias/os, Explotaciones Agrarias, CADE, Emprendedores, Centros Educativos			

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

13.4

AA

Programa de desarrollo de la mujer en el nuevo sector agro de la Comarca

Descripción

A lo largo de varias acciones de esta Agenda Local se hace hincapié en la incorporación efectiva de la mujer a la toma de decisiones estratégicas de la Comarca. En el campo de la investigación, formación e innovación agraria, digital y energética es preciso actuar, también, sobre la incorporación de la mujer en este campo. La mujer en el campo debe ocupar un importante lugar y co liderar con los hombres la creación de un nuevo sector Agro, más dinámico, más desarrollado, más competitivo y con mejores resultados. Resultados en los que hombres y mujeres se sientan copartícipes. El empoderamiento de la mujer en este nuevo sector Agro requiere de un programa específico para conectar con aquellas mujeres que ya están en el sector y con otras que se incorporen y animen a ejercer su liderazgo.

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con la asociación de mujeres empresarias. B) Realizar una propuesta específica de desarrollo de la mujer en el nuevo sector Agro (capacitación, incorporación al mundo laboral efectivo, liderazgo de explotaciones y/o procesos). C) Impulsar desde los centros de emprendimiento y la asociación de empresaria un programa de desarrollo de la mujer para esta acción.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
4		137,6

Indicadores

1) Publicación programa de desarrollo	2) Nº de Acciones desarrolladas	3) Empresas lideradas por mujeres
---------------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Consejerías de Empresa y Agricultura. Diputación Provincial de Granada

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Mancomunidad, Asociación de empresarias/os, Explotaciones Agrarias, CADE, Emprendedores, Centros Educativos

Acción	Código:	Prioridad y Grado:
		14.1A

Transformación de la Almendra y otros frutos

Descripción

La Comarca de Baza se ha convertido en una zona experta en la producción de la “Almendra”. Desde el primer paso de la producción ya está evolucionando hacia la transformación con nuevos proyectos empresariales y de unión de cooperativas. Este proceso evolutivo desde la producción hasta la transformación debe asentarse y asegurar un crecimiento sostenible, tanto en este fruto como en otros. Los frutos que se producen en la Comarca deben tender a participar activamente en toda la cadena de valor, desde la investigación hasta la puesta a disposición del consumidor. Todo este proceso aumenta el conocimiento del sector, reduce la dependencia de las decisiones que se toman fuera del alcance del productor y permite acceder de forma más justa a los beneficios de la cadena de alimentación.

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con los responsables de las cooperativas y explotaciones. B) Investigar y visitar a otras cooperativas en otros territorios. C) Buscar financiación para proyectos de transformación

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-2-4-5		147

Indicadores

1) Nº de toneladas de almendra procesada

Plazo de ejecución en años

5

Financiación

Fondos Europeos, Consejería de Agricultura, Diputación Provincial de Granada, Capital privado

Entidades implicadas

Asociaciones de empresarias/os, Agentes Agro, Mancomunidad

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

14.2

A

Desarrollo de los canales cortos y largos de comercialización agrícola

Descripción

Esta acción pretende impulsar la cooperación entre los agentes de la cadena de distribución. Implantar y desarrollar cadenas cortas de distribución y comercialización, con el objeto de potenciar la dimensión y concentración de los agentes del sector agroalimentario, el refuerzo de los vínculos con los agentes del medio rural en general, la reducción los intermediarios y la consecución de un mayor valor añadido y margen sobre el producto. Hay que aprovechar la oportunidad que pueden suponer formas de comercialización alternativas, como son los canales cortos o mercados locales. Estos pueden servir de catalizadores para la generación de nuevos nichos de empleo en el medio rural, en conjunción con acciones de promoción y fomento del consumo que permiten visualizar y transmitir los elementos diferenciales de las producciones de la comarca de Baza. Existe una iniciativa en la comarca pendiente de resolución de ayudas para poner en marcha la actuación, sin embargo son pocos los productores que se pretenden asociar.

Actividades a desarrollar:

A) Incluir a un número suficiente de Agentes productores. B) Generar eventos de contacto entre los Agentes. C) Diseñar una logística para los canales cortos. D) Crear un marketplace digital D) Inclusión en el programa "Sabor Granada" de la Diputación Provincial de Granada (promoción)

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-2-4-5		147

Indicadores

- 1) Creación del Marketplace Digital
- 2) Nº Productores incluidos en el Market
- 3) € gestionados en el Market

Plazo de ejecución en años

4-5

Financiación

Fondos Europeos, Consejería de Agricultura, Diputación Provincial de Granada, Capital Privado

Entidades implicadas

Mancomunidad, Asociaciones de empresarios/as, Agentes, GDR

Acción	Código:	Prioridad y Grado:
		14.3A

Proceso de certificación de la producción y comercialización agraria

Descripción

La diferenciación de los productos Agro las realiza el mercado con varios criterios: precio, aspecto, sabor, procedencia, etc. ... y marca o denominación. La marca en sí, o la denominación, en caso de ir asociada directamente a algunos de los criterios anteriores, que den valor al cliente, sí le afecta positivamente a la comercialización del producto. La venta indiferenciada de productos Agro que el cliente final no pueda apreciar sus cualidades al comprarlos está sometida a los criterios de precio. La Comarca de Baza, dado que tiene productos que se producen intensivamente en esta zona y que puede contener propiedades asociadas a este territorio, necesita de una marca que identifique su procedencia y calidad. Un primer paso es incorporarse a la marca “Sabor Granada” o “Geoparque” para poder avanzar hacia la certificación que necesitan los mercados (GlobalGap, Agricultura Ecológica, Integrada, o certificaciones ISO, o IGP). Esta acción propone un proceso progresivo en el que se vayan consiguiendo pequeñas cuotas de éxito con el que ir agrupando cada vez a un número mayor de productores y comercializadores.

Actividades a desarrollar:

A) Crear una asociación de productores interesados en este proceso de certificación. B) Solicitar ayuda de centros de investigación y certificación. C) Buscar financiación para iniciar el proceso. D) Iniciar el proceso de protocolos. E) Certificarse. F) Campaña de Marketing para difundir en el mercado la certificación y/o marca.

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-2-4-5		147

Indicadores

- 1) Nº de Agentes Agro incluídos
- 2) Solicitudes presentadas de certificación
- 3) Nº de empresas certificadas

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Fondos Europeos, Consejería de Agricultura, Diputación Provincial de Granada, Capital Privado

Entidades implicadas

Mancomunidad, Asociaciones de empresarios/as, Agentes, GDR

Acción	Código:	Prioridad y Grado:
		14.4A

Impulso a la unión de Cooperativas Agrarias

Descripción

La dimensión de las empresas sí que importa a la hora de poder competir en los grandes mercados nacionales e internacionales de la Alimentación. Ser más eficientes en el uso de tecnologías, acceder a mejores recursos de investigación o capital y, sobre todo, tener una posición desde la que poder negociar en la cadena de valor. Las explotaciones o cooperativas de mayor tamaño pueden especializarse en mayor medida que las pequeñas, contar con trabajadores más especializados y cualificados y embarcarse en proyectos de mayor trascendencia de Mercado. Una Agenda Urbana no es un documento normativo, tal y como hemos dicho en repetidas ocasiones, pero sí persigue inspirar. Esta acción propone exactamente esto: inspirar y facilitar la concentración de Cooperativas Agro de mayor dimensión, para que puedan tener capacidad de enfrentarse con garantías de éxito a los retos del sector y de la Comarca de Baza.

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con las Cooperativas interesadas. B) Designar a un agente local que dinamice e intensifique las relaciones entre agricultores y cooperativas. C) Co-construir un proyecto para aumentar el tamaño y dimensión de Cooperativas. D) Apostar por solucionar retos conjuntos en el sector

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
-2-4-5		147

Indicadores

1) Designación de Agente local dinamizador	2) Nº de cooperativas interesadas	3) Aumento de cooperativas de grado
--	-----------------------------------	-------------------------------------

Plazo de ejecución en años

5

Financiación

Fondos Europeos, Consejería de Agricultura, Diputación Provincial de Granada, Capital Privado

Entidades implicadas

Mancomunidad, Asociaciones de empresarios/as, Agentes, GDR

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		15.4	BA

Smart Transport Center de Mercancías

Descripción

Como se expone en la descripción de la acción anterior, la evolución tecnológica en el transporte, en formatos, uso de energía, irrupción de la tecnología de construcción 3D, etc, hace que cualquier prospectiva relativa a la logística tenga validez para pocos años. Si bien la evolución del transporte si se está asentando en relación con la revolución digital, incorporando cada vez más capas de inteligencia artificial, llegando a suponer la aparición de sistemas donde el hombre y la mujer desaparecen del proceso más tradicional. Un Centro de Transporte, un puerto seco fiscal, un aparcamiento de grandes transportes o mercancías existen en numerosas zonas del Estado Español. La Comarca de Baza, con vocación actual a experimentar un proceso exponencial del transporte de mercancías (tal y como reflejan la existencia de numerosas licencias de transporte) puede proporcionar al eje del levante un sistema inteligente de distribución. Un Smart Transport Center debe configurar las mejores soluciones de todos los tipos de centros mencionados, investigando y desarrollando soluciones de vanguardia para problemas urgentes relacionados con el transporte en la planificación, operación y seguridad. Si bien este tipo de acción requiere de la existencia de una gran superficie disponible y bien conectada, que muchos pueblos de Andalucía ya disponen de ella, la ventaja competitiva estará proporcionada por la incorporación de tecnología de movilidad que ofrezca esta plataforma, de conexión con otras (proveedores y clientes) y procesos logísticos internos y externos. Sin duda, este puede ser uno de los valores de mercado que la Comarca de Baza aporte a la cadena de valor del Levante español.

Actividades a desarrollar:

A) Conectar con los operadores logísticos y centros de investigación de movilidad. B) Establecer un acuerdo de colaboración. C) Redactar y presentar un proyecto de contenido para el Smart Transport Center. D) Buscar localización y financiación

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
5	15-12-13		1

Indicadores

- 1) Aumento de licencias de transporte
- 2) Redacción del proyecto Smart Transport
- 3) Construcción del Centro

Plazo de ejecución en años

6

Financiación

Ministerio de Fomento, Consejería de Fomento, Diputación Provincial de Granada, Empresas Logísticas

Entidades implicadas

Asociación de empresarios/as, Ayuntamientos, Mancomunidad, Agentes Agro y Operadores logísticos

Acción	Código:	Prioridad y Grado:	
		15.1	BC

Ordenación jurídica y urbanística de las Casas Cueva en la Comarca

Descripción

Las Casa Cueva son uno de los elementos más característicos de esta zona de la Granada, concentrándose en la Comarca de Baza el conjunto más importante respecto a número y conservación. Es una parte muy importante de la tradición y patrimonio de la Comarca que hay que conservar y explotar como seña de identidad. En el cuidado y explotación existe un elemento clave que lo puede hacer posible y, simultáneamente, dificultar : su ordenación jurídica y urbanística. Obras de mejora, requisitos de habitabilidad, responsabilidades del uso del subsuelo en entornos en que los niveles superiores a las casas son de dominio y uso público, etc. Son aspectos que necesitan una regulación específica y especial atendiendo a criterios de seguridad, conservación histórica, uso habitacional y generación de actividad económica. *La inclusión de esta acción en este objetivo de la Agenda Urbana (Ordenación del Territorio) y el Reto de la conexión con el Levante obedece a su relación con la ordenación el territorio.*

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con los propietarios/as. B) Estudiar las acciones en curso de protección y promoción. C) Regular jurídicamente y urbanísticamente

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española	
5-2		15-5	1

Indicadores

1) Inicio del proceso de regulación	2) Nº regulaciones municipales	3) Nº Casas Cueva regularizadas
-------------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

Plazo de ejecución en años

4

Financiación

Consejerías de Cultura, Fomento y Turismo, Diputación Provincial de Granada, Ayuntamientos

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Mancomunidad, Propietarios/as, Entes reguladores

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

15.2

CA

Conexión línea 400 kv con el levante

Descripción

La continuidad de la conexión de la línea 400 Kv con el levante permitirá aumentar los lazos de interdependencia energética y establecimiento de nuevos proyectos de desarrollo en este eje. Nuevos transportes y comunicaciones, que necesitan acceso a la producción y consumo de energía, dependerán de la existencia de esta acción, facilitando las relaciones en todo el eje.

Actividades a desarrollar:

A) Contactar con el operador de Red, B). Difundir el plan de expansión y facilitar la conexión desde el ámbito administrativo con un formato de sostenibilidad

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
5		15-111

Indicadores

- 1) Existencia del proyecto de conexión
- 2) Años previstos de conexión

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Red Eléctrica Española y operadores energéticos

Entidades implicadas

Ayuntamientos, Agencia Andaluza de la Energía, Diputación Provincial de Granada, Operadores

Acción

Código:

Prioridad y Grado:

15.3

CA

Conexión Cúllar-Puebla-Caravaca, Autovía del Mármol y eje ferroviario Guadix-Almendricos-Caravaca

Descripción

Las infraestructuras de conexiones por carretera o ferrocarril requieren grandes plazos de planificación y ejecución. Actualmente estos plazos superan incluso las expectativas de vida útil de los medios de transporte que conocemos. Una nueva carretera o conexión ferroviaria requiere un plazo de 20 años hasta su término, sin embargo hoy en día desconocemos los medios de transporte que utilizaremos al final de ese periodo. Pero las aspiraciones de un territorio deben estar recogidas en un Agenda Urbana, bien planteadas y justificadas para inspirar las actuaciones que el Estado realice en los próximos años en el territorio. Las conexiones Cúllar-Puebla-Caravaca, Autovía del Mármol y eje ferroviario Guadix-Almendricos-Caravaca son necesidades que al día de hoy reclaman sus posibles usuarios, sobre todo desde el sector empresarial, no solo para el transporte de personas, sino para el de mercancías. Mejorar las conexiones de la Comarca de Baza en relación a su actividad con los territorios limítrofes es esencial. En el transcurso de los años habrá que ser muy imaginativos para buscar la financiación necesaria para algunos proyectos (incluido su mantenimiento de uso) y más imaginativos para plantear soluciones alternativas que den respuesta a la gran oportunidad que la Comarca de Baza tiene de integrarse en el eje económico del Levante.

Actividades a desarrollar:

A) Generar un consenso sobre qué soluciones /alternativas hay que solicitar. B) Solicitar soluciones / alternativas

Contribuciones

Retos Agenda Urbana Comarca Baza	Objetivos Específicos Comarca Baza	Objetivos Agenda Urbana Española
5		151

Indicadores

1) € invertidos en conexiones

Plazo de ejecución en años

10

Financiación

Ministerio de Fomento, Consejería de Fomento, Diputación Provincial de Granada

Entidades implicadas

Asociación de empresarios/as, Ayuntamientos, Mancomunidad